

# REPERTORIO BOYACENSE

ORGANO DE LA ACADEMIA BOYACENSE DE HISTORIA



ESCUDO DE LA ACADEMIA







# REPERTORIO BOYACENSE

Organo de la Academia Boyacense de Historia

## DIRECTORES:

**Dr. ULISES ROJAS**

Presidente de la Corporación.

**Sr. RAMON C. CORREA**

Secretario Perpetuo.

AÑO I

República de Colombia — Departamento de Boyacá  
Septiembre a Diciembre de 1964

Números  
235, 236 y 237

Tarifa Postal reducida. — Licencia N° 455 del Ministerio de Comunicaciones.

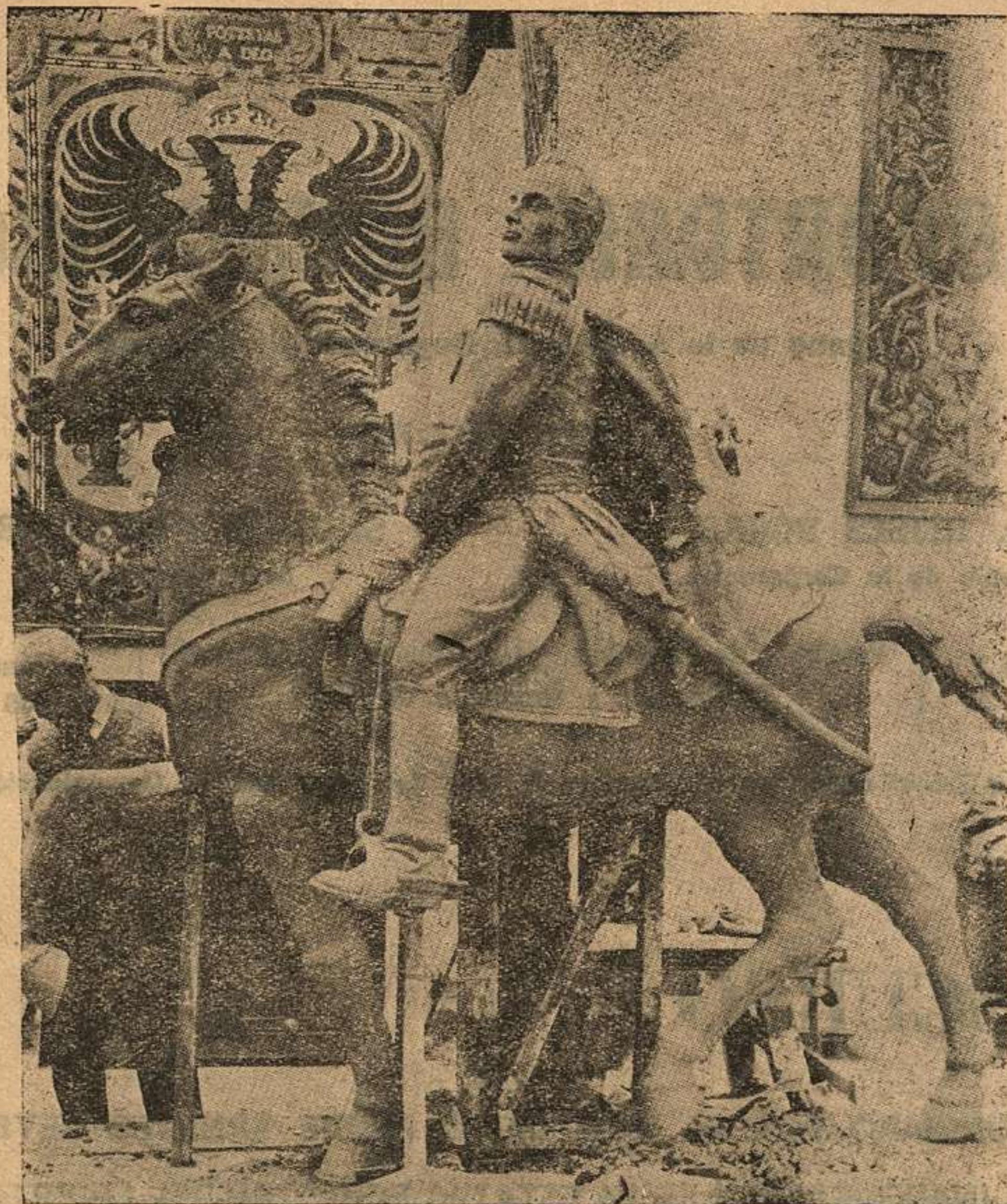
## DISCURSO

**PRONUNCIADO POR EL ACADEMICO PADRE ERNESTO REYES S.  
EN LA INAUGURACION DE LA ESTATUA ECUESTRE DEL LIBERTADOR  
EL 9 DE AGOSTO DE 1964 EN SOCHAVIEJO**

Con gratitud filial retorno hoy a este retazo de patria en que nací y, a nombre de la Academia Boyacense de Historia y del Concejo Municipal de la ciudad, cumplo con la honrosísima encomienda de inaugurar este gran monumento, donado con acrisolado patriotismo, por el señor Darío Cuevas Silva, aquí presente, admirador ferviente del Libertador y ejemplar hijo de la población. A él corresponde, pues, toda la gloria de esta obra y a nosotros la gratitud para con él.

Y a nombre también del Municipio y en el mío propio rindo testimonio de indeclinable reconocimiento a los representantes de la Academia Nacional de Historia a quienes nunca agradeceremos lo bastante que hayan organizado viaje desde la Capital de la República para venir a esta parcela humilde y apartada a esculpir en bronce los nombres inolvidables de los dos gloriosos compatriotas nuestros Padre Juan Tomás Romero y José Ignacio Sarmiento, de talie que cerrará con listón de oro esta patriótica función. Su asis





"Estatua del Libertador inaugurada por la Academia Boyacense de Historia en la Plaza de Sochaviejo el día 9 de Agosto de 1964".

tencia, como la de de nuestras altas Autoridades Eclesiásticas y Militares constituyen hoy la mayor honra de nuestra población. Ante todos ellos nos inclinamos respetuosamente, estrechamos su noble mano amiga y les presentamos nuestro más cordial y cálido saludo.

### Las Academias

Y qué hermoso es, señores, encontrar a nuestras Academias de Historia, como lo vemos hoy aquí, en homenaje permanente a nuestros Próceres para que el pueblo no olvide a quiénes debe su libertad y su grandeza. Sus miembros son los verdaderos caballeros andantes del patriotismo porque sin ningún aliciente material ni nada que pueda considerarse como medro personal o goce de poder,



andan por todos los caminos del país con su yelmo de ilusiones cortejando a la Historia porque la Historia es la hoja de vida de la Patria. Academias Nacional y Boyacense de Historia aquí representadas, yo os venero porque sois las más altas escuelas de amor a la República, verdaderas cátedras ambulantes de patriotismo y lámparas insomnes de oro que ardéis perennemente en los altares de la Patria.

### **Bolívar Libertador**

Por qué el ferviente patriota señor Darío Cuevas Silva levantó esta estatua a Simón Bolívar? Porque como Libertador nuestro que fue, a él le debemos nuestra existencia política y porque es el personaje más ilustre que ha pisado esta localidad. Este pueblo, este Departamento, esta Nación, estas Naciones y este Hemisferio son hijos de su esfuerzo. Por eso Bolívar es el héroe que tiene más estatuas en el mundo. A los 19 años de su edad juró en Roma romper las cadenas del gobierno español. Y entabló una lucha titánica y constante para cumplir su juramento. Dirigió cerca de quinientos combates sobre un territorio de seis millones de kilómetros cuadrados. Duró batallando 19 años. Hizo temblar la tierra desde el Orinoco hasta el Potosí y, en 1824, a los 41 años de su edad, había libertado lo que hoy son las Repúblicas de Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia. El juramento de Roma estaba cumplido. Era el Libertador del Hemisferio, el mayor genio de la estrategia que ha producido el Continente, el semidiós de América, número de Justicia, Padre de la Patria, hijo de la gloria y espíritu de la Libertad.

### **Bolívar, Padre de la Patria**

Que Bolívar no fue hijo de Colombia? El Congreso de Tunja lo hizo ciudadano granadino y lo ascendió a General en 1913. Pero la cita sobra porque Colombia nació de la carne de Bolívar. Y quién más ciudadano de una Patria que el Padre de la Patria? Fue a su voz que se movió y salió del sepulcro nuestra Patria. Y por eso Santander fue quien dijo: "La República de Colombia es la hija única del inmortal Bolívar". Bolívar, pues, señores, fue algo más que hijo de Colombia, fue mucho más que hijo de Colombia, fue el Padre de Colombia!

### **Bolívar Padre de los Padres de la Patria**

Y fue además el prócer más extraordinario de la Guerra Magna. Grandes ciertamente fueron Nariño, Sucre, Santander y Páez, pero entre ellos y Bolívar va la diferencia del sol a los planetas.



Todos ellos giraron a su alrededor. El Pacificador Pablo Morillo informó sobre Bolívar al Rey de España lo siguiente: "Nada es comparable, escribe, a la inmensa actividad de ese caudillo. La Revolución es él. Su arrojo, su talento, sus rasgos y sus cualidades lo hacen muy superior a todos cuantos le rodean." Oíd bien esas palabras: "muy superior a todos cuantos le rodean". En materia de pruebas no se puede exigir una demostración más concluyente que la comparación de nuestros héroes hecha, no por nosotros sino por los mismos españoles, por el mismo Pablo Morillo su magno adversario y contendor en nuestra Guerra Magna. Es que evidentemente Bolívar es la Cordillera de los Andes. Ninguno puede hombrearse con él y mucho menos superarlo. Bolívar es, señores, **el Padre de los Padres de la Patria.**

### **Bolívar, el Hombre Máximo del Continente**

Pero no es eso solo. No es que haya sido solamente el mayor de los nuestros. Es que además es el hombre máximo del Continente: de Norte, Centro y Suramérica. El chileno O'Higgins tuvo a honra luchar bajo sus banderas victoriosas; el argentino San Martín alterna un momento con él en Guayaquil y le cede el teatro de la victoria. "Para mí hubiera sido el colmo de la felicidad, le escribe San Martín, terminar la guerra de la Independencia bajo las órdenes de un General a quien la América debe su libertad". El norteamericano Washington no solo actuó en más reducido escenario, sino que como guerrero no puede nunca medirse con Bolívar. El mismo español Cires, comisionado por Morillo para agenciar la paz de Trujillo en 1820 declaró que "la sola campaña de Boyacá tenía mucho mayor brillantez que todos los hechos de la vida militar de Washington".

### **Bolívar y Napoleón**

Si además lo comparamos con Napoleón podemos decir con toda verdad que si Napoleón invadió naciones para dominarlas, Bolívar las invadió para libertarlas. De la acción militar de Napoleón no quedó sino un vasto cementerio; de la obra de Bolívar quedó la libertad de América. En punto a letras, como dijo Blanco Fombona: "Bolívar es lo más alto de su época en lengua de Castilla". Y como orador es el más grande orador que hayan escuchado los Ejércitos. Bolívar fue, pues, el más extraordinario fenómeno humano que haya florecido y fructificado en las tres Américas. No fue un Dios pero fue un superhombre. Fue el dorado de la fábula, honor del género humano, gloria del pasado, guía del presente y luz del porvenir.



### Campaña Libertadora

Y por qué fue en Socha donde nuestro compatriota señor don Darío Cuevas quiso alzar esta estatua a nuestro gran Bolívar? Porque él y quienes pusimos mayor interés porque el monumento se realizara, le debemos a Socha nuestra existencia humana y porque fueron sublimes los méritos de Socha en los fastos de la Libertad.

### Travesía de los Llanos

Cuando en la Campaña de Boyacá Bolívar llegó a Socha llevaba ya más de un mes de camino desde que salió de Mantecal con el Ejército Libertador. En junio, en plena estación de invierno, los Llanos de Casanare estaban inundados de horizonte a horizonte por el



El Académico P. ERNESTO REYES en el Discurso de Inauguración de la Estatua del Libertador que se erigió en Sochaviejo el día 9 de Agosto de 1964.

desbordamiento de los ríos. Bolívar no detuvo su caballo sino en Tame para engrosar su ejército con los dos mil combatientes que, en cumplimiento de la misión que el Libertador le había confiado, le tenía ya listos el General Santander, cuya mayor parte era naturalmente de nuestra altiplanicie Departamental limítrofe de Tame y de nuestros Llanos Boyacenses de Casanare.

De los veinte días que empleó la tropa atravesando el Llano, 11 días tuvo que marchar con el agua a la cintura y dos con el agua al pecho (1) levantando en las manos el fusil, las municiones y la ropa y teniendo casi siempre que pernoctar dentro del agua, pero la

(1) Rafael M. Granados. Historia de Colombia. Pág. 310.



tropa no desfalleció porque sabía que iba con el hombre máximo de América que había atado a la cola de su caballo tres siglos de esclavitud política y que tenía que llegar, sin falta, con nosotros a cumplirle una cita a la gloria en Pantano de Vargas y Puente de Boyacá.

## El Paso de los Andes

### Pore

En Pore empezó el Ejército a trepar la Cordillera de los Andes. Quince días empleó de Pore a Socha. Llovía sin cesar de día y de noche y no había caminos sino espantosos precipicios. Los llaneros que jamás habían pisado tierra fría sintieron, a medida que subían, que las garras del páramo furiosamente se hincaban en sus carnes. "Y, a cada montaña que trepaban, dice O'Leary que fue testigo presencial, crecía más y más su espanto porque lo que habían tenido como última cima no era sino el principio de otra y otras más elevadas, desde cuyas cumbres divisaban todavía montes cuyos picos nevados se perdían en el firmamento."

### Paya

Y a pesar de todo, nuestros bravos soldados emulando en altivez las cumbres de los Andes y sus cimientos en valor tuvieron todavía coraje para dispersar en Paya una fuerza de 300 realistas que se atravesó y que más que de prisa huyeron a Labranzagrande. Todo el ganado pereció en el trayecto lo mismo que las bestias de silla y de carga (2). Muertas las bestias, el parque y las municiones quedaron abandonados en el camino (3) porque los soldados escasamente podían con su fusil y, extinguido el ganado, el Ejército quedó a ración de hambre. Realmente nuestro Ejército parecía, como dijo Barreiro, un Ejército de pordioseros, pero después esos bravos guerreros, de aspecto pordiosero, pudieron demostrarle abrumadoramente que eran los pordioseros de la gloria.

---

(2) Dice Bolívar en nota a Zea fechada en Paya el 30 de junio de 1819: "Hemos perdido todo el ganado que venía de repuesto". Y en nota de Bolívar a Soubllette fechada en Socha el 7 de julio de 1819 se lee: "Perdimos todas las bestias de silla y de carga".

(3) Dice O'Leary en sus Narraciones: "Las provisiones de guerra yacían en el tránsito por falta de acémilas en qué transportarlas."



## Pisba

Resistiendo, pues, fatigas y privaciones que no pudieron soportar los mismos brutos, "el Ejército llegó casi desnudo al pie del Pisba donde pernoctó a campo raso, dice O'Leary, sin poder ni siquiera prender una fogata porque la llovizna y el viento helado la apagaban". Aún hoy este cruel páramo, si bien en verano es poco transitado, en la estación de invierno queda completamente abandonado. De Pisba en adelante la altura de los Andes es de 4.000 y más metros y allí termina enteramente el dominio humano por el extremo enrarecimiento del aire. No se ve en aquellas cúspides medrosas más cielo que las nubes plomizas que entoldan los picachos, "ni se oye más de tiempo en tiempo, que el grito del Cóndor de los Andes". (4)

## Cima de los Andes

En la cumbre del Pisba el aire solo da al hombre 10 centigramos de oxígeno en cada respiración siéndole necesarias 16. Los soldados, moribundos por el cansancio, por el hambre y el frío caían en la marcha con los sentidos embotados y a los pocos minutos expiraban sin dolor aparente. Algunos se salvaron con la flagelación, tundiéndoles la piel a azotes para activarles la circulación de la sangre. (5) A pesar de todo perecieron doscientos en la travesía. Quedaron clavados en los Andes por las agujas asesinas del páramo. Los estamos glorificando en este día y nunca podremos olvidarlos porque fueron el trigo que se estaba moliendo para que nosotros hoy pudiéramos comer el pan sagrado de la Libertad.

Con los ojos enrojecidos por la fatiga y los sufrimientos se acercaba Bolívar a los soldaditos que encontraba caídos, estrechaba su mano entre las suyas, les enjugaba las lágrimas con la bandera y les decía palabras henchidas de delirio que solo su genio le podía dictar. Les hacía ver la necesidad de un último y supremo esfuerzo para contar con Patria propia y apartar la cuchilla de Morillo del cuello de sus padres, recordándoles que a pocos pasos ya los esperaban los brazos amigos de Socha y de todo Boyacá que era la tierra prometida y las bendiciones de la posteridad. Temblaban los

---

(4) Makintosh. Campañas y Cruceros, pág. 169.

(5) Refiere O'Leary en sus Narraciones: "En la marcha caían repentinamente muchos soldados y a los pocos minutos expiraban. La flagelación se empleó con buen éxito en algunos casos para reanimar a los emparamados."



soldaditos al verlo y escucharlo a su lado y el pecho les latía como si hubieran visto la faz placentera de su madre.

Sus palabras caían como gasolina sobre las últimas chispas de vida que les restaban todavía y se encendía de nuevo la llama de sus almas. Comenzaban a transfigurarse, su rostro se iluminaba y sus ojos brillaban con una nueva luz, y en sublime gesto sus manos empezaban a agitarse para buscar apoyo, incorporarse de nuevo y levantarse otra vez a reanudar la marcha. "Los soldados, dice O'Leary, lo oían con placer y redoblaban sus esfuerzos". Así era como el Libertador fundía y refundía sus heroicas y sublimes huestes en el horno inflamado de su corazón.

Allí en el dorso de los Andes entre las espumas de las nubes y el alba de las nieves parecía el semidiós de América golpeando con el sable en las puertas de la gloria. Fueron dos cóndores los que allí se encontraron: el de los Andes que bate su vuelo sobre las más alta cadena de montañas del mundo y Bolívar que se cierne más alto todavía sobre las cumbres de la Historia Universal.

### Socha

Ganada ya la gran batalla de los Andes, el Ejército dobló la línea anticlinal y descendió a Socha escalonadamente. Llegó hecho un cadáver, pero con el tabernáculo de la Patria todavía sobre sus hombros. El 2 de julio llegó el Mayor París con la mitad de la vanguardia; el 3, el General Santander con la otra mitad; el 6 de julio el Libertador y el General Anzoátegui con el grueso del Ejército y el 14 el General Soubllette con la retaguardia y la Legión Británica. (6) La cuarta parte de la Legión Británica pereció en el páramo.

### Sumo Patriotismo de los Hijos de Socha

Al darse cuenta Socha, por la llegada del primer cuerpo de tropa, del tristísimo estado en que venía el Ejército, fue cuando tuvo aquí lugar el capítulo más conmovedor de la Guerra Magna, sin paralelo en los anales de la Independencia. El Párroco Juan Tomás Romero y el alcalde José Ignacio Sarmiento, arrebatados de patriotismo, convocaron al vecindario a una gran función de Iglesia para el domingo siguiente, o sea, para dos días después. Cuando el templo estuvo colmado, se pusieron guardias en las puertas y a la salida de misa, por indicación del Párroco, todos hombres y mujeres fueron entregando ruanas, camisas, sombreros, alpargatas

(6) C. L. Peñuela. Album de Boyacá. Pág. 232 y Rivas: Las Guerras de Bolívar, Tomó IV pág. 50.



y cuanto no les fuera estrictamente necesario para guardar la decencia (7) Socha se desvistió, pues, a las puertas del Templo de Dios para vestir a la Patria. Dónde ha tenido lugar un rasgo más sublime?

Se reunieron 18 cargas de ropa que junto con víveres, mulas y caballos los mismos vecinos de Socha, acompañados del Coronel Jacinto Lara fueron a llevar, en repetidos viajes, a los soldados que aún avanzaban por el temible páramo. Allí sepultaron a los muertos y, de regreso, trajeron a sus espaldas o en guando a más de 150 soldados desfallecidos junto con el parque que yacía abandonado y que llegó en 60 cargas. (8)

Cuando el martes, 6 de julio, llegó el Libertador con los Capellanes del Ejército y sus héroes legendarios a esta plaza, estalló de júbilo el corazón del pueblo. El nombre mágico de Bolívar incendió el fervor popular. Todos querían verlo y convencerse de su realidad porque era mirado como una especie de ser sobrehumano, vencedor de imposibles y destinado por el cielo a ser como un segundo Redentor.

Sobre su cabeza llovieron todas las flores de nuestros jardines. En todas estas ventanas y balcones se veían banderas y en los rostros de nuestros abuelos brillaba la felicidad. Por las calles se oían disparos, voladores y gritos de contento y algunos hasta lloraban de alegría. Socha palpitaba como un corazón. El Párroco y el Alcalde, enajenados de gozo, extremaban sus cuidados para el decoroso alojamiento del Libertador. La casa asignada fue la llamada casa de la Loma, hoy desaparecida, que se levantaba en aquel montículo que da frente a la iglesia donde están esos muelles.

No hubo un solo emigrado a la llegada de Bolívar porque no había en el pueblo un solo partidario del Rey. Con cuánta verdad escribiendo al Vicepresidente Zea, pudo el Libertador decir después "que nuestro pueblo se había mostrado extremadamente afecto a la Libertad". Hoy también, Libertador, cuando regresais a esta plaza nuestro afecto continúa extremado a vuestra persona y a vuestro recuerdo. Y como sentimos que en las profundidades de nuestra sustancia palpita la misma sangre de nuestros abuelos, hoy también vuestra imagen no solo adorna todas nuestras casas, sino que la llevaremos grabada en el alma mientras nos dure la vida.

Y por eso nosotros los nietos y biznietos de esos antiguos patriotas y soldados de Socha que, a vuestro paso, os entregaron cuanto tenían, en este día hemos convertido nuestro corazón en un arco de triunfo para que de nuevo y en homenaje a nuestros padres

---

(7) Album de Boyacá. Pág. 239.

(8) O'Leary. Narraciones. Tomo I pág. 564 y siguientes y Album de Boyacá. Pág. 240 y 246.



volvais a pasar por él. Mi pobre palabra no acierta a expresar mis sentimientos y por eso, más bien que hablar tendría que mostrar el corazón. Y las campanas afortunadas de esta capilla que también hoy en vuestra segunda venida alzan jubilosas el canto de sus bronces, fueron las mismas que tocaron a gloria el 6 de julio de 1819. Su repique en ese día feliz fue un dardo de oro que destrozó el negro corazón del páramo y anunció que había cesado ya la horrible noche de los Andes para dar paso al amanecer de la República y al nacimiento de la Libertad.

### **Actividad del Libertador en Socha**

Durante los cuatro días que el Libertador nos acompañó desplegó aquí su portentosa actividad: Instaló hospital, armería, fábrica de lanzas en las fraguas, despachó espías en todas direcciones y puso en movimiento los pueblos circunvecinos de Tasco, Socotá, Jericó y Sátiva en busca de elementos. (9) Volvió a oírse de nuevo en estas calles el marcial retumbo de las cajas de guerra de Bolívar y el eco de las dianas militares que anunciaban el alba. Volvió a verse enarbolado el pendón tricolor en las astas sagradas. Golpeaban los espolines de los Próceres en estos empedrados y nuestros padres dialogaban en la plaza con el Libertador y con los Padres de la Patria. Bolívar y sus hombres habían pisado por fin la tierra prometida y Socha, entregada en cuerpo y alma a la República, era como la antesala de la libertad.

### **Patriotismo de los Pueblos Circunvecinos**

Nada puedo decir por la brevedad que imponen las circunstancias, de los rasgos de incomparable patriotismo de los sochanos Joaquín Leal y Sinforiano Goyeneche y de los Alcaldes de Tasco y Socotá, lo mismo que de las visitas del Corregidor de Soatá y del Proveedor del mismo pueblo, señores Manuel Arenas y Juan Miguel Peñuela, padre del ínclito Canónigo Peñuela y del Corregidor de Chita Don Francisco Angarita y de otros tantos patriarcas boyacenses que llegaron aquí con toda clase de vestuarios, ganados, caballerías y personal para el servicio del Ejército. (10) Socha, más bien que campamento parecía un sitio de fiesta popular y de ferias y los llaneros, ya vestidos y bien alimentados, desquitándose de las

---

(9) Album de Boyacá. Pág. 240 y 242. Rivas. Las Guerras de Bolívar. Tomo IV Pág. 32.

(10) Album de Boyacá. Pág. 240 y 242.



hambres y fatigas del páramo, tocaban y bailaban haciendo las delicias del pueblo. Y Bolívar lloraba de felicidad.

### **El Ejército revivió en Socha**

Aquí se dobló, pues, señores, esa doliente página del homérico paso de los Andes. En el estado agonizante en que venía el Ejército Patriota, "cien soldados realistas, dijo O'Leary hubieran bastado para destruirlo". Después de haber llegado el Ejército a Socha hecho un cadáver y con el enemigo a solo una jornada de distancia, aquí, resucitó y de aquí salió con maestranzas repletas de víveres y dotaciones completas. De aquí se despidió con las banderas desplegadas, con aire de victoria, sobre camino abierto. Después de haber llegado a Socha sin un solo caballo, de aquí partieron en alado tropel los lanceros de Bolívar con corceles que pateaban de impaciencia y el puño de los jinetes se crispaba sobre las lanzas en la nerviosa espera de volar, como legión de centauros a destrozar los escuadrones monarquistas. Y así fue como de Socha en adelante, dondequiera que encontraron a los enemigos, los volvieron pedazos.

### **Socha fue el Pórtico de la Libertad**

Socha fue pues la avanzada decisiva hacia el término feliz, el verdadero pórtico de la emancipación, el puerto salvador donde, sobre el mar del patriotismo boyacense, la nave de la patria levó anclas y enarboló sus velas para el crucero histórico y donde se inició la definitiva marcha triunfal de la República hacia su completa victoria en el Puente Inmortal.

Y por eso, señores, este es un día jubilar para nosotros. Nuestros padres con su infinito y sublime patriotismo dignificaron hasta lo sumo a Socha y lo convirtieron en pedestal de gloria. Nunca jamás podrá decirse, pues, que somos hijos de nadie. Sochaviejo no es hoy la cabecera del Municipio porque por trastornos y deslizamientos del terreno, el pueblo hubo de trasladarse a la floreciente localidad de Sochanuevo, pero este puñado de casitas, este pequeño resto del histórico y antiguo pueblo fue el que quedó dentro del cuadro de honor en los fastos de la Guerra Magna y el que conquistó colocación muy alta de patrio amor a la República. Y es por eso que hoy estamos radiantes de felicidad y con aires de gloria, porque podemos demostrar que ser de Socha es un certificado de oro dentro de la Historia Patria. Y perdonadnos, señores, las efusiones de nuestro corazón.



### Estímulo Patriótico

De hoy en adelante este monumento ha de servir también como estímulo patriótico de la niñez. Todos los domingos el niño que haya obtenido las más altas notas en la escuela local debe venir con la comunidad a ofrecerle su triunfo a Bolívar, izando la bandera ante su estatua. LA PATRIA ASI SE FORMA. El porvenir del país se prefabrica en las escuelas y colegios y los maestros y profesores son los llamados a despertar en los niños y en los jóvenes emociones vivas de amor a la nacionalidad para que cuando nombren al Libertador, a Boyacá y a la Patria pongan en sus labios todo el incienso del alma.

### Patriotismo de la Mujer

Pero hay un hecho histórico de tanta trascendencia que no se puede prescindir de él aun cuando sea reduciéndose a una que otra alusión y es la sublime ayuda que en la gesta libertadora prodigó la mujer en esta tierra. Ellas se quemaron las manos en Socha y en todo Boyacá confeccionando ropa y cocinando para vestir y alimentar al Ejército Republicano. Y en los combates de Gámeza, Pantano de Vargas y Puente de Boyacá palearon como soldados Manuela Tinoco, Rosa Canelones y Teresa Cornejo. Y lo que nunca uno se puede imaginar: ellas hicieron también la Campaña Libertadora desde los Llanos prestando el servicio de la ambulancia y la cocina y atravesaron también la Cordillera y el Páramo de Pisba. "Bolívar, refiere el miembro de la Legión Británica Juan Makintosh, cruzaba repetidamente los torrentes del páramo llevando en ancas soldados débiles o enfermos o mujeres que acompañaban a sus maridos."

Y algo que es más sublime todavía. En la cima misma de los Andes, mientras tantos soldados sucumbían, cuenta el General O'Leary lo siguiente: "Me llamó la atención un grupo de soldados que se habían detenido donde yo, muerto ya de fatiga me había sentado a descansar y viéndolos afanados pregunté qué ocurría y uno de ellos me contestó que a la esposa de un soldado se le había presentado el caso del nacimiento de un niño. A la mañana siguiente, sigue diciendo O'Leary, mientras numerosos soldados iban cayendo, unos tras de otros, muertos en el páramo, yo ví a la misma mujer con el recién nacido en los brazos, marchando con nosotros a retaguardia del batallón."

"Después del alumbramiento había caminado varias leguas en la cima de los Andes por uno de los peores caminos del Universo y en la estación más horrorosa del año." Cuando se había visto



jamás un caso semejante de valor? Y en las noches de pavor cuando tronaba a lo lejos el cañón, las madres boyacenses apartaban de sus senos convulsos el labio de sus hijos para enseñarles a repetir el nombre de Bolívar.

Por eso, señores, cuando el Sacerdote Andrés María Gallo llegado de Tuta, saludó en los Aposentos de Tasco a Bolívar y le dijo: "Mi madre le manda ofrecer sus dos hijos, Fernando y Manuel, aquí presentes, para que sirvan a la Patria y este caballo zaino que es el de su servicio para que usted lo use en su nombre, Bolívar no se pudo contener y entre otras preciosas expresiones, exclamó: "La mujer... la mujer... nuestros antepasados, Padre Gallo, la consideraron inferior al hombre y nosotros la consideramos igual, pero unos y otros estamos muy equivocados porque la mujer es superior a nosotros. Yo me descubro ante ella (y se quitó el morrión) porque sin ella no se hubiera podido realizar este milagro que palpamos. Ellas han sido las que devolvieron a nuestros hombres ya vacilantes y descorazonados el brío, la energía, el valor y la fe. Sin este milagro realizado por ellas, los españoles desde el primer encuentro nos habrían arreado como rebaños de corderos. La causa que cuente con ellas es incontrastable y el Ejército de esa causa, invencible. Diga Ud. todo eso a su señora madre." Oíd bien esas palabras: "Que si no hubiera sido por ellas los españoles desde el primer encuentro nos habrían arreado como una manada de corderos y que a ella se debe este milagro que palpamos de la Libertad". Qué palabras del Libertador! Nadie, pues alterna con más títulos que ellas en estos homenajes al Padre de la Patria. La Patria fueron ellas. Nosotros, pues, también como Bolívar, nos descubrimos ante las glorias patrióticas de la mujer.

### **La Estatua, donación del señor Darío Cuevas S.**

Una tan alta tradición de glorias como Socha registra nos apremiaba a levantar un monumento al Padre de la Patria porque Socha no podía vivir de espaldas a su historia. A nombre de la Academia Boyacense de Historia le propuse al señor Darío Cuevas, hijo de Socha, avecindado en Bogotá, que hiciera ese obsequio a su tierra. Y él por cuyas venas circula la misma sangre de nuestros abuelos que idolatraban al Libertador no se tapó los oídos, aceptó la propuesta y con profundo sentido de Patria mandó esculpir, a sus expensas, este triunfal monumento como un homenaje de nuestra generación a la generación fundadora de la Patria.

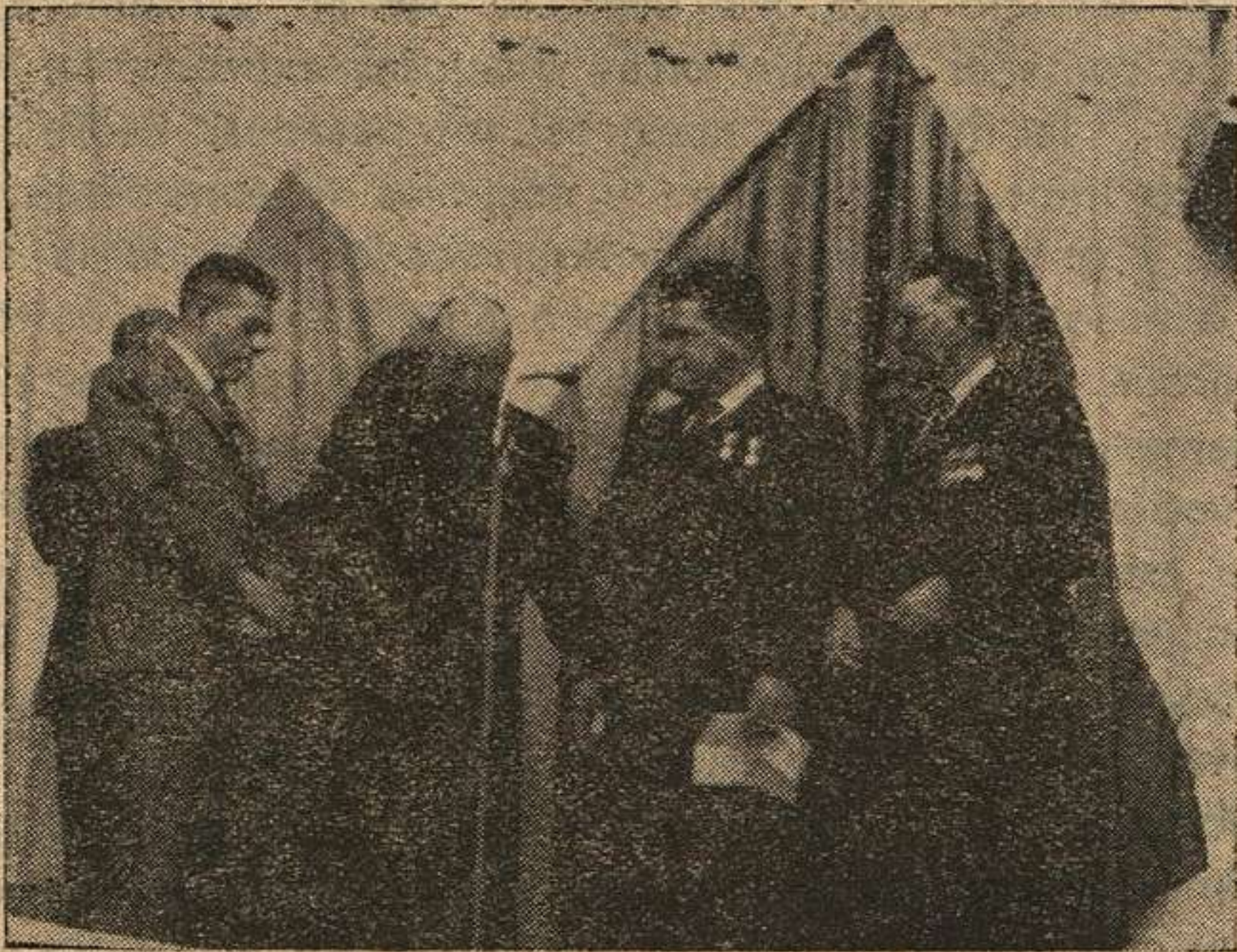
### **Condecoraciones**

Por eso la Academia Boyacense de Historia va a condecorarlo hoy con la medalla del Civismo y el Concejo Municipal de Socha con la medalla de la Orden de los Libertadores que son excelso ga-



lardón con el que la sociedad premia a los mejores de sus hijos que se desvelan por servirla.

Yo, ligado a esta tierra también con votos solemnes, recojo el sentimiento de gratitud del pueblo y se lo presento con mi más profundo reconocimiento personal. La población, pues, en este día saluda al señor Darío Cuevas y lo estrecha contra su corazón, y Bolívar, desde las salas eternas de los cielos está viendo también



La Academia Boyacense de Historia Condecora con la Medalla del Civismo a los Sres. Fruto Mejía B. y Darío Cuevas S.

De izquierda a derecha: Sr. Darío Cuevas, Padre Ernesto Reyes, Sr. Fruto Meja y Dr. Ulises Rojas.

cómo hoy, merced a su ejemplar esfuerzo, alumbra en Socha el sol glorioso de la gratitud para con los libertadores. Las estatuas las costean los gobiernos. Que yo sepa, donadas por particulares no hay sino la de Tenerani en Bogotá, que la dio don Ignacio París, y ésta de Socha que estamos inaugurando. Yo os pido, pues, para el señor donante Cuevas Silva la unción agradecida de vuestros corazones.

### **Fruto Mejía Barón**

Y se ha aprovechado también esta ocasión para condecorar igualmente al señor Fruto Mejía Barón por su espíritu cívico ejemplar y por el desvelo que ha tenido en impulsar las obras de progreso material de Socha, Sochaviejo, Tasco y Paz de Río. La gran parte del progreso actual de dichas poblaciones, fuera naturalmente



del aporte de sus Párrocos, reconoce un nombre que está en los labios de todos: Fruto Mejía Barón. Queríamos dar expansión a nuestros sentimientos de aprecio y reconocimiento y hemos escogido el día de hoy para hacerlo depositario de ellos, entrelazar el corazón del pueblo con el suyo y colocar públicamente su nombre en el altar de la gratitud como símbolo de desprendimiento y honor del patriotismo. Reciba, pues, él, nuestro entusiasta aplauso y la seguridad de nuestra agradecida devoción.

Tened por seguro, señores Cuevas y Mejía que el día que desaparezcáis, vuestros nombres no serán recordados ni bendecidos por la cuantía y número de los negocios que hayáis movido ni por las empresas que hayáis gerenciado, sino por lo que estáis haciendo y podáis todavía hacer en beneficio de vuestros semejantes, de vuestros paisanos, de vuestro pueblo, de la Religión y de la Patria, ya que lo podeis hacer. Aquí tenéis la prueba plena. Si Bolívar se robó el corazón de América fue porque se consagró a ayudarla, y su mayor y más preciada riqueza fue su gran desprendimiento. Por eso murió sin camisa propia, pero con un sudario de gloria imperecedera, como lo estamos viendo.

### **Luis Corredor y Señora**

Y debo hacer también una mención especialísima del señor Luis Corredor y señora Atilia de Corredor por su interés por Sochaviejo y porque prácticamente fueron los organizadores y el alma de esta fiesta Patria. Cuántos esfuerzos y sinsabores no supone todo esto. Pero precisamente estas glorias y recuerdos históricos son lo que constituye el patrimonio de un pueblo y la herencia procerca que llamamos Patria. Que la sombra augusta del Libertador a cuyo lado van a habitar de hoy en adelante haciendo profesión de fe patriótica magnifique su hogar y que Dios y la Patria se lo premien.

### **El Escultor**

Fue esculpida esta estatua por el noble y muy inspirado artista el Maestro Luis Alberto Acuña, quien rige con absoluto señorío la pluma y el cincel y es por eso miembro distinguidísimo también de ambas Academias: la Nacional y la Boyacense de Historia. Con suma habilidad sus manos de estatuario fijaron los más auténticos rasgos del Padre de la Patria: su mismo aquilino perfil, su misma excelsa frente, iluminada por misión divina y recogida en múltiples arrugas por la tensión mental. Lo esculpió en actitud épica y sublime. Qué expresión tan enérgica la que dio a su rostro y qué decisión tan irrevocable de triunfo. Puede decirse que lo que en ella



se plasmó, ante todo, fue la certeza de la victoria y más todavía que las del cuerpo, las facciones del alma.

Bolívar, jinete en ese su corcel de guerra, altivo e impaciente que revienta de fuerza y de vigor y que levanta el poderoso cuello y enciende la pupila; en ese su Pegaso de gloria que, llevando banderas por alas, recorrió una carrera de imposibles y tumbó de una coz el Virreinato en el Puente Inmortal. Maestro Luis Alberto Acuña, aquí presente, lustre y honor del arte, os consagramos hoy el tributo agradecido de nuestra admiración.

### Final

Cuánto me complace, señores, haber podido gestar, a nombre de nuestra Academia Boyacense de Historia, este recuerdo glorioso para ofrendarlo a mi tierra. "Deja, pues, oh Patria Chica, diré con mejores palabras, que mi corazón amasado en tu barro, embebido en tu luz y transido de tu grandeza deposite en el escabel que te sustenta esta mínima prenda de mi fe en tí, de mi cariño y de mi veneración por tus glorias.

Y nuestra devoción por vos, Simón Bolívar, será eterna. Mientras vuestra sombra se proyecte sobre los muros del Capitolio y mientras la misma bandera que nos legasteis flote sobre nuestras frentes, este pueblo de Colombia tendrá asegurada su existencia que la dedicará toda a bendeciros, oh Padre Inmortal."

He dicho.

ERNESTO REYES S., Pbro.





Aspecto de la nutrida concurrencia que asistió en Sochaviejo a la inauguración de la Estatua del Libertador el día 9 de Agosto de 1964.

## SOCHAVIEJO

Por RAMON C. CORREA

Dos veces en temas patrios he visitado la población llamada Sochaviejo. La primera cuando fuí, hace varios años, en compañía del ilustre hijo de la localidad R. Padre Ernesto Reyes a traer para el "Pozo de Donato" de Tunja dos dioses indígenas en piedra y la segunda el 9 de agosto de 1964 a presenciar los actos históricos en pleitesía al Libertador Simón Bolívar, Estado Mayor y Tropa que a este paraje llegaron el 6 de julio de 1819, carentes de todo recurso humano pero colmados de entusiasmo por la causa de la libertad.

El caserío prehistórico fue asiento de una tribu de la raza chibcha. Estaba regido por un Cacique rebelde y aguerrido. Existieron dos naciones llamadas los Pirguas y los Boches. Entre estos indios se verificaron contiendas armadas por disputarse el poderío de comarcas a la redonda.

Cuando se cumplieron cuatro brogomoas (edades) de reinado del Cacique Nompanín, apareció por las regiones de Sochaviejo un viajero de larga barba, cubierto con un manto, en la mano derecha un bordón de macana y los brazos y la cabeza adornados con la cruz. Ese viajero fue el dios mitológico llamado Bochica. La primera población indígena que recibió al extraño personaje fue Gámeza. Después Bochica se trasladó a la cueva de Toyá. A este pa-



raje fueron a visitar al soberano chibcha y a rendirle reverencia, los Caciques de Socha, Tópaga, Monguí, Mongua, Tutazá, Pesca, Yacón, Bombaza, Tota, Guaquirá y Yatoba.

Los indios de Sochaviejo y los aborígenes llamados Boches llevaban a cabo una suntuosa ceremonia en homenaje a la Diosa Ira. Había afluencia de indígenas; los soberanos vestían mantos de algodón de abigarrados colores, pasaban por la calle sagrada en compañía de muchos naturales; los jóvenes cantaban himnos al dios Bochica y las chirimias de tambores y clarinetes, lanzaban a los espacios sus monótonas notas y la muchedumbre en general entonaba himnos en alabanza a la deidad que festejaban.

El dominio indígena vio su fin. Vinieron los conquistadores guerreros, dominaron todo el territorio hoy de Boyacá y vinieron también los conquistadores pacíficos, llamados misioneros a cataquizar a los gentiles. A Sochaviejo llegaron de evangelizadores los padres agustinos, entre éstos, el fraile Pedro Manuel Contreras y en 1586 el venerable religioso principió a sembrar en los corazones de los sochanos la doctrina cristiana.

Cuando habían pasado más de doscientos años de mando español, los antiguos pueblos de Colombia resolvieron romper la coyunda extranjera y se levantaron los habitantes de Santander, Boyacá, Cundinamarca, etc., contra el gobierno entonces reinante. Se formaron muchedumbres del pueblo, movimiento de libertad llamado de Los Comuneros y todos corrieron provistos de armas blancas en dirección a Santafe a tomarse el gobierno y fundar una nación independiente de poderíos extraños. Alcanzaron hasta Zipaquirá. En esta población los Comuneros fueron engañados por las autoridades eclesiástica y civil de Santafe con falsas promesas. Las multitudes depusieron las armas, regresaron pacíficamente a sus localidades esperanzadas en que serían atendidas en sus anhelos de menos impuestos, destinos a los criollos y menos persecuciones a los nacidos en las Indias, pero nada obtuvieron de los representantes del Rey sino el martirio en las horcas. Sochaviejo no faltó a ese llamamiento de nueva Patria. Formó un batallón que se dirigió a Zipaquirá a las órdenes del benemérito señor, que estaba investido con el grado militar de Capitán, llamado don José Antonio Sarmiento. La historia ya calificó a los Comuneros de próceres de la independencia nacional.

El 9 de diciembre de 1811 la ciudad de Tunja sancionó su Constitución y se declaró en República. Muchos pueblos del hoy Departamento de Boyacá enviaron Electores a tan egregia Asamblea de patriotismo. Sochaviejo se hizo representar en el acto histórico, por medio de un Elector que lo fue el señor don Pedro José Sarmiento, nieto de don Francisco Sarmiento, oriundo éste de los Reinos de España.

A los importantísimos hechos patrios ya enumerados de la po-



blación de Sochaviejo, brilla con luz purísima el acto verificado aquí el domingo 4 de julio de 1819, creación ideada por el eximio párroco doctor don Juan Tomás Romero y por el distinguido caballero señor don José Ignacio Sarmiento, Alcalde, de dotar a las tropas libertadoras de ropa, solicitándola de los propietarios, dentro de la antigua iglesia del poblado. El Libertador quedó muy agradecido con los representantes de las autoridades eclesiástica y civil y con los buenos sochanos por el gustoso desprendimiento de sus prendas personales para cubrir con ellas los cuerpos desnudos de los pordioseros de la libertad.

El Miembro de Número de la Academia Boyacense de Historia, ilustre hijo de Sochaviejo, Reverendo Padre Ernesto Reyes, creó la feliz idea de inmortalizar en la plaza de esta población la llegada del Libertador, Estado Mayor y tropas, el 6 de julio de 1819. Lanzó el pensamiento de erigir en Sochaviejo una estatua ecuestre al Padre de la Patria. Solicitó al filántropo caballero y admirador del Genio de la Guerra de Independencia, señor don Darío Cuevas, hijo distinguido de la localidad, donara la efigie de Bolívar. El señor Cuevas gustoso aceptó la propuesta del Padre Reyes, como lo informó a la Academia, siendo Presidente de la Corporación, en sesión del 26 de febrero de 1959, así:

"Igualmente informó el señor Presidente que el señor Darío Cuevas, natural de Sochaviejo, donará para la población histórica una estatua ecuestre del Libertador Simón Bolívar. Leyó una carta que envió al señor Cuevas de felicitación y agradecimiento por el homenaje que piensa tributar al Padre de la Patria en el caserío en referencia."

Fue señalado el día 9 de agosto de 1964 para la inauguración solemne del monumento. Ante miembros del clero secular y regular, de Académicos de la Historia de Bogotá y Tunja, de damas, de caballeros, del Colegio Mercantil Moderno de señoritas, de un batallón militar y de numeroso público, se dio principio al programa en honor al acto histórico. El R. Padre José Gabriel Carvajal ofició una misa campal, con la explicación del evangelio del día y frases relacionadas con el patriotismo de los sochanos. A continuación fue descubierta la estatua, a los acordes del Himno Nacional ejecutado por la Banda del Departamento. El monumento fue obra del afamado escultor Maestro don Luis Alberto Acuña. Luego el Académico Reverendo Padre Ernesto Reyes pronunció un elocuentísimo discurso de pleitesía al Libertador, magna oración que fue ovacionada repetidas veces y que se publica en este número de REPERTORIO BOYACENSE de Editorial. La Academia Boyacense de Historia condecoró con Medallas de Oro a los señores don Darío Cuevas Silva y a don Fruto E. Mejía Barón, por su gran adhesión al Libertador, el primero, y el segundo por el interés que ha prestado al adelanto cultural de Sochaviejo, Sochanuevo, Tasco y Paz de Río. Los condecora-





El señor Darío Cuevas Silva se dirige a la ciudadanía congregada en la Plaza de Sochaviejo.

dos dieron las gracias en buenas improvisaciones. El señor don Luis Corredor, Presidente del Concejo Municipal, pronunció un discurso de agradecimiento al señor don Darío Cuevas por la donación de la estatua.

La docta Academia Colombiana de Historia aprobó inmortalizar en placa de bronce, en el frontispicio de la iglesia de Sochaviejo, el acto de entusiasmo patriótico del párroco doctor don Juan Tomás Romero y del Alcalde don José Ignacio Sarmiento, por la recolección de diez y ocho cargas de ropa, el 4 de julio de 1819, para cubrir los cuerpos desnudos de las tropas libertadoras. El bronce fue descubierto a los acordes del Himno Nacional por la Banda del Departamento y a los repiques de las mismas campanas que saludaron con sus alegres sonidos la entrada del Libertador y ejércitos a Sochaviejo, el 6 de julio de 1819. El representante de la Academia Colombiana de Historia señor doctor don Oswaldo Díaz Díaz pronunció un brillante discurso en honor a los citados Párroco y Alcalde y a los sochanos por el hecho patriótico ya mencionado. El orador fue varias veces aplaudido por su espléndida intervención oratoria.

La sociedad de Sochaviejo y Sochanuevo atendió espléndidamente a todos los visitantes, de manera especial el señor don Fruto E. Mejía y señora. La fiesta patriótica verificada el 9 de agosto constituye timbre de orgullo para la histórica población de Sochaviejo.



# Tunja Sede Arzobispal

## DISCURSO

pronunciado por el Académico Padre Ernesto Reyes en el Palacio Arzobispal de Tunja el 22 de agosto de 1964 con ocasión del descubrimiento de las placas conmemorativas de los Capellanes del Ejército Libertador y de los Sacerdotes boyacenses que suscribieron el Acta de 1813, número que formó parte del programa que solemnizó la erección canónica del Arzobispado de Tunja.

Vosotros sabéis que para el Clero después de Dios está la Patria. Ese ha sido siempre, sobre todo en Boyacá, el cuño de identidad de nuestra estirpe. Y por eso el Ilustrísimo Señor Vicario General incluyó en el programa de estos días el descubrimiento de estas dos placas conmemorativas que son el homenaje del Clero Boyacense a algunos de sus Próceres hermanos de nuestra Guerra Magna.

### Capellanes del Ejército Libertador

La primera placa hace referencia a los Capellanes que Bolívar trajo con el Ejército Libertador: dos bogotanos y cuatro boyacenses. Los boyacenses eran: el Padre Miguel Díaz, Capellán de la División de Vanguardia, natural de Soatá; el Padre Dominicano, Fray Ignacio Mariño según parece más probable de Santa Rosa de Viterbo, Capellán General del Ejército; el Padre Andrés María Gallo, de Tuta, Capellán del Estado Mayor y el Padre Cayetano Reyes, también de Santa Rosa de Viterbo, Capellán de la Caballería.

De ellos el Padre Díaz murió en el combate de "El Puente" el 7 de agosto, en ejercicio de su sagrado ministerio y por eso su estatua se levanta en "El Puente". Su nombre encabeza el libro de oro que eterniza la memoria de los Sacerdotes boyacenses que estamos hoy glorificando y que nunca podremos olvidar porque fueron ellos el trigo escogido que entonces se molió para que nosotros hoy pudiéramos comer el pan sagrado de la libertad.

A estos insignes sacerdotes que juntaron en una sola llama la religión y el patriotismo para santificar la causa justa de nuestra



independencia y que como Capellanes del Ejército supieron, en la heroica campaña, de la vigilia constante, de jugarse la vida en la encrucijada traidora y del pan acerbo de los campamentos, venimos hoy a darles nuestro abrazo de fraternidad, a idealizar sus nombres, tocados ya con los esplendores de la gloria y a pedirle a Dios una corona inmarcesible para ceñir su sien.

### **Sacerdotes firmantes del Acta de 1813**

La segunda placa registra los nombres de los 14 sacerdotes boyacenses, miembros en ese entonces del Congreso seccional, que firmaron en 1813 el Acta de Independencia absoluta de la Provincia de Tunja, cuyo Sesquicentenario celebramos ya el 10 de diciembre del año próximo pasado.

El Presidente de dicho Congreso fue el Padre Francisco Javier de Torres, párroco de lo que hoy es la Catedral de Tunja. Los españoles lo expatriaron y después de indecibles padecimientos sufridos en Venezuela, Cuba y Nueva York por donde anduvo más de dos años desterrado, murió en Turbaco en la miseria. Suerte igual cupo al Padre Nicolás de Mesa, natural de Oicatá y Párroco de Tibaná, quien fue llevado preso a Venezuela y un año después de su prisión murió en el Puerto de Sabanas Altas, a bordo del buque San Fernando, una hora después de embarcado y fue enterrado en la playa. Como lo veis, señores fue la Iglesia la que abrigó la cuna de la Patria y la meció en sus rodillas. Y así como el Tabernáculo es donde litúrgicamente se guardan siempre las divinas especies eucarísticas, el corazón del Clero es el tabernáculo tradicional donde se guardan también siempre las sagradas especies de la Patria.

### **Patriotismo y carácter de aquellos Sacerdotes**

Qué escalofriante es, señores, asomarse a nuestra historia de aquellos días sublimes y qué miserable se siente uno ante tanta grandeza, tanto carácter y tanto patriotismo. Los 14 sacerdotes boyacenses que suscribieron aquella Acta sabían muy bien, como los demás congresistas, que si la guerra se perdía serían ejecutados o agonizarían en los presidios, a más de ser sus bienes secuestrados.

La suerte de nuestras armas era entonces desconsoladora en todo el territorio. Nada se sabía de la expedición de Nariño sobre el sur; por el norte el enemigo había recuperado los valles de Cúcuta, como consecuencia de la desgraciada acción del Llano de Carrillo ocurrida el 12 de octubre anterior y los patriotas de Casanare acosados por Calzada y otros Jefes realistas clamaban por socorros que era imposible enviarles. España triunfante ya sobre Napoleón podía aplas-



tarnos volviendo sobre nosotros todo su poderío y Bolívar ni siquiera había pisado tierra boyacense por primera vez.

Sin contar, pues, con ningún gran ejército, sin más garantía que la sangre de sus venas para derramarla en defensa de su derecho, con la firmeza de verdaderos mártires, con toda la solemnidad de las resoluciones heroicas y pensando más que en sí mismos en nosotros, se ponen de pie hace 150 años en esta misma Ciudad con el resto de sus comitentes e invocando la protección del cielo y la justicia de su causa, lanzan, con palabras dignas de eterna memoria, el formidable reto al león de España y proclaman a la faz del mundo que la Provincia de Tunja se declara independiente y libre.

### Sus nombres

Van en seguida sus nombres que quedan hoy esculpidos con bronce en esta placa, pero con llamas en nuestro corazón: Francisco Javier de Torres, párroco de Santiago de Tunja; Juan Agustín de la Rocha, párroco de Ramiriquí; José Eusebio Camacho, párroco de Soatá; Fray Agustín Casas, párroco de Chita; coronel Fray Ignacio Mariño, dominicano, misionero en los Llanos de Casanare; Manuel García, párroco de Tuta; Francisco Javier Holguín, párroco de Santa Rosa de Viterbo; Joaquín Malo, párroco de Pesca; Antonio Emigdio de Vargas, párroco de Umbita; Tomás Antonio Rojas, natural de Tunja; Nicolás de Mesa, párroco de Tibaná; Andrés María Gallo, natural de Tuta; Fray José María Vargas, de la Orden de Santo Domingo y José Joaquín de la Mota, párroco de las Nieves de Tunja. No sentís que esas sombras sagradas, puntuales a esta cita, están aquí rondando a nuestro alrededor y nos preguntan anhelantes cuál es la suerte de la Patria?

### Nuestra veneración por ellos

Señores, porque el sentimiento de Patria ha decaído tanto, a nosotros, herederos de quienes escribieron los grandes días de la República nos atañe excitarlo porque, precisamente, tanto más necesario es encender el patriotismo cuanto más vacile la Patria. Obran, pues, bien y muy acertadamente nuestros sacerdotes al intervenir en nuestros festejos patrios. En ellos el Ministro de Dios, lejos de hallarse fuera de su elemento, está como en su propio campo y no hace sino perpetuar la digna actitud de tanto ilustre eclesiástico como laboró por la independencia de la Patria.

Los sacerdotes boyacenses hacemos, pues, hoy ante nuestros Próceres hermanos la renovación de las promesas de fidelidad a la República y redoblamos nuestra veneración y culto a ellos para que sus



ejemplos nos sostengan siempre en los grandes momentos de la Patria y nunca nuestra historia constituya un ultraje a la grandeza de la suya.

Y como aquellas madres de que hablaba un hombre ilustre que andaban vagando en torno al sepulcro de sus hijos con los labios entreabiertos para absorber y recoger sus almas y fecundarse nuevamente, nosotros también hemos venido hoy a inclinarnos ante las tumbas de nuestros Próceres hermanos para besar sus losas, levantarlas y en el nombre de Dios que ellos amaron, de rodillas evocar y recoger su espíritu, diciéndoles: pensamos como vosotros, sentírnos como vosotros, infundidnos vuestro espíritu y venid a ayudarnos a ganar las batallas de hoy día después de muertos.

### **Tunja, sede Arzobispal**

Señores, nuestra Diócesis de Tunja ha sido elevada a Arquidiócesis por el Pontífice reinante. Hoc erat in votis. Nosotros bendecimos a Dios porque esta era nuestra aspiración y el Santa Padre vio cuán merecido era enclavar una Arquidiócesis en Boyacá. Nos asistían toda clase de títulos patrióticos y religiosos.

### **Títulos patrióticos**

Patrióticos porque el país sabe de sobra que en el drama inmortal de nuestra Guerra Magna nosotros fuimos los protagonistas, el argumento nuestra sangre y el escenario la Cordillera de los Andes en que escribimos la página más bella del libro de la Patria a la luz de los ojos negros del Libertador encendidos por el sol de la gloria. Boyacá fue la que cuando el Libertador engendraba a la Patria le proporcionó para crearla tantos héroes y tantos patriotas como espigas producen nuestros campos. "De Boyacá en los campos el genio de la gloria en cada espiga un héroe invicto coronó"

Y la gesta libertadora que se desarrolló exclusivamente en nuestro suelo desde los Llanos boyacenses de Casanare hasta el Puente de Boyacá quemó tan hondo, cual hierro candente, las carnes de nuestra estirpe, que desde allí en adelante no será dable ni en el pasado, ni en el presente ni en el porvenir confundirnos con ninguna otra región de Colombia. Y en todas las poblaciones de ambas Diócesis de Tunja y de Duitama, vive Boyacá su inmortal epopeya, como en cada fragmento de la Hostia vive también la Eucaristía toda su esencia.

Boyacá es, pues, la tierra donde el sol de la gloria ha alumbrado con mayor esplendor y por eso la más alta distinción de Colombia es precisamente la Cruz de Boyacá. Nos asistían pues, los más



altos títulos de grandeza histórica para la Arquidiócesis. Tal vez hasta podríamos decir que estábamos en mora de ella porque Boyacá tenía que estar a la altura de su historia.

### **Títulos de catolicidad**

Y cuántos títulos de catolicidad nos asisten también. Hasta tal punto somos religiosos que siendo la Religión un carácter universal ha venido a constituir una nota de nuestra personalidad y a ceñir nuestra frente con una faja de oro en donde está escrito el nombre de Dios.

Fe y patriotismo han sido siempre nuestras banderas de gloria. Y somos patriotas precisamente porque somos religiosos, por nuestra unidad religiosa ejemplar, pues cuando por no existir esa unidad lo que ocurre es que mientras unos se congregan en el templo para orar, otros se apartan de su recinto blasfemando, no bastan entonces ni el idioma, ni el suelo nativo ni la sangre para impedir que el patriotismo se disuelva. Y por eso, señores, la religión es el mejor soporte de la unidad nacional y la mejor soldadura de la Patria.

Fue ya desde el amanecer patriótico de Boyacá hace 150 años cuando nuestros legisladores insertaron en la Constitución de la República de Tunja de 1811 las siguientes literales palabras: "la legislatura tiene por objeto mantener por medio de leyes sabias la Religión Católica, Apostólica, Romana en toda su pureza e integridad."

Y discurrían muy bien nuestros Padres al expresarse así porque, señores, lo que perecen son los cetros, los tronos, los gobiernos, no la Iglesia. Cuando vinieron los conquistadores españoles trajeron cruces y espadas. Las espadas de los conquistadores quedaron despedazadas por Bolívar mientras que las cruces colocadas por los misioneros para mantener la fe de Cristo persisten en sus sitios y allí han de seguir clavadas como señal indestructible de que esa conquista no es de España sino conquista de Dios.

### **El Nueve de Abril**

Y ese sello de constante religiosidad es lo que ha dado a Boyacá aquella soberbia unidad que hace que el clamor solemne de sus hijos constituya siempre la voz decisiva de la Patria. Y por eso en las grandes crisis nacionales, cuando la Patria trata de descaminarse, como en el lugendo nueve de abril en que el comunismo quiso montar una cámara colosal de dinamita para volar a Colombia, el Capitolio queda siempre en suspenso esperando la decisión



de Boyacá. Y es entonces cuando Boyacá hipnotizada por los recuerdos de Bolívar y ante el temor de que pueda peligrar la Patria cristiana que él soñó, se levanta más alto que los Andes y no encuentra sosiego hasta que centra nuevamente a la Nación sobre la línea de su destino histórico. De manera que Boyacá no solo es el Departamento de sangre más procerca en el escalafón de la República, sino que es también la armadura cristiana de la Patria. La cruz arzobispal, pues, nos engrandece y glorifica hoy porque es un premio más de nuestra santa fe.

### **Su Primer Arzobispo**

Excelentísimo señor Ocampo: hoy es un día de inmortalidad. Rodeado de vuestros hijos y con guardia de Príncipes que son la más alta alcurnia espiritual de esta fecha egregia, sois hoy el centro de estos ritos solemnes en que se han dado cita la Iglesia y el Estado. Confundidos en una misma alegría os felicitamos y nos felicitamos por la exaltación de que tanto la Arquidiócesis como vos, su primer Arzobispo, han sido objeto por parte de la Santa Sede. Hoy vuestro escudo, el de la Arquidiócesis y el de Tunja ostentan un nobilísimo blasón más sobre cuantos han enaltecido los cuarteles de su pretérita grandeza. Que esas manos juntas, pues, de vuestro escudo episcopal sigan levantándose a las alturas para que luégo se inclinen cargadas de gracias y de bendiciones sobre vuestro rebaño, sobre este Boyacá que, por singular predestinación, no es ahora solamente la tierra del pasado sino que va a ser también la tierra del porvenir.

He dicho.

ERNESTO REYES S., Pbro.



# Boyacá: La Batalla Magna

**El 7 de agosto se verificó en el Puente de Boyacá un simulacro de la batalla librada en ese sitio en 1819. En esa ocasión el Dr. Carlos Arturo Torres Poveda, pronunció a nombre de las Academias de Historia de Boyacá y de la Sociedad Bolivariana de Colombia, el interesante discurso que publicamos a continuación.**

Al llevar inmerecidamente la palabra en nombre de la Sociedad Bolivariana de Colombia y de la Academia Boyacense de Historia, felicito a esta y a la Primera Brigada por el magnífico esfuerzo que han hecho en orden a representar fielmente la que fuera batalla auroral de la independencia americana.

En todas las definiciones que del concepto de Patria se han dado, el factor espiritual conserva siempre la supremacía. Si para determinarlo el territorio tiene importancia política, lo que le da su contenido emocional es el acervo intangible, pero no menos real, de aquellos valores que, siendo lecciones o recuerdos del pasado, el presente los sabe transformar en ejemplos, satisfacciones, realidades o esperanzas. Si al transitar las urbes extranjeras, las vemos exornadas con las efigies de sus héroes y mártires, pensamos con orgullo que esta nuestra tierra los ha producido tan generosamente, que si los eternizáramos en mármoles, no serían grupos sino legiones las que fatigarían la estatuaria. Si en veces se ve acosada por dificultades la tarea laboriosa de estructurar el país, para evitar el desaliento debemos acordarnos que quienes lo fundaron cumplieron su asombrosa misión sin más recursos que los de sus sacrificios, ni más fuerzas que las que sacaban de su imperturbable decisión de vencer. Y si por cualquier circunstancia se hace un examen del aporte que cada Estado ha puesto en el progreso universal, el nuestro encuentra que lo que aquí se realizó fue el comienzo de un acontecer que se proyectó por siglos y determinó el porvenir de un continente. Por eso vosotros, ilustres académicos y bizarros militares, al preparar con la entusiasta colaboración del gobierno y de los particulares el episodio que en seguida va a desarrollarse, aviváis el patriotismo y le hacéis un noble servicio a la República.



Usé en las primeras líneas la palabra "auroral". Tentado estuve de decir que la obra de los libertadores en este sitio había alcanzado su cenit. Error craso hubiera sido dicha afirmación. Hasta el 7 de agosto del año 19, la revolución americana constituía una tentativa valerosa, desarticulada y débil, que por doquiera estaba cercada de mortales amenazas. Cierto era que en las tierras mejicanas Guerrero y sus hombres luchaban con ardor; que en Chile y Argentina, San Martín aprestaba un bien provisionado ejército para seguir al norte; que Páez allende y Santander aquende el Arauca, mantenían encendida la llamarada de la revolución. Pero en cambio, el régimen español se había consolidado con el arribo de Morillo a Cartagena, de donde lanzó en abanico sus batallones que fueron conquistando implacablemente Nueva Granada, Venezuela, y Quito; en el Perú, íntegro el poder castrense y la mentalidad monárquica de las clases dirigentes respaldaban al Virrey; y Fernando VII organizaba en la Península una potente expedición, que volcaría sobre los insurrectos el empuje probado y la veteranía de los vencedores de Napoleón.

Por otra parte, preciso es reconocer que en ese entonces la carrera militar de Bolívar no tenía la brillantez suficiente para convertirlo en un guerrero sin émulos. Ya en su haber lucían la fulminante campaña del Bajo Magdalena; la del año 13 que, con los granadinos bajo su mando, jalonó de victorias la sangrienta ruta de Cúcuta a Caracas; y la de la Guayana, que le dio el dominio del Orinoco.

Igualmente el manifiesto de Cartagena, la carta de Jamaica y la instalación del Congreso de Angostura le crearon una nombradía de caudillo intelectual.

Pero en el debe figuraba la pérdida de Puerto Cabello; las subsiguientes de Venezuela; el fracaso de la expedición de Santa Marta y el de la primera de Los Cayos. Esos infortunados acontecimientos y el mismo desarrollo de la campaña del Apure contra el Pacificador, en qué las fabulosas cargas de los llaneros agigantaron la figura de Páez, hicieron que este, como poco antes había sucedido con Mariño, Bermúdez y Arismendi, desconocieran la autoridad de Bolívar y, prevalido de que era el encabezador del más grande contingente en armas, tratara de reducir al caraqueño a un segundo término.

Es evidente que al promediar 1819 la libertad del hemisferio hispano pendía de la suerte que corriera el plan esbozado en la aldea de Los Setenta; plan que a su vez se sustentaba en dos factores: rapidez en la acción y eficacia en el elemento humano, formado por una espléndida oficialidad, casi toda venezolana, y un cuerpo de tropa cuyo número eran lo dos mil gloriosos desarrapados que organizara Santander.

Y la campaña que iba a terminar en este Puente, empezó. Como



si el reverberar de la llanura, bajo el conjuro de Dios, de pronto hubiera tomado forma y comenzara a avanzar en la misma dirección en que se enruta el sol, así los escuadrones de guerreros pálidos fueron marchando, inatajables como el destino, hacia la cordillera que alzaba en la lejanía sus moles desafiantes. Los ríos, los esteros, las palmeras los vieron pasar. El Ariporo, el Cravo y el Pauto rompieron sus cristales al bracear de los lanceros, y en sus linfas hundieron los belfos sitibundos las caballadas que agonizaban de cansancio. Ni en las noches plenilunares de Casanare buscaron reposo aquellos divinos obcecados, cuyas sombras, siempre móviles, se alargaban en la oscuridad como una misteriosa procesión de sonámbulos. Había que ir hacia adelante antes de que Morillo a sus espaldas o Sámano en Bogotá, se percataran de la insólita y audaz marcha. Por eso cuando hubieron de transmontar los Andes, treparon por sus hispídos flancos hundiendo en ellos los dedos lacerados y afianzando las rodillas, los codos y hasta las quijadas, para llegar a las alturas donde empollan las águilas.

Y fue en un amanecer cuando ante sus ojos asombrados se abrió la dulzura de las vegas de Socha. Ni Dante, al salir del infierno y encontrar a Beatriz en el 8º cielo, sintió mayor deleitación. Las penalidades de la amarga travesía hallaron paliativo en la delicia de aquel clima y en el patriotismo de esas gentes. Aleros, brazos, manteles, todo se ofreció ampliamente a las milicias extenuadas; y es bien sabido que hasta las mujeres, dejando sobre sí únicamente lo que demandaba la decencia, se despojaron de sus ropas en el recinto de la propia iglesia, para abrigar con ellas las epidermis tumefactas.

Fortalecidos los hombres de Bolívar y de Santander, listos están a enfrentarse al enemigo. Los claros que en las filas abriera la muerte, de sobra se han llenado con los voluntarios, que no son sino la vanguardia del pueblo que pronto demostraría, como lo anota O'Leary, ser el que produce soldados, pares de los mejores de América.

Y el primer encuentro rudo no se hace esperar. El inicial de Paya solo es un prolegómeno al encarnizado de Gámeza, donde, después de vencer en singular combate al campeón de los adversarios, el joven oficial Juan José Reyes mereció que a su apellido, de abuelo monárquico, el Libertador le agregara el de Patria. Y luego vino el Pantano de Vargas.

Jamás la furia de los hombres fue tan espantable como en aquel combate. Mirad la descubierta de cuarenta jinetes que va a espiar lo que hacen los realistas, caer despedazada a golpes de sable cuando la sorprenden en la Cruz de Murcia. Ved a Santander tomando, cediendo y retomando a bayoneta viva el Cerro de la Guerra, mientras Rondón se abalanza a la cabeza de sus llaneros, en una carga



memorable que hace vibrar el ancho tambor de la llanura al golpe sordo de los cascos homéricos.

Y es entonces cuando Tunja, la que fuera capital del país en los tiempos de Camilo Torres, se hace otra vez presente. Si no bastara a su prestigio la nobleza heráldica de los escudos domésticos, el comportamiento de sus hijos en aquellos días sería suficiente para consagrarla a la nacional veneración. Cuando en 1826 se rindió con el Callao el último bastión de España, Bolívar con justicia dijo que sin el axilio que prodigó Tunja y su provincia no hubiera sido posible abatir en ese siglo la dominación ibérica.

Ello es una verdad irrefutable. No voy a referirme al desarrollo de la batalla que se realizó en los predios mismos de la ciudad sagrada, porque dentro de contados minutos lo vais a ver con los ojos de la carne. Repito, sí, que este río es, como referencia en los fastos de la historia, el meridiano que dividió en dos la del Nuevo Mundo. Hasta la fecha que se conmemora, el imperio del soberano borbónico se extendía desde el hoy Estado de Idaho, lindero del Canadá, a la distante Patagonia. Para la madre patria, lo mismo que para las demás potencias extranjeras, todo era colonias perturbadas transitoriamente por una insurrección. Pero destruido en este lugar el ejército realista, lo que sobrevino en los dominios hispánicos fue un derrumbamiento. ¡Pero de qué dimensiones, amable auditorio! Si de repente los cimientos de estas cordilleras, al resquebrajarse entre retumbos pavorosos precipitaran en los abismos la pesadumbre de las masas cósmicas, las repercusiones del cataclismo no se extenderían por las tierras americanas con tanta intensidad. Después del siete de agosto, la Nueva Granada, la Capitanía de Venezuela, la Presidencia de Quito, el Virreynato del Perú y la mitad del Río de la Plata, al cual pertenecía lo que es Bolivia, fueron para los vencedores de Boyacá preseas de la victoria.

No evoco los asombrosos episodios que conformaron la Epopeya. Dejo a Carabobo envuelto en el humo de la gesta, mientras en la muralla que forman con sus peñones los irrendibles del Valancey, van haciendo brotar las lanzas de Cedeño rojos surtidores de gloria. No rememoro a Pichincha, donde una mañana los aires se estremecieron al grito triunfal de los clarines, mientras la enorme fumarola del Cotopaxi era un penacho puesto sobre la frente de la inmortalidad. Ni a Junín, donde la pelea librada solo con arma blanca, hizo de la lid una como horrorosa apoteosis del silencio. Ni tampoco Ayacucho, postrer estadio de la emancipación, donde Córdoba, bajo un jipa boyacense y a la música de un bambuco de Antioquia, señaló el camino del honor y la hidalguía, que es el único que saben transitar los soldados de Colombia. Solo aludo, para terminar, al acontecimiento en que los resultados de la batalla del Puente culminaron con la glorificación: el de Potosí.

Estas lomas y el cerro legendario fueron el alfa y el omega en



la carrera de los libertadores. Qué contraste entre el puñado de valientes que formó en la plaza de Tunja para venir a interceptar las columnas de Barreiro y las escuadras formidables que se reunieron por última vez, después de redimir lo que ahora son seis repúblicas, en aquella lejana prominencia andina. En su cúspide, Bolívar; a su lado, el ilustre Alvear, que con una comisión enviada por el Congreso bonaerense había llegado a ofrecerle el gobierno de Argentina; y en las laderas, veintidós mil veteranos que bajo un temblor de pabellones eran como un enorme cuerpo luminoso envuelto en una extraña palpitación solar.

Y pensar que esa obra magna de la independencia, fruto fue del esfuerzo colectivo de vuestros antecesores. De los aristócratas, del clero, de las mujeres, de los campesinos. Son los familiares de un Fray Miguel Díaz, de un José María Ruiz, de un Pedro Pascasio Martínez, de los Nariños y de los Santanderes los que hoy se congregan para presenciar o protagonizar el simulacro de la gran batalla. La Patria toda está aquí presente; en el pasado y en el porvenir; en nuestras alegrías y en nuestros sufrimientos; en estas multitudes y en las generaciones que se fueron. Es ella la que nos reúne y nos hace sentir más hermanos. Por eso para amarla, somos esta tarde en su regazo un solo sentimiento, expresado en la ternura de un solo corazón.



# La Academia Boyacense de Historia y el Excelentísimo Señor Arzobispo de la Diócesis de Tunja

Número 52

Tunja, Junio 24 de 1964.

Ilustrísimo y Reverendísimo

Monseñor ANGEL MARIA OCAMPO BERRIO.

Su Palacio.

La Academia Boyacense de Historia ha visto con especial complacencia la elevación a la categoría de Provincia arquidiocesana a nuestra ciudad y el consiguiente ascenso de su Señoría Ilustrísima y Reverendísima a la dignidad arzobispal.

Este hecho que se debe indudablemente a los grandes méritos y virtudes del ilustre Prelado que hoy rige con singular acierto los destinos espirituales de Boyacá, es para esta Academia motivo de jubiloso orgullo que marca una fecha de honor y de gloria en los fastos de nuestro Departamento.

El suscrito y todos y cada uno de los Miembros de nuestra Corporación, presentan con este motivo a su Excelencia Reverendísima sus más cordiales y efusivas felicitaciones y hacen los más fervidos votos porque Dios Nuestro Señor continúe como hasta hoy, asistiendo con sus divinas luces, a nuestro ilustre Prelado, orgullo y prez del clero colombiano.

Con sentimientos de mi más respetuosa consideración, tengo el alto honor de suscribirme de su Señoría Ilustrísima y Reverendísima como su humilde servidor y amigo,

ULISES ROJAS.



Tunja, Julio 9 de 1964.

Señor Doctor

ULISES ROJAS

La Ciudad.

Con los más vivos y sinceros agradecimientos contesto la gentilísima comunicación que la Ilustre Academia Boyacense de Historia ha tenido a bien dirigirme con ocasión de la exaltación de Tunja al honor de Sede Metropolitana.

Tunja merecía por mil títulos este señalado galardón. Su historia, que se confunde con lo más entrañable y glorioso de la Patria, su ardoroso espíritu religioso, su participación generosa y batalladora en la obra de evangelización cristiana de estas tierras admirables, la predestinaba para ocupar un puesto de honor entre las jurisdicciones eclesiásticas de Colombia. Desde los días laboriosos y fecundos de Don Juan de Castellanos hasta esta época militante y prometedora que hoy vivimos, los sacerdotes y fieles de esta afortunada comarca se han distinguido por su incansable labor en pro de los altos intereses de la cultura y del espíritu, por su decidida y firme adhesión a los eternos principios cristianos. La nueva distinción ha de comprometernos mucho más a laborar sin descanso porque esta región privilegiada, corazón y altar de la Patria, sea un vivo ejemplo de apostólicas virtudes, de fecunda paz y de auténtico progreso.

El Señor bendiga copiosamente las labores de ese ya famoso y fecundo centro cultural de Boyacá, tan lleno de merecimientos y tan esclarecido en los campos de la investigación y la ciencia histórica. Allí trabajan con desinterés y probidad ejemplares, los guardianes de nuestras glorias y los abanderados insomnes de nuestras tradiciones de decoro patrio y de respeto a los grandes hechos que nos dieron libertad y grandeza. El nuevo Arzobispo de Tunja anhela viva y sinceramente que los trabajos de la Academia Boyacense de Historia prosigan triunfalmente para esplendor de la ciudad capital y para honra de la ciencia colombiana.

Con sentimientos de especial gratitud, me suscribo afectísimo in Corde Iesu,

-|- ANGEL MARIA,  
Arzobispo E. de Tunja.



Número 86

Tunja, agosto 14 de 1964

Ilustrísimo y Reverendísimo

Monseñor ANGEL MARIA OCAMPO BERRIO,

Arzobispo de la Arquidiócesis de Tunja.

En su Palacio.

Tengo el alto honor de transcribir a su Señoría Ilustrísima la Resolución aprobada por la Academia Boyacense de Historia de que fue autor el Académico de Número Monseñor Ignacio A. Vargas Torres y que dice así:

“La Academia Boyacense de Historia, CONSIDERANDO: 1º — Que por disposición de la Santa Sede, ha sido erigida en Arquidiócesis la Diócesis de Santiago de Tunja, y, 2º — Que este hecho constituye un acontecimiento trascendental en los anales religiosos, patrióticos y sociales del Departamento de Boyacá, RESUELVE: 1º — Registrar con la más honda emoción este fausto acontecimiento que marca época en las páginas de nuestra historia. 2º — Asociarse al justo regocijo que ha causado tan magno suceso. 3º — Expresar con tal motivo su cordial agradecimiento, su adhesión y respetuoso acatamiento al Supremo Jefe de la Iglesia Universal. 4º — Formular los más fervientes votos al Altísimo por la salud y largo Pontificado de Su Santidad Paulo VI autor del mencionado Decreto en favor de esta Diócesis. 5º — Expresar igualmente al Ilustrísimo y Reverendísimo José Paupini, Nuncio Apostólico de Su Santidad, su agradecimiento, su estimación y simpatía por el interés y solicitud con que contribuyó a esta honrosa distinción; y, 6º — Finalmente felicitar de la manera más cordial y entusiasta al Ilustrísimo Dr. Angel María Ocampo Berrío por el alto y merecido honor que debido a sus grandes servicios y acrisoladas virtudes se le ha dispensado. Copia de esta Resolución será enviada al Illmo. y Reverendísimo Nuncio de Su Santidad en Colombia y al señor Arzobispo Ocampo Berrío.”

Con sentimientos de mi más alta consideración y respeto, tengo el honor de suscribirme de su Señoría Ilustrísima como humilde servidor y amigo,

ULISES ROJAS.



# **Centenario del Nacimiento del Ilmo. Sr. Canónigo Cayo Leonidas Peñuela y del doctor Sotero Peñuela**

Como por circunstancias imprevistas no se pudo publicar oportunamente en el número anterior del REPERTORIO el Decreto de honores de la Curia Arzobispal de Tunja, con ocasión del centenario del nacimiento del Sr. Canónigo Cayo Leonidas Peñuela y de su hermano el Dr. Sotero Peñuela, lo publicamos en la presente entrega.

## **DECRETO NUMERO 473**

Nos Angel María Ocampo,

### **Considerando:**

1º - Que el 22 de abril de este año de 1964 se cumple el primer centenario del nacimiento del Muy Ilustre Señor Canónigo de la Catedral de Tunja, Don Cayo Leonidas Peñuela y de su benemérito hermano Dr. Sotero Peñuela;

2º - Que el Muy Ilustre Canónigo Don Cayo Leonidas Peñuela constituyó una de las más puras y altas glorias del clero de Boyacá, por la excelsitud de sus virtudes sacerdotales, los preclaros atributos de su inteligencia y la dedicación total de su vida a los intereses supremos de la Iglesia de Dios;

3º - Que el señor Canónigo Don Cayo Leonidas Peñuela fue Secretario Episcopal de la Curia Diocesana de Tunja, miembro eminente del Capítulo Catedral, Rector insigne del Colegio de Boyacá, periodista admirable y batallador, el más destacado y fecundo historiador del Departamento y un denodado e insuperable apóstol del Evangelio en la cátedra, en el periódico y el púlpito;



4º - Que el Doctor Sotero Peñuela fue un aguerrido paladín de la causa católica, insomne defensor de los derechos de la Iglesia, parlamentario ardoroso y combativo, benefactor constante de las empresas católicas y fundador benemérito del Colegio José Joaquín Ortiz;

**Decretamos:**

1º - Declárase día de fiesta para la Diócesis de Tunja el 22 de abril, fecha conmemorativa del primer centenario del nacimiento del muy Ilustre Señor Canónigo Don Cayo Leonidas Peñuela y de su hermano, el ejemplar parlamentario cristiano, Doctor Sotero Peñuela.

2º - Exáltase cumplidamente la vida laboriosa y apostólica de estos dos hijos insignes de Boyacá como un ejemplo de servicio a la verdad católica, de valor cristiano, de entereza varonil y de consagración desinteresada al magisterio y al triunfo de los eternos principios del Evangelio; y de amor entrañable y profundo a la patria colombiana.

3º - Celébrese en nuestra santa Iglesia Catedral, solemnes honras fúnebres por las almas de estos dos inolvidables y ejemplares servidores de Dios, de la Iglesia y de la Patria.

4º - Comuníquese, en nota de estilo, este Decreto al Excelentísimo señor Obispo de Duitama; al muy ilustre Capítulo Catedral y al Párroco de Soatá.

Dado por Nos, en la sala de nuestro Despacho, sellado con nuestro sello y refrendado por nuestro Canciller, en Tunja a veinte de abril de mil novecientos sesenta y cuatro.

ANGEL MARIA OCAMPO BERRIO, Obispo de Tunja.

**Mamerto Mojica Márquez, Can. Canc.**



# La Academia Boyacense de Historia y el Simulacro en el Puente de Boyacá, el 7 de Agosto de 1964, de la Batalla del 7 de Agosto de 1819.

Número 89

Tunja, agosto 19 de 1964.

Señor Coronel don

MIGUEL A. PEÑA BERNAL,

Comandante de la Primera Brigada del Ejército Nacional.

La Ciudad.

Tengo el honor de transcribir a Ud. la Proposición aprobada por unanimidad en la última sesión de la Academia y que dice así:

“La Academia Boyacense de Historia se complace en presentar su más cordial y calurosa felicitación al señor Coronel don Miguel A. Peña Bernal, Comandante de la Primera Brigada del Ejército Nacional, a quien se debe la feliz realización del Simulacro de la Batalla del Puente de Boyacá el día siete del presente mes con el más brillante y completo éxito, acto este que constituyó la más fiel representación de aquella gloriosa jornada y la mejor lección de historia patria que pudo darse a más de setenta mil personas que con creciente emoción patriótica presenciaron el extraordinario espectáculo. Asimismo envía una especial felicitación a los demás Jefes, Oficiales y soldados que intervinieron en el simulacro y que poseídos del más grande fervor supieron interpretar la acción de armas que en 1819 se desarrolló en aquél histórico campo entre es pañoles y americanos.

“Copia de esta Proposición será enviada en nota de estilo al señor Coronel Peña Bernal y al señor Ministro de Guerra.”

Con sentimientos de mi mayor consideración y aprecio, tengo el gusto de suscribirme del señor Coronel como su muy atento, seguro servidor y amigo,

ULISES ROJAS.



# El Ejército Libertador en Tasco

En el curso del recorrido que la Compañía de Alféreces de la Escuela Militar de Cadetes hizo por la trayectoria del Ejército Libertador, una vez pasada la cordillera hasta Boyacá; en la población de Tasco el Doctor Oswaldo Díaz Díaz, profesor de la Escuela Militar y Secretario de la Academia Colombiana de Historia, pronunció estas palabras.

Señor Brigadier General, Director de la Escuela Militar, señores Oficiales de Planta, Profesores, Alféreces y Cadetes, Autoridades del Departamento, Autoridades Municipales, vecinos de Tasco:

Se ha dicho que Tunja y su provincia fueron el taller de la Libertad, y así es en verdad, si se considera la acción de Boyacá como sello definitivo de la campaña libertadora. Pero este pueblo de Tasco también fue el taller de la libertad donde se forjaron las dos acciones de guerra antecedentes a la gran victoria del puente: las de Gámeza y del Pantano de Vargas que serán explicadas a ustedes por dos distinguidos oficiales de nuestro ejército.

Ustedes, señores alumnos, están desarrollando una tarea de estudios en el curso de este recorrido. Por tanto esperan oír de mí no una oración altisonante, lírica y emocionada, no una cascada de afortunadas imágenes patrióticas, sino una exposición documentada, hasta donde ello sea posible, de los hechos que van evocando en los precisos sitios donde acontecieron.

Nos hallamos en Tasco. Hay lugares en el transcurso de una campaña que no están señalados por cruentas o gloriosas funciones de armas, pero que jugaron un papel decisivo en el desarrollo de las operaciones. De esos lugares es éste en que estamos reunidos. Trayendo a cuento las voces de los más autorizados testigos, examinemos en qué deplorable estado llegó aquí el ejército libertador en los primeros días de julio del año glorioso de 1819.

Testimonio de la mayor excepción es el del General Franciso de Paula Santander, Comandante de la División de Vanguardia, cuyas fuerzas, representadas por la avanzada del Batallón Cazadores, fueron las primeras en aparecer de este lado de la cordillera.

Dice Santander: "Ya estábamos en la provincia de Tunja, llenos de satisfacción por haber salido de los peligros y dificultades



que nos ofrecía a cada paso la marcha por los llanos, cuando mayores vienen a probar nuestra constancia y esfuerzos, o mejor, a probar el genio del General Bolívar. Tiemblo todavía de acordarme del lastimoso estado en que yo he visto este ejército, que nos ha restituído la vida. Un número considerable de soldados quedaron muertos, al rigor del frío, en el páramo de Pisba: un número mayor había llenado los hospitales y el resto de tropa no podía hacer la más pequeña marcha. Los cuerpos de caballería, en cuya audacia estaba librada una gran parte de nuestra confianza, llegaron a Socha sin un caballo, sin monturas y hasta sin armas, porque todo estorbaba al soldado para volar y salir del páramo: las municiones de boca y guerra quedaron abandonadas, porque no hubo caballería que pudiese salir ni hombre que se detuviese a conducir las. En la alternativa de morir víctimas del frío, preferían encontrarse con el enemigo en cualquier estado. El ejército era un cuerpo moribundo: uno u otro jefe eran los únicos que podían hacer el servicio. Pero, qué podía temer si a su frente estaba el General Bolívar? Aquí es donde este hombre se hace superior a todos los hombres, desplegando una energía y firmeza extraordinaria. En tres días hace montar la caballería, la arma, reúne el parque y restablece el ejército: por todas partes dirige partidas contra el enemigo, pone en efervescencia los pueblos, amaga atacar en todas direcciones y el 11 de julio presenta la primera batalla en las alturas de Gámeza. ¡Oh pueblos de la provincia de Tunja! ¡Y cuanto contribuyeron vuestros generosos esfuerzos para efectuar esta transformación que ha dado salud a la república."

Como Ayudante en la División de Retaguardia que comandaba Anzoátegui venía un oficial irlandés, futuro historiador, Daniel Florencio O'Leary y éstas son sus palabras: "Como las tropas estaban casi desnudas y la mayor parte de ellas eran naturales de los ardientes llanos de Venezuela, es más fácil concebir que describir sus crueles padecimientos. Al día siguiente franquearon el páramo mismo, lúgubre e inhospitalario desierto, desprovisto de toda vegetación a causa de la altura. El efecto del aire frío y penetrante fue fatal en aquel día para muchos soldados: en la marcha caían repentinamente enfermos muchos de ellos y a los pocos minutos expiraban. La flagelación se empleó con buen éxito en algunos casos para reanimar a los emparamados y así logró salvarse a un coronel de caballería. Durante la marcha de este día me llamó la atención un grupo de soldados que se había detenido cerca del sitio donde me había sentado, abrumado de fatiga, y viéndolos afanados pregunté a uno de ellos qué ocurría, contestome que la mujer de un soldado del Batallón Rifles estaba con los dolores del parto. A la mañana siguiente ví a la misma mujer con el recién nacido en los brazos y aparentemente en la mejor salud, marchando a reta-



guardia del batallón. Después del parto había andado dos leguas por uno de los peores caminos de aquel escabroso terreno.

Cien hombres habrían bastado para destruir al ejército patriota en la travesía del páramo. En la marcha era imposible mantener juntos a los soldados, pues aún los oficiales mismos apenas podían sufrir las fatigas del camino, ni menos atender a la tropa. Aquella noche fue más horrible que las anteriores, y aunque el campamento estaba más abrigado y era menos frecuente la lluvia, perecieron muchos soldados a causa de sus sufrimientos y privaciones. A medida que las partidas de diez o veinte hombres descendían juntos del páramo, el presidente los felicitaba por el próximo término de la campaña, diciéndoles que ya había vencido los mayores obstáculos de la marcha. El 6 llegó la división de Anzoátegui a Socha, primer pueblo de la provincia de Tunja: la vanguardia le había precedido desde el día anterior. Los soldados al ver hacia atrás las elevadas crestas de las montañas cubiertas de nubes y brumas hicieron voto espontáneo de vencer o morir, antes de emprender por ellas retirada, pues más temían a ésta que al enemigo por formidable que fuese. En Socha recibió el ejército solícita hospitalidad de los habitantes del lugar y de los campos circunvecinos. Pan, tabaco, chicha, bebida hecha con maíz y melado, recompensaron las penalidades sufridas por las tropas y las alentaron a concebir más halagüeñas esperanzas en lo porvenir. Más al paso que disminuían los trabajos del soldado, se multiplicaban las atenciones del general. La caballería había llegado sin un solo caballo, y las provisiones de guerra yacían en el tránsito por falta de acémilas en que transportarlas: a duras penas conservó la infantería secos sus cartuchos en medio de las lluvias y las armas en su mayor parte estaban descompuestas y se hacía necesario limpiarlas pronto. Las tropas estaban sin vestido, los hospitales llenos y el enemigo se encontraba a pocas jornadas. Pero no era la gran alma de Bolívar para apocarse ante estos embarazos, que por el contrario solo servían para hacerla cada vez más grande y poner a prueba lo inagotable de sus recursos. Su primer cuidado fue asegurar la subsistencia de las tropas y ponerlas en estado de resistir a los realistas. Con este fin despachó al Coronel Lara, cuya actividad en ejecutar las órdenes del presidente era asombrosa, para que con cuantas mulas pudiera reunir saliese a recoger las armas y municiones dejadas detrás y a reunir los dispersos y enfermos, y mandó también comisionados a recolectar caballos en diferentes puntos y a traer ganados de los campos circunvecinos. Se organizó un hospital, se enviaron espías en todas direcciones a indagar noticias acerca del enemigo y difundir otras exagerando el número, calidad y disciplina del ejército patriota. Nada quedó por hacerse de cuanto podía aconsejar la prudencia."

Pero este ejército aterido por el cortante frío de los páramos,



desnudo en tal grado que el mismo Barreiro asienta en uno de sus partes: "Los enemigos están enteramente en cueros, de modo que me asombro de cómo pueden resistir los rigores de la estación", contaba con algo.

Contaba, señores oficiales, profesores y cadetes, con el patriotismo de estos pueblos, con la adhesión de las gentes de Socha, de Betétiva, de Socotá, de Corrales, de Gámeza, de Tasco. Sabían los jefes de la expedición libertadora, por lo menos lo sabía muy bien el General Santander, que podíase contar sin reato ni titubeos con los patriotas de estas laderas, de estas abras de montañas, de estos repechos, de estas tierras que se descuelgan del tétrico pavor del páramo como una promesa acogedora. Eran gentes que habían sufrido durísima represión por parte de los expedicionarios de Morillo y de los secuaces de Sámano y que estaban dispuestas a darse enteras y a sacrificar en holocausto de la libertad, vidas, bienes, tranquilidad y familias. No hablo a humo de pajas sino sobre testimonios que hacen fe y me sacan verdadero.

Dice la Orden General de la Vanguardia para el 3 de julio: "El territorio donde marchamos es territorio amigo. Los pueblos no son enemigos y ellos van a cooperar con nosotros en la destrucción del ejército español. Nuestros hermanos, nuestros parientes, nuestros amigos, nos aguardan como a sus libertadores. Por tanto ningún individuo de la División podrá tomar cosa alguna sin mi permiso. Todos los víveres se respetarán, en inteligencia de que es nuestra obligación procurar vestuario y subsistencia a la tropa. Solo lo que se toma en campo de batalla después de concluída una acción es del soldado. Todo lo demás es del fondo común del ejército para mantenerlo. El oficial que permitiere un desorden en pueblo, o marcha, perderá el empleo y el soldado que lo hiciere será pasado por las armas según las órdenes del E. Señor Presidente del Estado.

El General Santander."

El historiador Don José Manuel Restrepo, tan sobrio y austero en sus apreciaciones, escribe: "Pero en ningún tiempo desplegó Bolívar más energía ni mayor firmeza y actividad. En tres días junta caballos, remonta y arma una parte de sus jinetes, envía pronto y eficaces auxilios a los cuerpos atrasados, reúne el parque y restablece el ejército en lo posible. En operaciones tan importantes es auxiliado eficazmente por los distinguidos jefes que le acompañan, los Generales Soublette, Anzoátegui y Santander, así como por los Comandantes de los cuerpos de infantería y caballería. Santander era el que más trabajaba y testigos presenciales de la mayor respetabilidad aseguran que a él se debió en gran parte el feliz éxito de la campaña."



"Conmovidos los habitantes de la provincia de Tunja enviaron a Bolívar noticias, víveres, caballos, armas que mantenían ocultas y cuantos socorros podían dirigirle los amigos de la independencia, rodeados como se hallaban por las tropas españolas. Algunos corrieron a alistarse en sus filas y en breve se reunieron a los republicanos muchos hombres que ansiaban con ansia libertarse del pesado yugo español y de las exacciones de vituallas, caballos, bagajes, alojamientos y otros mil gravámenes que tenían exasperados a los granadinos."

El Canónigo Cayo Leonidas Peñuela, el más celoso y entusiasta cantor de los glorias boyacenses, dice, después de transcribir el escrito del Dr. Albarracín referente al episodio de Socha y que ya fue evocado por quienes allí llevaron la palabra: "No se mostraron menos generosos y activos el patriota Joaquín Leal, el alcalde de Socotá y el de Tasco, cuyos nombres sentimos no conocer. A los tres confió principalmente Bolívar la penosa tarea de hacer repetidos viajes por el temible páramo, recogiendo soldados desfallecidos, bestias cansadas, armas, municiones y cuanto incomodaba a los próceres para la marcha; la gente toda se presentaba gustosísima para hacer estos servicios con ejemplar diligencia y honradez y sin exigir siquiera ración de boca." Más adelante anota: "Volvamos ahora al General Santander a quien habíamos dejado en Tasco. Con actividad incansable restableció su División, proveyéndola de los elementos que le faltaban, como algunos vestuarios, y, sobre todo, caballos para sus jinetes; en tres días estuvo lista para iniciar operaciones."

Dejemos ahora los documentos e imaginemos nosotros la escena. A los dos costados de la plaza, el vivac del Batallón Cazadores, y del Primero de Línea; en la casa consistorial o acaso en la del señor Cura, el Cuartel del Estado Mayor; entremezclados con la tropa los campesinos, con su ruana de lana virgen ellos, ellas con la mantilla o el chircate; los niños mirando con ojos asombradizos, desde la espalda de las madres o de la mano de los hermanitos mayores, a los soldados. Del poder de los lugareños bien alimentados al de los militares hambrientos pasan los tasajos de carne, las salazones, los embutidos, las papas floreadas, los bollos de maíz, la totumita con el ají picante, el trozo de panela que vigoriza, el sorbo de licor que alegra. Por allá del lado de las herrerías, no paran los aprendices de batir el hierro para recalzar los pocos caballos de los oficiales, mientras los maestros ayudan a los armeros a repasar las llaves de los pesados fusiles. Secándose sobre costales estarían los paquetes de pólvora envueltos en papel. Por las laderas bajan partidas de potros cerreros que apenas conocen la soga, o de buenos caballos hechos ya a freno y rienda. Durante meses los han tenido escondidos los ricos hacendados de estos pueblos para librarlos de la requisa de los españoles y ahora



los traen espontáneamente con vanidad de criadores y con generosidad de patriotas para que mi general Bolívar o mi general Santander, diestros caballistas los dos, les echen encima la pierna o para que se encarguen de desbravarlos y darles las primeras sentadas los zambos apureños y los vaqueros de Casanare. Apenas remonta una partida de caballería, cuando ya sale de descubierta para ras traerle la pista a las tropas de Barreiro, para llevar partes y proclamas a los otros pueblos para ir a dar auxilio a la División de Retaguardia. En la chichería grande, entre el zumbar de las moscas que acuden al gusto de la miel, puntean los cuatros, triples y requintos bien rasgados por hábiles tañedores y les hacen contrapunto el rústico capador de cañas, el chucho y el chimborrio. Trazan los cohetes en el aire, como hoy, su rúbrica de humo blanco y repican en la torre las campanas y se obra un milagro. En tres días, del 6 al 9 de julio, por obra de la generosidad, del entusiasmo y del amor de la patria que tienen estas buenas gentes de Tasco, ese ejército de escuálidos fantasmas está en pie de guerra y rompe la marcha para ir a desafiar a los batallones del Rey. Dos columnas se forman, una toma en dirección de Corrales, la otra con destino a Gámeza. Van bajando las laderas a paso ligero, porque ya sus carnes no sienten el mordisco de la ventisca helada, como que están abrigadas por las ropas de los vecinos de Socha; ya sus vientres no sienten el torcedor del hambre, porque han repuesto fuerzas; ya no van a pie con torpe caminar, los buenos jinetes de la caballería llanera, porque han remontado en cabalgaduras frescas; ya relucen las hojas de las lanzas cucharonas y rebrillan las llaves de los fusiles de chispa. Ya está el ejército libertador listo para su primera cita con el enemigo y con la historia. Pero esos encuentros serán reseñados por la autorizada voz de un alto oficial. El explicará aquella porfiada acción durante la cual, según dato incontrovertible del propio comandante español, las fuerzas de Barreiro quemaron treinta mil cartuchos contra los libertadores, y las tropas vuelven a Tasco. Porque Tasco es durante dos semanas el cuartel general del Ejército. Hay muchos claros en las filas, los han dejado los muertos, los heridos, los dispersos de aquella acción sangrienta. Sobran ahora fusiles y cartucheras.

“Orden general del Ejército para el 13 de julio en Tasco.

Jefe de día. El señor Coronel Moreno.

Las Divisiones pondrán en manos del señor Coronel Cancino las cartucheras y fusiles sobrantes como también los cartuchos malos que tengan. Los señores Jefes de los estados mayores divisionarios arreglarán del modo posible sus respectivos hospitales, para lo cual se ha ordenado al alcalde desocupar dos casas de las más grandes, a fin de que no haya sino dos hospitales para poderlos asistir mejor. Nombrará cada uno de ellos un oficial o sargento



de mucha actividad para que haga de contralor, quienes recibirán del proveedor general las raciones diarias. Para mañana pasarán un estado de los muertos, heridos y dispersos con el correspondiente parte de la acción. El Ayudante General, Coronel Manrique."

A los dos hospitales van llegando heridos y moribundos. Una camilla, un simple guando, avanza entre el respetuoso y porfiado silencio de dos Cazadores de Vanguardia. Es que en ella viene moribundo, desangrándose por dos anchas heridas el señor Coronel Don Antonio Arredondo, Comandante del Batallón. Arredondo, de los que militaron con Bolívar en el año .14, de los que cayeron prisioneros en la reconquista, de los que fueron obligados a servir como soldados en las filas españolas. Arredondo, desertor fugitivo hacia el Valle de Tenza. Arredondo, nombrado por Bolívar a solicitud de Nonato Pérez, Comandante del Batallón de Constantes de la Nueva Granada. Arredondo, que altivo ante las osadías y desmanes de los subalternos de Páez, alzó campo con su gente en Betoyes y fue a reunirse en Zapatosa con los Almeydas y con otros granadinos. Arredondo, el mejor conocedor de los vericuetos de la cordillera. Arredondo, el inventor de la estratagema de Paya, el puntero de la marcha en toda la campaña, el que en Gámeza entró a la vanguardia y fue el último en retirarse con los arreboles de ese crepúsculo que se tiñó con su sangre en las orillas del murmulante río de Gámeza. Arredondo, que recibió auxilios espirituales y a cuyas exequias llamaron con dobles melancólicos estas mismas campanas, testigos de bronce que hablan con lengua de acordes sonoros desde hace más de doscientos años en este cielo de Tasco. Campanas que tocaron a muerto aquel 13 de julio y que debieron repicar a gloria el 8 de agosto cuando a estos alcores llegó la feliz epifanía de la libertad.

Volvamos a los documentos, amables oyentes.

Allí en el despacho parroquial se guarda el Libro Segundo de Defunciones y en él está registrada esta partida:

"Al margen: Antonio.

En la parroquia de Tasco a trece de julio de mil ochocientos diez y nueve, yo el cura interino di sepultura eclesiástica al cadáver de Antonio Arredondo. Recibió los Santos Sacramentos. Doy fe. (Fdo.) Dr. Bernardo La Mota."

Un sacerdote patriota añadió luego estas notas:

"Este señor Cura ignoraba los honores con que el gobierno quiso distinguir por sus méritos a esta víctima que fue sacrificada para defensa de su Patria y así advierto que el que consta en esta partida fue el señor Coronel Arredondo, marido de la señora Francisca Zolórsano; se conoce que es buen patriota."

En el libro de Ordenes de la Vanguardia del Ejército Libertador leemos:



“Orden General de la Vanguardia para el 13 de julio en Tasco.

Jefe de día. Señor Coronel Antonio Obando.

Oficial de día el Capitán Fermín Vargas.

Servicio, lo dará el Batallón de Línea. Los mayores de los cuerpos presentarán para esta tarde un estado exacto de los muertos, heridos y dispersos que resultaron de la acción de Gámeza. Se encarga a los Mayores la mayor vigilancia sobre que la tropa se racione temprano diariamente. Los señores oficiales de la Vanguardia en memoria del benemérito Comandante Coronel Antonio Arredondo llevarán hoy y mañana una cinta negra en el puño del sable. Este bizarro oficial ha muerto heroicamente por su Patria. El debe servir de modelo a todos los que tengan honor y sentimientos heroicos. Santander.”

El señor Brigadier General Director de la Escuela me ha hecho hoy promesa —y la palabra de un oficial colombiano es oro en paño y escritura ante notario— de que el grupo que egresa el presente año llevará el nombre de Curso Coronel José Antonio Arredondo.

Hasta el 16 de julio está el ejército acampado en Tasco. La Virgen del Carmen lo despide ese día de esta comarca. Otro valle, el de Cerinza, será ahora el teatro de sus operaciones. Otros campos de batalla lo esperan.

Tasco vivió días de angustia, días de júbilo, horas de duelo durante esas escasas dos semanas. Luego ha venido siglo y medio de quietud, acaso de olvido. Hoy ciento cincuenta jóvenes guerreros, flor y promesa de nuestro ejército, han venido aquí a recorrer con veneración estos lugares, a recoger algún eco de aquellas palabras, a rendir un homenaje a aquellas gentes, a sentir con el viento frío que nos llega del páramo un hálito de gloria. Así debe ser porque como el árbol se nutre de sus raíces ocultas, la patria se nutre de su historia y hay que aferrarse a ella con la misma tenacidad con que las raíces se agarran al terruño materno.



# La Batalla del Pantano de Vargas, Piedra Angular de la Independencia

**Discurso pronunciado en el Pantano de Vargas por el Académico  
Licenciado don JAVIER OCAMPO LOPEZ. - 25 de Julio de 1964.**

“Salve Usted la Patria...” Fue el grito inmortal de América Española que retumbó desde sus antros y nubiló los espacios, entreabriendo en estas colinas boyacenses la aurora de la libertad suramericana, la piedra angular de su independencia. Lanza en ristre y pecho encendido de amor patrio, como centauros indomables una justa de cícoples batalló, lanceó, triunfó, y legó para la posteridad las eternas glorias de la BATALLA DEL PANTANO DE VARGAS.

Para conmemorar sus ciento cuarenta y cinco años, hémos aquí reunidos con filial amor, siguiendo el ejemplo de las pasadas generaciones y legando a las futuras el patrimonio del recordar las fechas clásicas para avivar el patriotismo, fuente de la nacionalidad; para proclamar la epopeya de los héroes que derramaron su sangre y enfrentaron sus energías al poderío español.

## **Filosofía de la Independencia**

América se sumía en un letargo colonial en cuyo seno palpita-  
ba una nueva sociedad revolucionaria, patriota, acosada por las in-  
justicias socio-económicas que dieron surgimiento a los Movimien-  
tos Comuneros; alimentada por los filósofos del siglo de las luces;  
y dispuesta algún día a romper el lazo ciego que la Conquista ha-  
bía atado a las tierras vírgenes de América con la Real España.

Y la hispanización culminó; culminó con la formación de un  
nuevo elemento humano, hijo de la tierra americana y ambientado  
en las ideas del siglo XVIII, bajo la consigna de la LIBERTAD, la  
IGUALDAD y la FRATERNIDAD. La Revolución se precipitó como  
último proceso de gestación, pero con imprevista precipitación que  
la hizo nacer desmilitarizada. Pero a su calor se fue forjando una  
generación de guerreros triunfadores, bajo el influjo del genio de  
la gloria, alma de la Emancipación, nuestro Libertador Simón Bo-



lívar. El resume las penurias de una época; él resume la inmortal gesta de titanes; él resume el grito de libertad de las generaciones que se sucederán a través del tiempo.

El criollo; el mestizo, centauro de los Llanos; el indio astuto y el mulato, convirtieron en símbolo la emancipación. El ideal común de sentimiento patrio hizo enfrentar una democracia naciente con una monocracia caduca.

La aurora sonreía en las colinas, apenas en los primeros pasos de la libertad, cuando una grieta de furor, el furor de la RECONQUISTA, hizo salpicar la sangre de los héroes que rindieron en el patíbulo su vida por la patria. Pero a igual que la semilla del Cristianismo, regada en los ruedos romanos, de la sangre brotó el patriotismo. Al impedir con la fuerza a una sociedad que se erguía con una nueva visión del poder en la soberanía popular, hizo brotar la energía de la libertad que se convirtió en símbolo patrio. Así fue la reconquista. Enfrentó en GUERRA CIVIL a la Madre Patria con su hija de América, para culminar en la gloriosa etapa de la GUERRA DE INDEPENDENCIA, que forjó la libertad del mundo de Bolívar, Santander, Nariño, Córdoba, Sucre y otros tantos del cuadro de oro de la patria. La sangre, el sudor, las lágrimas de muchos, el sufrimiento de la patria, es ley inexorable que solo se obtienen a través de la lucha.

### **La Campaña Libertadora**

Una proclama fechada el 15 de agosto de 1818, enviada desde Angostura por el Libertador, dio la voz de alerta a la Campaña que hoy conmemoramos; "¡Granadinos! El día de la América ha llegado y ningún poder humano podrá retardar el curso de la naturaleza, guiado por la mano de la Providencia... El sol no completará el curso de su actual período sin ver en todo vuestro territorio altares levantados a la libertad."

Como fulgentes centellas cuyos rayos alumbraron nuestro bello país granadino, los libertadores planearon la campaña libertadora a orillas del Apure. Era Pore en ese entonces el centro libre de la Nueva Granada y en donde con singular acierto nuestro héroe Francisco de Paula Santander organizaba la victoria.

Nuestros libertadores cruzaron el escenario ilímite de la llanura, temblante en el lomo de los ríos y quebradas; invadida a torrentes por las lluvias; inundada como mar abierto en oleadas. Y qué titanes... con el agua hasta el pecho y las armas en alto, surcaron de la llanura a la cordillera.

Fue en Paya el primer triunfo que saborearon nuestros héroes en la campaña libertadora. De allí... a las horribidas escarpas de las montañas y los páramos; las cumbres escabrosas de los Andes



que parecían sumergirse en las granadas perlas, rubricadas por la bellísima Sierra Nevada del Cocuy. El viento frígido de los Andes como látigos de hielo, cortaba a las desfallecientes huestes, acostumbrados a los rigores climáticos de la llanura tropical. ¡Oh inmortalidad del Ejército Libertador!, el paso por las desoladas crestas del páramo de Pisba: la epopeya napoleónica en tierras americanas.

Un ejército de desarrapados pasó por Socha, combatió en Gámeza y Tópaga y con la voz de la esperanza en alto, enrutó su camino por Tasco, Betétiva, Cerinza y Bonza en donde acampó frente a las fuerzas realistas teniendo por medio el río Surba.

### **La Batalla del Pantano de Vargas**

Fue el domingo 25 de julio de 1819, día del Apóstol Santiago, Patrono de la Madre España, cuando el Ejército Libertador por el camino que conduce a este sitio sacrosanto de la Patria, con cansancio de la dura jornada, meditaba en el destino de la Nueva Granada. ¡Y qué sublimidad! ... Dos mil quinientos cruzados de la libertad, hambrientos y andrajosos, pero rizados por la rugiente melena del Apure, se enfrentan a tres mil ochocientos hombres de Barreiro, de vistosos uniformes, descansados en el trajín de la guerra y con la esperanza de atraer a su rey las fuerzas de la emancipación.

A las doce del medio día los claros clarines anuncian la Batalla del Pantano de Vargas. El genio del Libertador orienta desde el cerro que la posteridad dio su nombre. El terreno favorecía a las tropas realistas que aseguraban el triunfo de la batalla.

El cerro el Picacho, hoy Alto de la Guerra, fue el objetivo de Santander y de los tenientes coroneles Joaquín París y Antonio Obando. El cerro del Cangrejo fue el objetivo de Anzoátegui. Deben enfrentar sus huestes a las españolas "Batallón del Rey", "Numancia", "Cazadores", "Tambo" y "Dragones de Granada".

La desigualdad numérica de los patriotas les hace perder terreno. París resiste bravamente, pero tiene que ceder. Santander llega a la cima de su objetivo pero luego tuvo que retroceder. Anzoátegui penetra con fiereza las filas realistas, pero Barreiro hace que sus jinetes e infantes restablezcan el equilibrio. ¡Oh infortuna! ...faltaban aún los galopes certeros de los quinientos del batallón "Dragones de Granada" y, aún se encontraban intactas las tropas del "Batallón del Rey". Barreiro preparaba la carga final de la victoria... suyo era el triunfo de la agitada batalla.

"Se perdió la batalla" es la frase que como estertor pronuncia la voz ronca y desnuda de Bolívar.

"Cómo se ha de perder, si ni yo, ni mis jinetes hemos peleado?"



Déjenos hacer una entrada". Es el comandante JUAN JOSÉ RONDÓN, el centauro indomable de los Llanos que contesta! ¡Presente! para donar su vida por la libertad. Y es el último recurso... "Coronel Rondón, salve usted la Patria". Y fue él quien comandó la carga de los catorce con Valentín García, Juan Mellao, Miguel Lara, Celedonio Sánchez, Domingo Mirabal, Pablo Matute, Pedro Lancheros, Cruz Paredes, Roso Sánchez, Bonifacio Gutiérrez, Saturnino Gutiérrez, Miguel Segovia, Pablo Segovia, Inocencio Chincá; capitanes, tenientes, subtenientes y sargentos. Son los 14 bravos que se envuelven en la epopeya inmortal. Sus pechos respiran fuego... la lanza, el caballo, la carga de frente; se tragan las distancias; a su paso la tierra ruge y se precipitan por el camino que separa el Cerro de la Guerra del Pantano. Atacan con furia de encorralado con los últimos suspiros de lo que antes se encontraba en estertor.

El Libertador aprovecha para hacer la señal de carga a sus soldados; baja velozmente del sitio en donde observaba la batalla y agitando el sombrero grita "Mujica, Infante, Carvajal, pronto! pronto! porque este es el instante de triunfar o morir."

Los llaneros, mestizos de pura raza americana, caen como centellas en el ejército español sin dar tiempo a su recuperación. La Legión Británica al mando del Coronel Jaime Rook dá su carga por el centro; los "Bravos de Páez"; la caballería de Infante y Carvajal. Un grupo de soldados a cuya cabeza iba el Coronel Rook, desafiando las ráfagas de la fusilería llegan a la cumbre del Alto de la Guerra, allí cae herido el Coronel Rook con el honor de los héroes de la patria.

Y es precisamente desde este momento, cuando la posteridad honró al héroe del Pantano de Vargas, Juan José Rondón. Con su figura procera, la carga de los catorce y el valor de los jinetes, hizo virar el triunfo hacia los patriotas, a pesar de que las sombras de la noche paralizaron la batalla. Y en el campo? ...más de mil muertos realistas y 500 bajas entre muertos y heridos en los patriotas.

### **Una piedra angular en la independencia suramericana**

Si la batalla del Pantano de Vargas es el umbral directo para la Batalla de Boyacá, y ésta el punto firme de apoyo para las gloriosas batallas de Carabobo, Pichincha, Junín y Ayacucho, con las cuales se dio libertad a América del Area Bolivariana, y además éstas batallas fueron estímulo para el resto del continente suramericano, es justo asignarle a su recuerdo el que merece como batalla de punto de apoyo: LA PIEDRA ANGULAR DE LA INDEPENDENCIA SURAMERICANA. Por qué?... Porque ella infundió en el Ejército Libertador la confianza en la lucha aguerrida al español, a pe-



sar de las penurias, sufrimientos y momentos álgidos del desarrollo militar. Porque Barreiro, el jefe español con la batalla que salió de sus manos desmoralizó su ejército y solo pensó en la rápida comunicación con Santa Fe. Porque al concederle el valor fuerte y seguro a los patriotas, hizo cambiar en los españoles su opinión de un ejército desparramado, hambriento y sin fuerzas para continuar en la campaña. En verdad que fue una justa de verdaderos cíclopes, aguerridos, forjados en la inmensidad de nuestros Llanos.

He aquí las glorias de este hecho histórico que hoy conmemoramos. Su escenario... el paisaje de esta altiplanicie boyacense; estas colinas salpicadas de América desde sus entrañas... con sabor a tierra colombiana, libre como el legado de sus héroes que se sacrificaron por la posteridad.

Al representar a la Honorable Academia Boyacense de Historia en este acto patriótico, rindo en su unión, el homenaje a quienes murieron por salvar la Patria.

He dicho.



# El Prócer Cayetano Antonio Bohórquez

**Discurso pronunciado por el nuevo Académico de Número de la Academia Boyacense de Historia doctor don OSWALDO DIAZ DIAZ, en la Sesión Solemne del 6 de agosto de 1964, aniversario de la fundación española de la ciudad de Tunja.**

El día 6 de agosto de 1961, en el salón de honor del muy ilustre Cabildo de esta ciudad de Tunja, recibía ya la medalla que me acredita como miembro correspondiente de la Academia Boyacense de Historia, uno de los centros de investigación del pasado más antiguos, laboriosos y meritorios de nuestro país. Se premiaba así, más que mis merecimientos de historiador, mi devoción por la tierra boyacense y por sus glorias en los días de la independencia, ya en los fulgurantes de la victoria, ya en los lúgubres y tristes del martirio.

No agotó entonces la Academia Boyacense la fuente de sus favores para conmigo. Tres años después me hace su miembro numerario y me da el comprometedor encargo de llevar su voz en esta celebración tradicional que conmemora el nacimiento de la ciudad. Todo esto me obliga a un mayor agradecimiento y a una mayor adhesión —si fuere ello posible— a las glorias históricas del Departamento y de la ciudad.

Antes de entrar en la materia concreta de mi estudio, antes de engolfarnos en la aridez de los datos y archivos, permítanme ustedes que dé expansión a los sentimientos que me embargan ante esta ciudad y hacia la comarca boyacense que fue escenario de los hechos que voy a evocar ante ustedes.

\* \*  
\*

Ciudad de viernes santo, la llamó uno, otro habló de Tunja o la melancolía. Es que esta ciudad con sus cuatrocientos cincuenta años de historia conocida y con las decenas de siglos de leyenda que desconocemos y apenas vislumbramos en las páginas viejas de



los cronistas, tiene un aspecto especial, un tono propio, un habla queda y susurrante, una voz que podríamos llamar íntima y que solo saben percibir y escuchar quienes se acercan a ella con amor de inteligencia y afecto del corazón. No importa su frío, no importa su topografía esquiva, no importan sus vientos que cortan el rostro ni la aridez de los barrancos; importa sí su arquitectura austera y noble, impone su silencio porque permite escuchar mejor el rumor de la historia, cuentan los documentos que conservan sus archivos, importan y mucho los recuerdos que aquí se encierran: los del cercado de Quimúinza y los de la noble ciudad de Suárez Rendón; los del beneficiado poeta que aquí rimó las elegías y el de la monja que sobre los ocres barrancos de Tunja edificó su Castillo Interior, como la otra monja edificó el suyo sobre las parameras de Avila; los de los artistas anónimos que aquí pintaron el artesonado de la casa de Don Juan de Vargas o taracearon las maderas para hacer florecer el milagro de la capilla del Rosario. Personalmente me atraen y me hablan un elocuente lenguaje los recuerdos de quienes en la década iluminada de 1810 a 1820 aquí vivieron o por aquí pasaron. Los de quienes hace ciento cincuenta años firmaron la declaración de independencia; los de quienes rindieron su vida de frente a los fusiles expedicionarios y de espaldas al muro hoy glorioso; los de quienes aquí entraron en la mañana del 5 de agosto de 1819 para velar sus armas en la vigilia del día memorioso que les dio una cita de gloria en el puente, en ese puente sobre cuyos estribos se edificó la república y por donde pasa el meridiano más luminoso de nuestra independencia.

\*  
\*      \*

Otra comarca tiene en Boyacá para mí particulares encantos. Esta segunda rumorosa y sonriente, perfumada de frutas, dulce de miel, alegre de canciones, rítmica en las danzas, piadosa en sus templos, maliciosa en sus coplas, regada de aguas, sembrada de pueblos, fecunda en linajes ilustres, generosa con la patria en la hora de dar y esquiva con ella a la hora de pedir. Amo el Valle de Tenza porque es gemelo del Valle del Guavio, donde ví la luz, y las gentes que evoco en mis investigaciones históricas son del uno y del otro lado, como que están separadas solo por un espinazo de montaña, brava en otro tiempo más que ahora, pero cruzada entonces como hoy por caminos de herradura, veredas de trajinantes, rastras de cazadores y madereros, que establecen un íntimo contacto entre las gentes que habitan las dos cuencas, camino ambas del llano abierto.

Ahora bien, el Valle de Tenza, tiene en la historia de nuestra independencia una página gloriosísima pero casi desconocida u olvidada. Esa página se escribió en dos meses escasos, entre noviembre



de 1817 y enero de 1818, pero sus consecuencias dolorosas continuaron sintiéndose hasta que alboreó el 7 de agosto en Boyacá. Los héroes de esa gesta son guerreros casi inermes, militares sin entorchados ni uniformes, batallones, o mejor partidas formadas de la más noble y popular entraña de la tierra, campesinos y mujeres de las veredas, de los pueblos, de los labrantíos. Insurrectos ante la crueldad y la opresión entraron a la guerrilla, hicieron una breve campaña pródiga en incidentes, combatieron contra enemigos superiores en número, en preparación y en armamento y rindieron su vida ante el pelotón de fusilamiento en las plazas de sus aldeas, frente a las tiendas de su comercio, sobre el polvo de los caminos. Fueron más de cien los que atestiguaron con su sangre en patíbulo su profesión de fe patriótica. De muchos de ellos se ignora el nombre. Por eso me parece que obro bien y correspondo a la generosidad de esta Academia haciendo revivir ante ustedes una de esas figuras humildes y gloriosas a la vez, la de un sencillo alcalde de segundo voto de uno de los pueblos del Valle, llamado Cayetano Antonio Bohórquez.

\*

\* \*

No para mis ilustrados colegas de la Academia Boyacense, ni para muchas de las personas que me escuchan, sino para la generalidad del público que me honra, voy a sintetizar en breves palabras la situación que se vivía en la última mitad de 1817.

Había partido hacia Venezuela Don Pablo Morillo, General en Jefe del Ejército Expedicionario de Tierra Firme, después de dejar establecido el régimen terrible que se asentaba sobre los Consejos de Guerra, el Consejo de Purificación, la Junta de Secuestros, el juzgamiento arbitrario del clero por el Vicario Castrense de Morillo, el destierro de eclesiásticos numerosos, el confinamiento de señoras patriotas y de mujeres del pueblo adictas a la independencia. Ido el pacificador, dejó en su reemplazo a don Juan Sámano con los títulos de Comandante General de la III División y de Gobernador del Nuevo Reino.

Era Virrey con residencia en Cartagena Don Francisco Montalvo, hombre de recto juicio y benévolo carácter. Se había restablecido en Santafe el Tribunal de la Real Audiencia y parecía que la justicia volvía a sus cauces normales y salía del arbitrio y sumarismo poder de los Consejos de Guerra de procedencia estrictamente militar. La resistencia patriota estaba reducida a las reliquias últimas de los ejércitos de la primera patria que habían buscado refugio en la extensión inmensa de los llanos. Estos patriotas solitarios y aislados, en los últimos días de 1816 lograron reunirse en partidas, darse alguna organización y comenzaron a operar con singular heroísmo pero en la limitada posibilidad de sus alcances, con-



tra un opresor que parecía omnipotente. Surgieron tres caudillos, Juan Galea, Ramón Nonato Pérez y Fray Ignacio Mariño. Obtuvieron los nuestros victorias decisivas contra partidas españolas. Sorprendieron a Don Julián Bayer comandante de los Llanos, ocuparon a Chire y a Pore y se atrevieron hasta la cordillera ocupando La Salina de Chita. Los patriotas ocultos en las ciudades del interior, que tenían noticia de éxitos de Bolívar en el llano venezolano, llegaron a creer que los triunfos de Galea, Pérez y el Padre Mariño eran el anticipo de una invasión patriota por oriente, y comenzaron a desarrollar una premiosa y eficaz acción subversiva que comprendió varios planes, uno de ellos el de enviar soldados patriotas a los campamentos del llano, provocando su desertión de las tropas españolas, en las cuales purgaban como simples soldados sus delitos de insurgentes numerosos antiguos oficiales de los primeros ejércitos de la patria. Otro plan era el de enviar noticias y elementos de guerra a las partidas llaneras y el último, el de preparar una gran sedición militar en la capital, en el momento en que aparecieron las primeras avanzadas patriotas sobre las provincias de Tunja y Santafé, venciendo la agreste cordillera. Nuestra máxima heroína Policarpa Salavarrieta trabajaba en esto, como trabajaron centenares de hombres y mujeres cuyos nombres poco a poco se van conociendo.

Los hermanos Ambrosio y Vicente Almeyda tomaron con empeño el plan de la sedición de los batallones españoles. Para ello tenían dinero en abundancia, ya que sus caudales eran cuantiosísimos, y hacia el mes de agosto de 1817 hervía Santafé y hervía Tunja y hervía el Socorro, al igual que todos los pueblos que son de tránsito entre el centro del país y el llano, con una actividad patriótica extraordinaria. La autoridad española sintió el rumor y comenzó a tomar medidas para sofocar esa presentida conmoción. Fue así como en el cuartel del batallón Numancia, después de una arenga entusiasta del Capitán Pérez Delgado, uno de los soldados apalabrados para entrar en la sedición dio la primera denuncia y echó a andar los engranajes de la justicia militar española.

Por pueblos limítrofes entre Tunja y Santafé cundía el sentimiento de insurgencia. Por ellos había andado el patriota Vicente Vásquez, socio de los Almeydas en la arriesgada empresa; y en las casas curales, en las fondas y ventas, lo mismo que en las haciendas y en las mismas alcaldías se preparaba la insurrección, se corrían mensajes y se pasaban secretas consignas. Todo el Valle de Tenza, camino para el llano, se agitaba en inquietud subversiva. Cayeron presos los Almeydas, fueron conducidos a los calabozos del Batallón del Tambo en el antiguo Colegio de San Bartolomé y se inició el sumario que se perfeccionó hasta citar para Consejo de Guerra. Huyeron los dos hermanos en compañía del Cabo Pedro Torneros y vinieron a refugiarse en Machetá, donde la fami-



lia de Vicente Vásquez les dio asilo. Desde allí comenzaron a preparar su guerrilla distribuyendo cartas secretas a los patriotas y nos consta que el protagonista de este estudio, Cayetano Antonio Bohórquez, recibió algunas de esas misivas.

\*

\* \* \*

No son muchos los datos que de Bohórquez se tienen. En su declaración indagatoria solo dice llamarse así, ser natural de la Capilla de Tenza, tener 59 años, ser católico apostólico romano y haber sido alcalde de segundo voto de la Capilla de Tenza en el año de 1817. Por otros papeles sabemos que era casado y conocemos el nombre de dos de sus hijos: Salvador y Lucas. Era hombre del campo, algo acomodado, de algún influjo, amigo de gentes tales como el Corregidor del Valle de Tenza Don Pedro Ignacio Daza y del doctor Manuel Joaquín Ramírez, prócer boyacense de los firmantes del acta de independencia del año 13.

Bohórquez era patriota, decidido patriota; recibidas las cartas las acogió, como acogió la presencia del doctor Ramírez, comisionado de los Almeydas para iniciar la subversión en los pueblos del Valle. El alcalde Bohórquez desarrolló una activa labor, estimuló al vecindario, echó contribuciones, dispuso del dinero de las alcabalas, ordenó la requisa de ganado y distribuyó oficios u órdenes entre gentes a él subalternas; por último, destacó un pequeño grupo al Volador Grande o Volador de Soaquira y envió un contingente a Machetá para reforzar la guerrilla. De todo ello hay constancia en el proceso y en otros documentos.

Logró la guerrilla de los Almeydas poner trescientos hombres de lanza y caballo sobre las armas, conmovió toda la región del Valle de Tenza y el nordeste de la sabana de Bogotá, llegando hasta Ventaquemada, Turmequé, Ubaté, Nemocón, Suesca, Chocontá, Sesquilé, Sopó y Gachancipá. Repercutió en el Guavio y hasta en la provincia del Socorro se registraron sus hechos y hubo movimientos. De los varios combates el principal fue el de Chocontá el 21 de noviembre. Tropas que los superaban en más del doble, veteranas de la invasión y dotadas de excelentes armas combatieron contra la guerrilla en la planada de Saucío, en el puente del Sisga y en la cuesta de San Vicente. Un boyacense ilustre, el futuro General Juan José Neira, obraba como segundo de los Almeydas, combatió bravamente en el Sisga, cubrió la retirada que hacia Machetá emprendieron los guerrilleros, cayó prisionero y logró fugarse mediante peligrosísima estratagema exponiendo su vida. Comenzó entonces la terrible represalia de los españoles contra el indefenso pueblo del Valle de Tenza y comarcas vecinas, ejercida por jefes como Carlos Tolrá, Simón Sicilia, Lucas González y Simón Muñoz. Cautos historiadores como don José Manuel Restrepo, elevan a cien el número



de las víctimas. Los patíbulos se alzaron en Chocontá y en todo el camino seguido por los guerrilleros. Nicolás García Samudio, otra figura de Boyacá que me es grato recordar hoy, celoso de las glorias de su departamento, promovió la colocación de monumentos conmemorativos en los pueblos de Boyacá que experimentaron tan cruel represión.

\*

\*        \*

El 6 de diciembre de 1817 Simón Muñoz, Comandante de Caballería dirigió este oficio: "Acompaño a V. E. la copia de una carta que el alcalde de la Capilla había escrito al Comandante de bandidos Pedro Ignacio Daza. Este, según lo criminal que es, no puede por menos que pagar con su vida. Yo no me resuelvo a hacerlo pasar por las armas hasta que V. E. determine si debo remitirlo a esa capital o que pague su delito en el lugar donde lo cometió. Con esta fecha escribo de oficio al teniente Don José Jaramillo para que me lo remita al pueblo de Somondoco, hasta que V. E. determine lo que estime conveniente. Dios guarde la vida de V. S. los felices años que hemos menester los fieles súbditos de V. E. Tibirita, diciembre 6 de 1817. Simón Muñoz."

Curiosa suerte la de la carta cuya copia remitía Muñoz a Sámano. Curiosa porque su original no apareció luego en el proceso a que dio lugar como primer eslabón. Según la copia tomada por Jaramillo decía así: "Señor Comandante Pedro Ignacio Daza. Capilla, noviembre 17 de 1817. Mi estimado compatriota, recibí la suya, celebro mucho las noticias de los demás compañeros patriotas. Yo me hallo muy apersonado haciendo todo cuanto puedo a fin de reunir gentes, armas, caballos y víveres. La tropa para Machetá ya va andando. Yo le prometo a usted no afligir y si fuere necesario ofrezco todo mi caudal a fin de ver el deseado patriotismo, porque ya basta para aguantarle a los enemigos. El doctor Ramírez lo impondrá de lo apersonado que me hallo en favor de nuestra libertad. También le doy noticia de que por aquí ha corrido que el enemigo anda con la tropa por el lado de Turmequé. Déme noticia qué noticia hay de Garagoa. Resulta la tropa de los llanos? Salud y libertad. Soy su seguro alcalde que besa su mano. Cayetano Antonio Bohórquez."

Esta copia fue el cuerpo del delito imputado a Cayetano Antonio Bohórquez. Llevado a Santafe se le aherrojó en un calabozo, en tanto que Simón Muñoz comenzaba a instruir el sumario. Tuvo éste muchas alternativas a causa de los movimientos en las tropas españolas, hasta que vino a perfeccionarlo como juez fiscal el oficial don Hermenegildo Mendiguren. Salvador Bohórquez, hijo del mártir, levantó por su parte una instancia en su favor y achacó la carta a Javier Díaz, uno de los testigos y acusadores de Bohórquez.



En todo caso quedaron en pie varios testimonios contestes que mostraban su participación en la guerrilla y el envío de dos destacamentos a Suaquira y a Mchetá. Al Volador había ido Antonio Muñoz y contra éste se levantó otro sumario que luego se acumuló con el de Cayetano Antonio Bohórquez.

El tres de febrero de 1819 ordenó Sámano la celebración del consejo de guerra. Bohórquez nombró como su defensor al oficial don Juan Bautista Reyes y Muñoz a don Antonio Hidalgo. Presidió el consejo de guerra don Basilio García, Comandante del Batallón de la Victoria. Del acta levantada por el fiscal extractamos este final: "Ha condenado el consejo y condena al referido Cayetano Antonio Bohórquez a la pena de ser ahorcado que queda ordenada por este delito en el tratado 8º, título 10, artículo 26 de las Reales Ordenanzas y que su cabeza sea colocada en el pueblo de la Capilla de Tenza en la plaza; y a Antonio Muñoz a la de diez años de presidio en virtud de haber sido forzado para pasar con once hombres al punto del Volador; que el teniente del Batallón del Tambo Don Antonio Hidalgo, defensor de Antonio Muñoz, sea reconvenido por S. E. para que se abstenga de citar leyes en las defensas que haga y menos cuando no comprenden al delito de que los acusados responden, respecto de estar bien probado. Santafé, 20 de febrero de 1819." Firmaron don Basilio García y los cinco oficiales que integraron el consejo.

¿Qué había alegado el señor Teniente don Antonio Hidalgo que así provocaba en el consejo de guerra una solicitud de amonestación? Siempre hemos hablado de que los juicios y consejos de guerra de la época del terror fueron arbitrarios, injustos, desajustados de todo derecho y que los defensores cumplían en ellos de mala gana un deber de rutina. Así lo creía yo también y así fue en muchísimos casos. Pero es de justicia y de honradez histórica asentar que hubo causas que se llevaron con todo el rigorismo y que se dilataron durante uno y dos años para surtir todos los procedimientos benéficos para los acusados. Yo, como historiador especializado en el estudio de época tan dolorosa, me inclino con respeto ante ese desconocido teniente del Tambo don Antonio Hidalgo, quien, haciendo honor a su apellido, presentó ante el consejo de guerra el alegato de defensa que ahora veremos. También merece nuestro concepto justo el asesor Bierna y Mazo por su actuación en esta oportunidad y aún el mismo Sámano, quien acogió el dictamen del asesor sin reservas. Extractamos del alegato de Hidalgo estas palabras: "No hay delito donde no hay voluntad cierta para cometerlo, y no existe esa voluntad desde que somos compelidos por el temor y por una fuerza irresistible a perpetrar un hecho. Muñoz es un hombre rústico, tímido, incapaz de prever los resultados y consecuencias de su acción. La voz de un alcalde es para un campesino de la mayor autoridad. El se creyó, por una parte,



en la obligación de obedecer a los preceptos de Bohórquez y, por otra, vio que iba a perder sus bienes por disposición del jefe y guerrilla de rebeldes que estaban reunidos en aquel lugar. No halló pues otro camino para salvarse que ir a donde le destinaban. Si con la ejecución de este mandamiento iba a evitar la inminente ruina que le amenazaba, él comprendió bien por otra parte que estaba en la incompatibilidad de causar el menor daño a las tropas del Rey; tanto él como los once hombres que lo acompañaban estaban inermes, no iban armados siquiera de palos, por consiguiente no podía hacer la más ligera acción ni merecían el nombre de gente de guerra... Aunque la forma de este juicio sea militar con todo los reos están sujetos a las disposiciones de las leyes comunes y según estas "los jueces no han de imponer castigo ninguno por sospechas ni por señales ni por persuaciones. E si las pruebas que fueren dadas contra el acusado non testificaren claramente el yerro sobre que fue hecha la acusación e el acusado fuese de buena fama débelo el juzgador absolver por sentencia." En el caso presente, lejos de estar acreditado que Muñoz hubiese sido afecto a los rebeldes, que voluntariamente se hubiese prestado a sus ideas e intentos, consta todo lo contrario. En consecuencia debe ser absuelto. Si se cree que hubo alguna debilidad por haber obedecido las órdenes y en haberse dejado atemorizar por sus amenazas, suficientemente ha compurgado esta culpa en la prisión y aflicciones sufridas. En consideración a lo expuesto suplico a ustedes que le declaren inocente y libre. Santafe diciembre 23 de 1818. Antonio Hidalgo."

Dadas las sentencias, la de Bohórquez le fue comunicada el primer día del mes de marzo de 1819 y el expediente termina con esta trágica constancia: "En la capital de Santafé, a dos días del mes de marzo de 1819, yo el infrascrito escribano doy fe de que en virtud de la sentencia de horca dada por el consejo a Cayetano Antonio Bohórquez, se le condujo en buena custodia a la Alameda Nueva donde se hallaba el señor don Hermenegildo Mendiguren y, puesto el reo de rodillas, se le leyó por mí la sentencia de horca, la que no se pudo ejecutar por no haber en esta ciudad verdugo, por lo que con arreglo a lo que S. M. tiene prevenido en estos casos, se pasó por las armas al referido Cayetano Antonio Bohórquez a las 10 del día, para que conste."

También se cumplió la sentencia en la referente a la exhibición de la mutilada cabeza en la Capilla de Tenza como se ve por este fragmento de un memorial de Lucas Bohórquez. "Que el ciudadano Cayetano Bohórquez, mi legítimo padre, siendo alcalde de Capilla de Tenza auxilió la guerrilla de Chocontá comandada por los ciudadanos Almeydas, de que provino que se le hubiese perseguido y reducido a prisión, quince meses permaneció en un oscuro hediondo calabozo sufriendo los más duros tratamientos con la muerte



que se le dio en un afrentoso patíbulo. Su cabeza fue remitida al lugar en que había ejercido la judicatura y puesta en una escarpia en el paraje más público y permaneció allí hasta la entrada de las fuerzas de la república."

\*

\* \*

Cayetano Bohórquez no fue más que uno de los cien mártires de la patria en esas sonrientes comarcas del Valle de Tenza. Sumaron legión. De unos pocos, eclesiásticos, hombres, mujeres, tenemos el nombre. De muchos otros ni siquiera eso. Pero su sangre no fue infecunda ni su ejemplo estéril. Por aquellos alcores y aquellas cañadas rumorosas estuvo oculto el fervor patriótico, para estallar impetuoso con las dianas libertadoras de Boyacá.

Las gestas de este departamento son innúmeras. Se pierden en la remota teogonía de los aborígenes, se ilustran con épicas hazañas durante la conquista, resplandecen al amor de los claustros, fulguran en los días de la independencia, se iluminan con los fogonazos de repetidos combates, estremecen el suelo patrio y la patria historia con la atropellada casi increíble del Pantano de Vargas, tocan el cenit de la gloria el 7 de agosto de 1819, mantienen fuegos de altivez y de derecho —sin distinción de bandos— en los días aciagos de la contienda civil, resuenan en el ámbito del parlamento, ascienden al cielo desde las gradas del altar y adoctrinan desde la cátedra sagrada, se ornan con los lauros de Apolo y no desdeñan los pinceles ni el escoplo, meditan sobre el libro y alivian los dolores del enfermo y del moribundo, rigen destinos y ejercen el mando desde el solio de los presidentes, tocan el alma popular en las cantas del Valle de Tenza y transforman en acero las inexhaustas vetas de sus veneros. Tan altos hechos, tan gloriosos nombres, tan rica historia darían tema y pauta para elocuentes discursos y podrían medirse al paso melodioso de los versos más nobles. Pero, llamado a hablar en esta fecha memorable, dentro de este austero recinto y en nombre de la ilustre Academia Boyacense de Historia, he preferido encarnar todas esas glorias y todos esos atributos de Boyacá en la figura de un sencillo labrador de Capilla de Tenza, en un hombre del pueblo que tuvo en sus manos un día la autoridad y la utilizó en servicio de la libertad. En él rindo homenaje a todo el pueblo boyacense tan abnegado, tan sufrido, tan pródigo de su sangre, tan dispuesto siempre al llamamiento de la patria.



# Palabras de Agradecimiento

**Del Reverendo Padre Roberto María Tisnés, al ser recibido de Miembro de Número de la Academia Boyacense de Historia, en la sesión Solemne del 6 de agosto de 1964.**

Celebra hoy la muy noble y muy leal ciudad de Tunja, el 425º aniversario de su nacimiento, cuando en un día como este, que se nos antoja claro y frío como los de esta ciudad tunjana, el gran caballero y gran capitán D. Gonzalo Suárez Rendón, en nombre del Rey de las Españas, tomó posesión de estas tierras y designó las primeras autoridades de la villa.

Las religiones en lo espiritual y las naciones en lo material, celebran sus días y fechas clásicas, aquellos días y fechas que reclaman mayor solemnidad y recordación. Sirven unas y otras —gloriosas y memorables a la humanidad— para amojonar el año civil y eclesiástico con solemnidades y conmemoraciones que trascienden el común trajín y quehacer del cotidiano vivir.

Sin pretenderlo, quieren esas mismas fechas hacer olvidar otras que ciertamente no son gratas al espíritu religioso o ciudadano. En todo caso, ayudan a las mil maravillas para hacernos pensar y recapacitar en la religión y en la patria y en las graves obligaciones que con una y otra tenemos y tendremos a todo lo largo de la vida.

En la presente oportunidad es la ciudad de Tunja la que recuerda su fundación, su nacimiento a la vida y a la gloria de ciudad hispano-colombiana, que es decir de honda raigambre religiosa y caballeresca. Ni podía ser de otra manera, dada la inmejorable calidad de sus primitivos pobladores y la de esotros que en un día como el de hoy, en nombre de España descubridora y civilizadora de pueblos, pusieron las bases de una ciudad cristiana y occidental.

Atrevido y presuntuoso sería hacer en este momento el elogio de la ciudad. Plumas más avanzadas y más preclaros entendimientos lo han hecho. Y aunque no se ha dicho todo, desafortu-



nadamente no es el que os habla el llamado a expresar algo al menos de lo mucho que falta por decir en alabanza de la noble y leal y heroica ciudad de Suárez Rendón.

Tan solo puedo añadir que esta fecha gloriosa para Tunja y sus moradores, para Boyacá y para Colombia, va a quedar unida a mis mejores recuerdos y a mi más cimera gratitud. Porque elegido hace 8 años Miembro Correspondiente de la Academia Boyacense de Historia, benemérita entre las beneméritas de la Historia en Colombia, hoy se me consagra en muy honrosa compañía como Académico de Número de la misma preclara Institución. Debo tal distinción a la bondad e hidalguía de quienes debieron valorar más de lo justo mis personales méritos y mis merecimientos con la Historia de Colombia y de la tierra boyacense. Mas bien sabemos que es propio de hidalgos el valorar exageradamente las cualidades y méritos de los demás.

Si acepté el primer nombramiento, no podía menos de aceptar agradecido la segunda distinción que venía a ser la culminación del primero.

Si entonces agradecí la inmerecida investidura académica, ahora lo hago nuevamente y con más veras.

Excelentísimo señor Arzobispo, señores Académicos, señoras, señores:

Para el leal aficionado a la Historia y a la investigación, los honores que las Academias les disciernen, no deben ser sino acicates para continuar laborando en los trabajos emprendidos, con la finalidad de llegar, si posible resultare, a más altas y erguidas cimas. Séame propicio el Cielo en estos afanes y anhelos —como espero lo sea para vosotros— pues me favorece con el aprecio y estimación de beneméritos amigos y colegas.



# Documentos para la Historia

## FUE EL PADRE GONZALO BERMUDEZ EL PRIMERO EN ESCRIBIR UNA GRAMATICA CHIBCHA?

Los documentos que copiamos a continuación, existentes en el Archivo General de Indias de Sevilla, Audiencia de Santafé, legajos 238 y 242 parecen indicar que fue el Presbítero Gonzalo Bermúdez el primero que compuso en el Nuevo Reino de Granada una Gramática Chibcha, tales escritos son del tenor siguiente:

"S. C. R. M. - Gonzalo Bermúdez, clérigo presbítero, Cura de la Parroquia de Santa Bárbara de la ciudad de Santafé del Nuevo Reino de Granada de Indias y Catedrático de la lengua de los naturales de aquella Provincia, hijo legítimo de Juan Bermúdez e Inés de Salazar, su legítima mujer, conquistadores y pobladores de la dicha ciudad de Santafé, de más de 55 años a esta parte, dice: que después de haber pasado los dichos sus padres a aquellas partes y servido en ellas el dicho su padre a vuestra Real Persona con sus armas y caballos en todas las ocasiones que en su vida se ofrecieron de vuestro real servicio, estando en la dicha ciudad de Santafé como vecino della, con su casa poblada, nació en ella el dicho Gonzalo Bermúdez, el cual como el dicho su padre, desde que tuvo edad para ello, continuó vuestro real servicio y habiéndose ordenado sacerdote más tiempo de 26 años siempre ha vivido dando muy buen ejemplo con su vida y costumbres y buena cuenta de todo lo que se le ha encargado, así de curatos de españoles, como doctrinas de indios, en que ha servido por Provisión de don Fray Luis Zapata de Cárdenas, Arzobispo que fue de aquél Reino y después de sus días, de la Sede Vacante con mucho aprovechamiento y fruto en los naturales por haberles, de más de las obligaciones de su oficio, predicado en este tiempo la Bula de la Santa Cruzada, que por tener satisfacción de su vida y saber la lengua de los naturales, como la lengua propia, siempre se le encargaba a él y demás tiempo de 16 años a esta parte habiéndose ocupado con mucho trabajo en reducir a arte y gramática como la latina, la dicha lengua de los naturales, se le dio la Cátedra de ella que en aquella ciudad se lee por mandato de V. A., de que han resultado y resultan cada



día notables provechos, por el oírla muchos clérigos y frailes doctrineros y aprendiéndola poder cumplir bien con sus obligaciones de predicar y confesar en ella a los dichos indios porque de otra suerte ni se entenderían con ellos, ni podrían irse reduciendo y convirtiendo a nuestra santa fe católica, como lo hacen mediante la dicha predicación, y de presente de más de leer la dicha Cátedra, está ocupado en el servicio del Curato de la iglesia de Santa Bárbara de la dicha ciudad, el cual es tan tenue que no llega a cincuenta pesos su estipendio y porque por haber muerto el dicho su padre muy pobre y estarlo él con tan poco estipendio y solo 400 pesos que se le pagan de salario en vuestra real caja de la dicha Cátedra de la Lengua, está muy gastado y necesitado y desea tener fuerzas con qué continuar en su vejez vuestro real servicio como él y sus padres siempre lo han hecho, suplica a V. A. que pues de todo lo referido y ser él tal persona limpio, cristiano viejo y en quien cabe bien la merced que V. A. se sirviere de hacerle conforme a su pedimento, consta por las informaciones públicas y secretas que presenta, con parecer de la Audiencia de este Reino, Cabildo Eclesiástico y de la ciudad, se le haga merced de proveerle en una Canongía de la Catedral de aquella Iglesia, pues conforme a la erección general de aquellas partes, han de ser seis Canónigos y solo hay hoy tres proveídos en la dicha iglesia, que para mostrar más su buen deseo de servir a V. A., ofrece haciéndole la dicha merced, leer sin salario alguno la dicha Cátedra todos los días de su vida, en que V. A. será servido y excusado de 400 pesos que le pagan en cada un año los oficiales reales y clérigos de aquella tierra muy aprovechados y él premiado de tantos años como ha que sus padres y él sirven en aquella tierra a V. A. a quien para ello etc."

"Se vio este memorial en Madrid a tres de febrero de 1597. Licenciado González."

El 23 de abril de 1596 el Cabildo de Santafé había dado su parecer muy elogioso a favor del Padre Gonzalo Bermúdez y el 23 del mismo mes y año el Licenciado Francisco de Porras Mejía decía que el Presbítero Bermúdez era hijo y nieto de conquistadores de la ciudad de Santafé; que hacía 24 años era sacerdote y que se había ocupado en servir Curatos de españoles e indios y en leer la Cátedra del idioma chibcha desde hacía 14 años, o sea desde el año de 1582; que el presbítero Bermúdez era quien examinaba los Curas que se proveían para las doctrinas acerca de la lengua indígena y aprobaba los que encontraba suficientes. Que había ido en su compañía a la predicación general que él había hecho por los lugares circunvecinos de la ciudad, de la Bula de la Santa Cruzada, predicando en la lengua de los naturales y que en los días de Corpus Cristi, cuando se juntaban en Santafé los Caciques del distrito que traían sus pendones, el Padre Bermúdez los exortan a



que fueran cristianos y dejaran los ritos y ceremonias de su gentilidad; que este sacerdote es uno de los mejores que han entendido la lengua de los naturales y así había ayudado mucho para sacarlos de sus idolatrías.

El parecer de la Real Audiencia fue el siguiente:

"Señor: El Presidente y Oidores de la Real Audiencia de Vuestra Majestad que reside en el Nuevo Reino de Granada, habiendo visto la información hecha de oficio de la suficiencia y pretención de Gonzalo Bermúdez, clérigo presbítero, Catedrático de la lengua de los indios, decimos que por la deposición de los testigos de ella, consta que el dicho Bermúdez ha 24 años que es sacerdote y que en este tiempo ha procedido en su profesión que es la Cátedra de la Lengua de los Indios a los clérigos y frailes que la quisieren aprender para entender en su enseñanza en que ha sido de mucho fruto y también dicen ha convertido y bautizado muchos naturales y ser buen clérigo, anciano y de buena vida. Pretende que V. M. le haga merced de presentalle a una de las Dignidades o Canongías de la Catedral deste Reino y lo que cerca de esto podemos decir es que los testigos de la información son personas honradas y de verdad y el dicho Gonzalo Bermúdez es clérigo presbítero natural de esta tierra y habla la lengua de ella y como tal ha leído y lee la Cátedra a los demás; es hombre de días y algo enfermo y pobre; yéndole en algo de lo que pide sería a propósito que fuese con carga de que junto con ella leyese la Cátedra sin salario, porque es de mucha importancia que la aprendan los doctrineros, conforme a esto le mandará V. M. hacer la merced que fuese servido.

"Fecho en Santafé a 27 de agosto de 1596 años.

Dr. Antonio GONZALEZ. El Licenciado Miguel DE IBARRA. El Licenciado don Luis TELLO DE ERASO. El Licenciado Aller de VILLAGOMEZ."

Como hubieran pasado 13 años sin que la real corona despachara favorablemente sus peticiones, el 3 de marzo de 1610 presentó ante los Padres Franciscanos de Santafé el siguiente memorial:

"Gonzalo Bermúdez, clérigo presbítero, Catedrático de la lengua general de los naturales deste Reino, digo: "Que como a Vuestra Paternidad consta, yo soy hijo legítimo de Juan Bermúdez uno de los primeros pobladores y conquistadores de este Reino y de Inés de Salazar su legítima mujer y desde los primeros años de mi edad me ocupé en el estudio y servicio de la Iglesia, mediante lo cual ha más de 36 años que fuí ordenado de sacerdote y los Prelados de este Arzobispado desde entonces acá me han promovido a muchos Curatos de españoles e indios y en particular fuí más de 20 años Cura de la iglesia parroquial de Santa Bárbara de esta ciudad, de donde he sido muchas veces nombrado por Visitador de algunos partidos deste Arzobispado y otras veces a predicar la Bula de la Santa Cruzada, sin interés ninguno, sino solo



por servicio de Dios Nuestro Señor y de su Majestad y andando en estos ministerios en tiempo del Arzobispo don Fray Luis Zapata de Cárdenas, por la mucha inteligencia que tengo de la lengua de los naturales deste Reino, descubrí el orden de idolatrar de los indios, porque hasta entonces no se sabía cómo se hacían las dichas idolatrías, supersticiones y apostacía que los dichos naturales habían hecho y hacían, mediante lo cual y mi predicación, se sacaron más de cien mil ídolos de palo y piedra, plumas, oro y otros metales, y habiéndose quemado y corregido los perpetradores mediante Nuestro Señor y mi buena diligencia y doctrina, las cosas de la religión se pusieron en mejor estado entre los naturales deste Reino, y asimismo ha más tiempo de diez años que salí en compañía de don Bartolomé Lobo Guerrero, Arzobispo del, por Predicador General contra la idolatría y mediante el favor de Dios Nuestro Señor y mi buena diligencia y predicación se descubrió otro género de idolatría que estaba incógnito y se sacaron y descubrieron más de cincuenta mil ídolos y asimismo ha tiempo de dos años que el dicho Arzobispo me envió al Valle de Gachetá, por ser Valle remoto y de tierras ásperas y en tiempo de veinte días que estuve predicando contra la idolatría, los indios de aquél Valle, enterados **del error en que vivían**, me manifestaron más de otros mil ídolos, los cuales yo traje y manifesté a los señores Presidente y Oidores **y Arzobispo deste Reino**, los cuales ordenaron y mandaron que con asistencia de los señores don Juan de Borja y Arzobispo se quemasen públicamente en la plaza desta ciudad, y yo predicase, como lo hice, de donde se recreció gran provecho a los naturales y asimismo por mi suficiencia se me dio por oposición la Cátedra de la lengua de los dichos naturales, la cual ha más de 28 años que sirvo y al presente por buen método y el arte que yo compuse de la dicha lengua, con gran aprovechamiento de los oyentes y porque estoy muy necesitado, pobre y viejo de edad de más de 60 años y pretendo ocurrir a su Majestad y señores de su Real Consejo a pedir y suplicarles me hagan alguna merced por los dichos servicios y otros muchos que he hecho en esta tierra y les conste lo referido en este mi pedimento por testimonio de personas graves y fidedignas y religiosas, a vuestra Paternidad suplico mande a Capitulo los religiosos de este Convento con voz de campana, con los cuales vuestra Paternidad me dé su parecer en la mejor vía que haya lugar a dicho efecto, en que recibiré merced y para ello etc.

GONZALO BERMUDEZ."

El 3 de marzo de 1610, el Padre Fray Alonso Delgado, Guardián, reunió a los Padres de su Convento, quienes dieron un excelente concepto y dijeron que el Presbítero Bermúdez trabajaba mucho en enseñar la lengua de los indios a los religiosos de los Conventos



que asistían a las doctrinas de los naturales, con que había suficiente número de ellos y que eran innumerables los indios que Bermúdez había convertido con su predicación.

El Presbítero Bermúdez en un memorial al Rey decía: "Que servía la Cátedra con gran aprobación y la había reducido a modo de arte, con preceptos claros, de suerte que no solo había abierto camino para que con facilidad la entendieran y pudieran aprender y enseñar siendo la más oscura de aquellas partes y que había puesto el Ave María y otras oraciones en ella con mucho trabajo suyo y aprovechamiento de los indios, y terminaba pidiendo al Rey le hiciera merced de honrarlo con una Canongía de la iglesia de Santafé y no habiendo lugar, una Ración en ella y que por su mucha edad y enfermedades no suplicaba se le hiciera fuera de aquél Reino. Además solicitaba se le pagaran sus salarios atrazados.

En el Real Consejo se sustanció esta petición y el 25 de marzo de 1613 se ordenó pasar el memorial y sus anexos al Consejo de Gracia y en aquél Consejo se dispuso: "Que lo que faltare de penas de Cámara para la paga del salario que tiene por la Cátedra, se le pague de la Hacienda Real de la que se pagan las doctrinas y no habiendo en esta, se le pague de la Caja Real, y en cuanto a sus pretenciones, se ponga el memorial con sus partes, servicios y calidades. En Madrid a 9 de noviembre de 1613.

El Dr. SALCEDO DE MERVA."

Parece que este benemérito sacerdote murió sin obtener la Canongía a que tanto había aspirado.

Los documentos anteriores nos demuestran que el presbítero Bermúdez desempeñaba su Cátedra de Lengua Chibcha y la enseñaba a los Frailes de los Conventos santafereños desde antes del año de 1582 y que fue Bermúdez quien primero tradujo el Ave María y otras oraciones al idioma chibcha y escribió una gramática para enseñarlo.

El Padre jesuíta Alonso de Medrano, otro religioso que estudió esta lengua, solo principió a hacerlo, según lo afirma el Padre Juan Manuel Pacheco en su precioso libro sobre "Los Jesuitas en Colombia", hasta el año de 1603, en que "juntándose con otro clérigo muy buena lengua, (que bien pudo ser el presbítero Bermúdez) ordenaron el arte y gramática, con todos sus preceptos y partes de la oración, y se llevó a España, de suerte que pudiera im-



primirse, cosa que espantó a toda la tierra por haberse tenido por imposible."

Sabemos además, que cuando los Jesuítas fueron expulsados en el año de 1767 por Carlos III, en su biblioteca de la Casa de Tunja dejaron una Gramática Chibcha que se ha perdido.

La Gramática Chibcha del Padre Fray Bernardo de Lugo data de una fecha posterior y mucho más reciente es todavía la "Gramática, vocabulario, catecismo y confesionario de la lengua chibcha" del Dr. Ezequiel Uricoechea, que tuvo por guía de su importante libro sobre "El idioma chibcha o aborígen de Cundinamarca" el Dr. Joaquín Acosta Ortegón, el más completo que sobre este asunto se haya escrito hasta hoy en Colombia.

ULISES ROJAS.

---

**Forma empleada por el Gobierno español para transmitir durante la Guerra de Independencia sus instrucciones reservadas.**

"En un cortadillo de agua se ponen cinco o seis agallas finas y deben cocer unos seis minutos, hasta que el agua tome un color dorado poco cargado. Si lo escrito con esta agua deja señal en el papel, es prueba de que está muy cargada y deberá añadirse agua hasta que nada se conozca. Con dicha agua luego que se enfríe se escribe entre renglones lo que convenga, escogiendo para ello buen papel y una pluma con corte delgado, que jamás se haya usado. El oficio o carta que contenga algo escrito en esta forma, traerá a la cabeza la contraseña de una cruz en medio, como antes se usaba regularmente en toda carta u oficio. v. g. la que lleva esta misma nota. Si los Comisionados recibiesen alguna orden del Gobierno que tuviese esta cruz, deberán descubrir lo entrerenglonado por el método siguiente:

"En un cortadillo de agua se cuece por pocos minutos un poco de caparrosa, como la cuarta parte de una onza y dando con un pincelito o pluma mojada con esta agua se incorpora al momento



la **caparrosa** con la **agalla** y sale la letra negra. Esto mismo podrá servir de prueba para saber si lo que se escribió con el agua de agalla viene como se requiere." (1)

\*

\* \*

**Carta del Coronel español Manuel Cortés Campomanes a don Juan Mariano Picornell sobre el concepto que le merecía don Antonio Nariño. - Correspondencia diplomática.**

"Excelentísimo Señor: Con esta fecha digo al señor don Luis de Onís, nuestro Ministro Plenipotenciario cerca de los Estados Unidos, lo siguiente: "Nº 272. - Reservado. - Hoy se me ha presentado don Juan Mariano Picornell, acompañado del Reverendo Padre Fray Antonio de Sedella para manifestarme algunas cartas que había recibido de varios particulares de los insurgentes de las Provincias interiores del Reino de N. E. así como de uno de los Jefes Militares de Cartagena, cuya manifestación creía de su deber, ya por lo que pueden interesar estas noticias a nuestro Gobierno, ya para dar una prueba de que cumplía con lo que había convenido con dicho Reverendo Padre de continuar la correspondencia con los citados insurgentes hasta tener respuesta del Gobierno español, pues tal vez éste tendría a bien el considerarlo para obrar secretamente en medio del enemigo para nuestro partido. Las cartas de Natchitocher se reducen a suplicar al dicho Picornell qué es lo que debe hacer en las circunstancias actuales. Por su contenido parecen resueltos a desistir enteramente de sus hostilidades y someterse absolutamente a la disposición del Gobierno legítimo, pero otra de Cartagena, como V. S. verá, dá una idea exacta del estado en que se encuentra la América del Sur y de quién principalmente depende su resistencia o su rendición, y como es público que Picornell es el amigo íntimo de Cortés y por otro lado se sabe que dicho Cortés ha solicitado su regreso a España ofreciéndole sus brazos y sus talentos, y que siempre han obrado de concierto, he creído de mi obligación el enviar a V. S. una copia literal de la citada carta, que con fecha 21 de junio le escribe a Picornell desde Cartagena, que es como sigue:

"Cartagena 21 de junio de 1814. Mi estimado Juan: He recibido la tuya, por la cual me he impuesto de los acontecimientos que te han sucedido desde nuestra separación, parte de los cuales sabía yo ya! Yo fuí a Curazao y de allí no pudiendo dirigirme al

(1) Archivo Gral. de Indias de Sevilla. Indiferente General, 1570



Norte a causa de la guerra entre ingleses y americanos, vine a esta. Encontré el país en costernación; a pocos días se internó el enemigo tanto que ya se trataba de capitular. En este estado, me dio el Gobierno el mando de una expedición con sólo un Ayudante y un Secretario, que era Mendoza, el que conociste en Caracas que también era Secretario de Briceño, con la mayor dificultad y a fuerza de trabajos conseguí organizar 400 hombres de infantería, 120 de caballería y una Brigada de seis piezas de campaña; con esta pequeña fuerza arrojé al enemigo de la Provincia, cuyas dos terceras partes ocupaba y que me presentó combate con 1.500 hombres establecidos en una situación ventajosísima que de antemano había fortificado con habatir y estacadas; la derrota que sufrió fue completa y tanto que abandonó otras dos posiciones mejor fortificadas que tenía a su retaguardia: el resultado fue tranquilizar el país, tomar 500 fusiles, alguna artillería que tenía el enemigo, que solo sacó 45 hombres, todos los demás tuvieron que rendirse o dispersarse, y como era gente del país fue perdonada la multitud pero pasados por las armas los Jefes. El Jefe español tuvo lugar de huír con 40 hombres que te he dicho. Creerán sin duda que después de haber hecho este servicio debería estar aquí gustoso y estimado, pues amigo aquí es como tu me dices, que era en las Provincias internas; tenemos un partido a cuya cabeza están tres hermanos llamados Piñeres, y de Ayudante aquél Salazar que viste en Caracas; estos señores que por todo talento poseen la hipocrecía y la falacia, unos y otros la desvergüenza y la arrogancia de la ignorancia, tienen continuamente el país en agitación porque además de las buenas cualidades que he dicho poseen eminentemente la de la adulación. Como esta clase de hombres no pude nunca encontrarme dispuesto a apoyar sus ideas suversivas de todo lo que es honrado y verdaderamente patriótico han procurado hacerme cuantos males les era posible, sirviéndose de los medios más bajos y despreciables, inventando embustes etc. etc. Por fortuna la opinión pública ha sido siempre en mi favor.

Luego que acabé la expedición de que te he hablado, recibí orden del Congreso para ir a Popayán a organizar un ejército para oponernos a los progresos del enemigo que se había apoderado de Quito e intentaba invadir, de acuerdo con Monteverde, toda la Nueva Granada; me puse en camino y después de haber remontado el río Magdalena supe en Honda que ya el enemigo era dueño de Popayán y 500 hombres que allí había se hallaban dispersos y errantes. Como ya no era posible organizar un ejército en Popayán, tomé el camino de Tunja en donde reside el Congreso; para ir a esta ciudad tenía que pasar por Santafé en donde se hallaba el Comisionado de Popayán que debía franquearme los fondos necesarios para mis viajes. Te acordarás sin duda de haber oído nombrar a un tal Nariño, digno amigo y colega de Miranda, el segundo



de los **Incas** de la famosa Constitución, de los Atunapas, Amauras, Curacas etc. presentada por éste en Caracas. Este Nariño que sin tener los talentos de Miranda, tiene aún más ambición, es un hombre de talentos naturales; pero como no tiene instrucción sus talentos los emplea sólo en embrollar, en dividir, y en decir desvergüenzas al Congreso y a todos los Confederados, es **prodigiosamente falso, inmoral**, y además tiene un descaro y atrevimiento tal que nada le importa pasar por malo, ni serlo, como esto le conduzca a sus fines. Este Nariño era Presidente de Cundinamarca, Estado cuya capital es Santafé, pero cuyas rentas no llegan a 250.000 pesos y cuya extensión y población es muy pequeña. Como Santafé era la antigua capital, había en ella un parque de Artillería y un Almacén de Armas. El Congreso había enviado para la reconquista de Venezuela todas las tropas que tenía disponibles y para oponernos a los enemigos venidos de la Mar del Sur se necesitaban las armas de Santafé, que no está confederada con las demás Provincias, pues su Dictador Nariño aspiraba a la corona de Inca único, pues ya su compañero estaba en Cadiz. Viendo el Congreso que las circunstancias eran urgentes accedió a la condición que Nariño le puso de ir mandando el ejército, sin lo cual no daría él las armas, y se hizo Nariño Teniente General para empezar su carrera, se hizo Dictador, y el Congreso dio hombres, municiones y dinero, pero exigió que fuese yo de Mayor General, a lo que accedió Nariño con astucia, pues ya desde entonces tramaba mi ruina, para que se creyese que él solo era quien dirigía las operaciones del Ejército; yo manifesté al Presidente del Congreso la mala fe de Nariño, las maldades que contra mí se ejecutaban en Santafé, pues atentaron varias veces a mi vida, me respondió que tuviera paciencia por el bien de la causa porque si yo no iba en el Ejército, era muy probable la derrota; en efecto, aguanté y conseguí organizar y disciplinar 2.000 hombres de infantería, tres escuadrones de caballería, un buen tren de artillería que tuve que crear y con estas fuerzas marchamos la vuelta de Popayán; llegamos a la cordillera y nos establecimos en la ciudad de la Plata; allí acabé de instruir las tropas y cuando ya estaba todo preparado, fuí a reconocer el camino para atravesar por donde llaman el páramo de Guanacas; otra División debía entrar por la montaña del Quindío y las tropas de Antioquia debían ir de su Provincia al Valle del Cauca a reunirse en Cartago con esta División.

Hecho ya el reconocimiento después de tomar todas las disposiciones que debían asegurarnos la victoria, pues el enemigo además de ser menos numeroso no obraba militarmente, se valió Nariño de los oficiales que me había puesto para expiarme, se aprovechó de una borrachera del Barón de Schaumbourg que estaba conmigo, el mismo que conociste en Martinica y fingiendo que yo trataba una conspiración para apoderarme del mando del Ejército



por orden del Congreso, me hizo prender, dormido, me trató peor que Godoy, me hizo un proceso, y no atreviéndose a pasarme por las armas, me envió aquí con otros oficiales de la Confederación, de quienes también querían deshacerse y el proceso lo remitió a Santafé para que me juzgasen sus satélites. Estos viendo que el tal proceso era una maldad de Nariño se excusaron, dando por pretexto, que como yo dependía del Congreso, y era Coronel de Cartagena, debía juzgárame aquí; tanto más que ya habían declinado los Tribunales de Nariño por ser este el Jefe de un Estado extranjero, pues no estaba confederado. Se me juzgó aquí y el resultado fue que se me volviese a poner de Jefe del Estado Mayor del Ejército del Sur, que se castigase a los testigos por falsos, que se reprendiese al Fiscal y que Nariño me volviera mis armas, efectos, papeles, despachos etc., que me había embargado, haciéndose saber todo esto a las Provincias de la Confederación.

Mientras esto pasaba, Nariño, aprovechándose de mis trabajos, proyectos y disposiciones, atacó y entró a Popayán; pero quizo pasar adelante, y como ya no sabía él cómo había de obrar, pues yo no le había manifestado mis ideas, sino hasta poder pasar un paraje llamado Juanambú, que está cerca de Pasto, ha sido batido después, derrotado y preso por el enemigo; así se ha desgraciado el mejor ejército que ha tenido la Nueva Granada por la ambición de un hombre; los restos de este ejército han vuelto a Popayán, y Dios sabe si el enemigo aprovechándose de una ventaja tan considerable no se internará hasta el mismo Santafé.

Aquí estoy de Jefe de Estado Mayor General de los Ejércitos de este Estado, saldré pronto para organizar el Ejército que se halla en muy mal estado y creo que podremos contar con 4.000 hombres si tenemos cuatro meses de tiempo.

Si tuviéramos 6.000 fusiles más pronto arrojaríamos al enemigo de todo este País, quedando independiente toda Venezuela y toda la Nueva Granada hasta la mar del Sur. Si algún comerciante quisiera traer fusiles, se pagarán aquí a 25 pesos y los 2.000 primeros a 28.

Tus libros tengo aquí parte de ellos; tu negro fue a Curazao y se quedó conmigo ocho días, pero luego que supo que ya me venía aquí se escapó y creo que se habrá vuelto a Nevir.

Como Nariño me ha robado enteramente quisiera me enviases libros militares, tal vez un Mr. Jhonrard que se halla ahí y los demás Oficiales franceses tendrán algunos; envíeme sea en la lengua que fuere porque no tengo ninguno.

Mr. Vollivet se vino conmigo: fue conmigo a Santafé y desde allí a Tunja en donde se halla querido, estimado y gustoso. Mendoza que me siguió al Sur, y a quien Nariño no quizo permitir que volviera a Cartagena, ha muerto a lanzadas en Pasto.

El portador de este es el ciudadano Mercado, mejicano, que co-



nociste en Caracas, te lo recomiendo, pues es desgraciado y ha perdido su familia defendiendo la causa de la libertad.

No puedo irme de aquí, pues aunque tengo algunos disgustos que causan los facciosos, la opinión pública y el Gobierno me sostienen y no me darían mi pasaporte. Si conseguimos fusiles te podrás venir aquí a vivir en lo interior que es un clima agradable y sano. Vale. CORTES."

"Aquí acabaría mi oficio, pero no puede concluir sin manifestar a V. S. la opinión que tienen de Picornell algunos patriotas españoles y entre los que supongo que V. S. conoce se halla el Reverendo Padre Fray Antonio de Sedella, quien sabe la grande influencia que tiene Picornell por medio de los insurgentes no duda que su perdón y adquisición a nuestro partido podría ser de un bien sumamente ventajoso a la Nación, pues es uno de los que por su ejemplo y por sus luces podría contribuir infinito a la pacificación de las Américas. Por otro lado añaden, y si lograrse que **Cortés obra-se en nuestro favor** quién duda que con sus talentos militares obligaría en un mes a rendir las armas a los reveldes de la Costa firme; todo lo cual he creído urgente llevarlo al conocimiento de V.S. con la prontitud que me es posible, por lo que interesa al servicio del Rey; lo que también participo al Excelentísimo Sr. Capitán General de la isla de Cuba con los mismos objetos, deseando ardientemente que mi conducta sea digna de la aprobación de V. S." En consecuencia lo notifico de todo a V. Exclencia en cumplimiento de mi obligación, suplicándole al mismo tiempo el que si lo tiene por conveniente, se digne transcribirlo al Excelentísimo señor Virrey de N. E. o determinar lo que fuere de su superior agrado. Nuestro Señor guarde la vida de V. E. muchos años.

Nueva Orleans, agosto 5 de 1814.

Excelentísimo Señor. Diego MORPHY.

Exmo. Sr. don Juan Ruiz de Apodaca."

Es copia. (Firma) APADACA." (2)

\*

\* \*

**Entrevista de don Antonio Nariño en Londres, con el Duque de Frias y de Uceda, Marqués de Villena, en septiembre de 1820.**

"Excelentísimo señor. Muy señor mío: Durante la semana próximo pasada recibí un billete de don ANTONIO NARIÑO, Diputado de Cortes, en que me pedía le concediese una audiencia a fin de

(2) Archivo Gral. de Indias de Sevilla. Indiferente General 1568.



hablarme de asuntos **que interesaban a ambos mundos** y citado por mí para el siguiente día se me presentó a la hora señalada. Hízome desde luego una larga relación de sus operaciones mientras fue Presidente del Gobierno insurreccional de Nueva Granada y del modo con que había sido hecho prisionero y remitido a España bajo partida de registro. Añadióme que su libertad había resultado del Decreto de admistía, respecto a opiniones políticas, expedido por su Majestad en marzo último. Refirióme que después había sido Vicepresidente de la Sociedad Patriótica de Cadiz; que desempeñando dicho cargo, su Majestad había dado orden para volverlo a prender y que entonces se fugó a Gibraltar, desde donde había venido a esta capital. Que en vano en las Cortes se había reclamado por el Diputado Ramos Arispe y otros americanos, como también por el europeo Moreno Guerra sobre que se le permitiese ocupar su puesto y que teniendo en América su mujer e hijos y no queriendo regresar a España porque no le arrestasen, pensaba dirigirse a su País, lo que había querido manifestarme para que tuviese entendido que aun cuando su determinación pareciese de distinta naturaleza, él se proponía servir a su Majestad entre los insurgentes con mejores resultados que en el Congreso de España.

Contestéle que en efecto sabía que era Diputado en Cortes por América, pero que ignoraba lo demás que me había referido, y que no podía menos de observar que correspondía mal a la confianza de los cómpatriotas que le habían elegido por su representante, cuando abandonaba su destino y se echaba en brazos de la insurrección.

Replicóme con mucha energía que si bien era esa en efecto su intención consistía en la certidumbre de no poder ser de otro modo útil a la España, protestando que si por él solo fuera, **en la misma tarde en que se hallaba firmaría la sumisión de su País al Rey** bajo el sistema constitucional; pero que la opinión en América difería de la suya, y que primero se sujetarían los insurgentes al dominio de los moros que al de los españoles. Que ya se habían malogrado las proposiciones de Morillo y que las de los comisionados especiales de su Majestad serían desechadas de la propia manera, así como cuantas se hicieren en adelante, según se hallaban los espíritus de aquellas Provincias.

Refuté cuanto pude semejantes aserciones, manifestándole, que los americanos gozaban ahora una exacta igualdad de derechos con los europeos; que la justicia se les administraba en su mismo territorio sin trabas, demoras, ni arbitrariedades; que ejercían la elección municipal, además de la legislativa. Después pasé a ofrecerle que daría aviso de su existencia aquí al Gobierno y que aún favorecería sus reclamaciones en cuanto pudiese, tanto a lo perteneciente a su seguridad individual, como respecto a su readmisión en las Cortes, a pesar de que yo creía que lo mejor era que se marchase



desde luego y se presentase en Madrid, puesto que sin un impedimento legal o un vicio de elección, no podía nadie privarle de su carácter de Diputado y de su derecho de llenar las funciones de tal. Inútiles fueron mis esfuerzos; a todo se negó, y permaneció en su resolución, declarándome "se iba a América para que cuando se verifique la independencia pudiese sacar la España las ventajas que querrán sacar los extranjeros haciendo pagar caros sus servicios." Esta expresión me alarmó, y habiéndole pedido me la explicase, me respondió: "que no ignoraba yo, o si lo ignoraba debía saberlo, cuánto se interesaban las Potencias de Europa en que América no esté unida a España; que la Rusia deseaba reprimir la propagación de las ideas republicanas en aquella parte del mundo, no menos que trabajaba el Rey fidelísimo, en unión con el Austria, por afirmar su trono en el Brasil, que la política de dichas Potencias era pues, la de proteger la independencia, pero identificándola, o haciéndola resultar del establecimiento de nuevas Monarquías que asegurasen la tranquilidad de América; que la Francia por razones de comercio, fomentaría también la independencia para hacer frente a la Inglaterra, y que aunque la Inglaterra en este momento no obre directamente en aquél sentido, se verá al fin compelida a ello para anticiparse a su rival y evitarse males de gran consecuencia."

Esplayó más estas ideas y la confianza con que me habló respecto al auxilio de las potencias extranjeras me confirmó en la persuasión que tengo por los motivos indicados en mis anteriores despachos, de que ahora más que nunca ven los disidentes próxima y segura su emancipación.

Discurrimos largamente sobre las circunstancias presentes, y yo continué encareciéndole la felicidad constitucional a lo que me dijo: "Que la Constitución nunca había sido guardada en América." Yo repuse que aún en España no se había guardado enteramente porque las instituciones civiles (prescindiendo de los obstáculos que ponen los enemigos de ella) padecen siempre en la infancia de su establecimiento por la falta de práctica que las entorpece, pero que ésta es la condición común de todas las cosas humanas desde el principio del mundo. Entonces me replicó: que sus paisanos estaban seguros que nunca se guardaría en América la Constitución. Finalmente se me despidió diciéndome: "que había venido a exponerme sus sentimientos para que en toda ocasión pudiese yo declararlo así; y me repitió, que si se iba a América era para procurar que llegado el último caso; es decir, el de la Independencia, la España sacase el partido que querían sacar los extranjeros." Yo, me afirmé de nuevo, crea V. E. seré más útil allá que en las Cortes, y estoy seguro de esta verdad." A esto contesté, que sin embargo de todo, no podía menos de insistir en creer que ciertamente el mejor modo de servir a la Nación, al Rey, y a sus compatriotas era representar sus derechos en las Cortes y contribuir a tranqui-



lizar desavenencias, evitando así que los extranjeros **quieran se les paguen caros sus servicios**. Así pues, terminó mi sesión con el señor Nariño, el cual se va por Francia a su país, y cuyas relaciones en esta capital con los agentes de Venezuela, Nueva Granada, Chile y demás de las Provincias disidentes son continuas e íntimas, según los informes que tengo y que verá V. E. entre los que acompaño en mis despachos de hoy N° 110.

El señor Nariño se ha hecho ya aquí un uniforme de General de División, que sin duda prefiere a la Toga Legislativa.

En París tengo preparada, por medio del celoso confidente de quien hablo en mis despachos N° 110 una persona que expíe sus pasos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Londres, 23 de septiembre de 1820.

Excelentísimo señor B. L. M. de V. E. su más atento y seguro servidor,

**El Duque de Frías y Uceda, Marqués de Villena.**

Excelentísimo señor don Evaristo Pérez de Castro." (3).

En Madrid se había dicho que aun cuando Nariño había sido nombrado Diputado suplente a las Cortes de Cadiz, no podía desempeñar este empleo, por hallarse con causa pendiente, como General que había sido de los disidentes.

ULISES ROJAS.

---

(3) Archivo General de Indias de Sevilla, Indiferente General, 1568.



# El Mártir Dr. Joaquín Camacho, Egregio Periodista

Por MIGUEL AGUILERA

Igual que la Iglesia Católica mantiene el culto de los santos protectores de las industrias, artes, oficios y estudios bajo el nombre de patronos y abogados, también la patria colombiana debiera acogerse a los suyos, elegidos particularmente entre los mártires sacrificados por la independencia. Nada tan lógico y proporcionado como que Caldas sea tenido y alabado como el símbolo representativo, en el cielo de la cultura universal, de nuestros científicos; Camilo Torres de los togados; Miguel de Pombo de los constitucionalistas; García Rovira de los militares en ejercicio; José María Cabal de los Químicos; Arrubla de los comerciantes; Manuel García de los notarios; José María Gutiérrez de los ingenieros; José María Dávila de los maestros de primera enseñanza; Salvador Rizo de los pintores y escultores; Policarpa Salavarrieta de los que abogan por los derechos de la mujer; y Joaquín Camacho de los periodistas.

Antes de explicar el motivo de esta última hipotética consagración, es preciso que se diga con frases sencillas y sumarias quién fue el prócer y mártir don Joaquín Camacho, y cuántos y cuáles sus preclaros merecimientos para con la república.

Hijo del abogado don Francisco Camacho Solórzano y doña Rosa Rodríguez Lago, nació en Tunja en julio de 1766. Realizó sus estudios iniciales en la dicha ciudad. A llegar a la edad de trece años, en vista de su sólida disposición para las ciencias, fue favorecido con una beca en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Con el correr de los años propios para la carrera de la filosofía y de las leyes, obtuvo el grado apetecido. En enero de 1792 solicitó el joven jurisconsulto que la Real Audiencia le sometiese al examen de capacidad que las leyes españolas presuponían para la inscripción correspondiente.



Las excelentes calidades de inteligencia, versación, letras, carácter y temperamento del licenciado le hicieron acreedor a especiales distinciones de parte del gobierno virreinal, tales como la de corregidor, que era tanto como gobernador, de las extensas provincias de Pamplona y de Tocaima. En ejercicio de esos cargos, no obstante su juventud, consiguió experiencia bastante para confirmar en parte los postulados de autores que por aquel tiempo comenzaban a poblar secretamente las bibliotecas de los estudiosos: Rousseau, Condorcet, Valmy, Voltaire, Montesquieu. En esa íntima y silenciosa tarea de verificación y de cotejo entre lo practicado bajo el gobierno colonial y lo que se estilaba en países independientes, regidos por los axiomas de una filosofía democrática, fue tomándole gusto a lo que otros condiscípulos y compatriotas venían fomentando desde el instante mismo en que se inició la tenaz persecución contra don Antonio Nariño y algunos colegiales rosaristas, que suspiraban por una vida pública nueva y más conforme con la razón política pregonada desde otros horizontes propicios.

La historia del periodismo colombiano incluye en capítulo preferencial el nombre y figura del tunjano doctor Joaquín Camacho, por la entereza y garbo de su actitud como ciudadano convencido de la urgencia de agitar la opinión pública mediante el noble y generoso recurso de la imprenta. La insuficiencia e imperfección del arte tipográfico se equilibrarían con la pasión y fe que se asociara al propósito. Fue así como en unión del estudioso varón payanés don Francisco José de Caldas, solicitó de la Suprema Junta de Gobierno de Santafé, pocas semanas después del famoso 20 de julio de 1810, licencia para editar y poner en circulación un papel público con el nombre de **Diario Político de Santafé de Bogotá**. El propósito central de éste era "presentar al Reino los derechos de sus pueblos, conciliándolos con el decoro de la soberanía que los representaba."

La prestante calidad de los peticionarios y la nítida franqueza de su programa no solo atrajo el otorgamiento del permiso, sino la concesión de un préstamo oficial de dos mil pesos, tomado de los fondos públicos para que fuesen reembolsados en el término de seis meses.

Las dimensiones del **Diario Político** consultaban la capacidad de la modestísima imprenta de que podían disponer: cuatro páginas en octavo.

Puesto que más conviene conocer las íntimas calidades del doctor Joaquín Camacho para merecer la consagración histórica de periodista, que enterarnos de las singularidades del diminuto instrumento de combate ideológico, vamos a dar una sintética idea de su plan publicitario. Aunque éste no apareció autorizado con la firma del jurisconsulto, se deduce por su estilo y por la perfecta analogía con lo que se conocía de él mismo, que no podía haber



sido escrito por el ingeniero Caldas. Además, cierta influencia del positivismo ambiente sobre el lenguaje un poco sibilino, era más lógico en Camacho que en el sabio matemático con quien se asociaba para constituir la mesa de redacción.

He aquí el parte sobresaliente de la nota editorial con la confesión de las fallas de que adolecía la mentalidad ciudadana de ese tiempo, y la invitación que se hacía a los hombres prudentes y capaces para colaborar en el **Diario**:

“Nosotros, que confundimos las providencias espirituales con la constitución, que queremos que reine la paz, el orden y la serenidad en medio de las olas de una tempestad política, que inadvertidos queremos coger ya los frutos de una larga independencia, que exigimos de la Junta operaciones que necesitan estudio, prudencia, meditación y tiempo; nosotros, en una palabra, que fluctuamos en un océano de ideas inconexas, sin experiencia, y casi sin principios, necesitamos de un **Diario Político** en que nuestros Fránklynes y nuestros Washingtones derramen luces y fijen nuestra inconstancia y nuestra incertidumbre.”

Las críticas y censuras que los patriotas impacientes formulaban en la calle y en el altozano de la Catedral, a la lentitud con que se trabajaba en el seno de la Junta Suprema, merecían un correctivo. Para ello se ponían las breves pero cordiales columnas del periódico, a disposición de los más instruidos en el alcance, significado y valor de la obra de los próceres norteamericanos y de los estadistas europeos, a fin de que consignasen allí sus impresiones e hiciesen uso del don divino del consejo para quien lo hubiese menester. La mención de las “providencias espirituales” no era sino suave y comedida reacción contra lo que por entonces aún restaba como vestigio de ideología política grata al poder divino de los reyes.

A fin de que los grupos cívicos interesados en conocer de antemano lo que sería la actitud del Diario frente a los encargados del gobierno, la nota periodística inaugural declaraba, tanto para los de la esfera oficial como para la masa súbdita: “La adulación está desterrada de nuestra plan, y la verdad es nuestro oráculo. Hombres públicos, hombres constituídos en autoridad, volved vuestros ojos a los siglos venideros. Mil generaciones os esperan para bendecir vuestra memoria, o cubrir de oprobio vuestro nombre. Temblad! Que vuestros pasos sean rectos, que vuestras intenciones sean puras, y que solo la felicidad común sea el móvil de vuestras operaciones.”

También para que sujetos hábiles en el manejo de la pluma, e instruidos en el tejemaneje de la industria política, se sintiesen in-



vitados a la colaboración, se les amonestaba con estas frases que tienen de suyo el acento emplazador del apóstrofe, el tinte sombrío de la conminación y la óptima jactancia de la hipérbole:

"Literatos, sabios! Meditad. Escribid. Si callais en estos conflictos sois traidores a la patria, como lo es el soldado que guarda su espada al tiempo de dar una batalla. Escribid con esa libertad que dictan la justicia y la virtud. Concentremos nuestras fuerzas. Hagamos ver a esa Europa orgullosa que tenemos virtudes y que somos dignos de formar una nación libre; hagámosle ver que podemos resistir a sus escuadras y a sus ejércitos, y a su cañón con nuestra reunión pacífica y fraternal."

Hízose también allí el inventario de los dones propios de la democracia perfecta, no como se proclamó siniestramente desde el tablado de la guillotina en Francia, sino como se entonó con cristiano frenesí desde el recinto de la Sala de Independencia en la ciudad de Filadelfia: "Libertad, independencia, subordinación a las autoridades, patriotismo, humanidad. He aquí nuestro código, y el único que nos puede salvar en esta crisis política. El hombre libre es el que obedece solo la ley, el que no está sujeto solo al capricho y a las pasiones de los depositarios del poder."

Los brotes de demagogia que llenaron de vergüenza a la generosa sociedad santafereña en los días que siguieron al 20 de julio, y que desgraciadamente fueron inspirados en juntas secretas, por varones de buena cuna pero de entrañas retaliadoras, que tenían parte activa pero secundaria en el gobierno provisional, fueron prevenidos en estas líneas del novel periodista: "Un pueblo es libre cuando no es el juguete del que manda, y cuando solo manda la ley."

Concluía esa inicial advertencia con la categórica declaración de que para el Diario Político de Santafé no había como la máxima del filósofo ateniense que no entendía cómo la libertad individual pudiese andar divorciada del fuerte y vigoroso don de la virtud: "Para ser libres es preciso ser virtuosos. Sin virtud no hay libertad; jamás se reunió la libertad con las pasiones; un pueblo corrompido no puede ser libre. ¿Queremos, pues, ser libres? Seamos virtuosos."

La autoridad moral del Diario, reflejo y resonancia de la pulcritud de sus directores, se advertía en la atención que los ejecutores de la voluntad popular prestaban a las indicaciones y referencias que en sus contadas páginas se hacían. No en balde la ilustración de sus dos directores y la especial versación del doctor Camacho en materias de orden político y administrativo, se ejercitaron con tino en oportunidad y dentro de los más cordiales términos.



Serias dificultades financieras dieron mate al ejemplar periódico. Muchos años después todavía se practicaban diligencias para que los herederos de los mártires Caldas y Camacho satisficiesen lo que adeudaban al Estado por el préstamo inicial.

Entusiasta partidario del federalismo, el doctor Camacho no se contentó con el uso de la palabra vibrante en el recinto del congreso. Era preciso que las gentes que no asistían a las deliberaciones se enterasen de su pensamiento en la más consagratória síntesis. Para el efecto fundó **La Aurora**. Cuando otra vez los recursos escasearon, enviaba su colaboración al periódico **El Argos** que se publicaba en su ciudad natal.

Al producirse la reconquista por las tropas implacables de don Pablo Morillo, uno de los cuidados investigativos que se desplegaron con más sañuda decisión, fue el de calificar la conducta de los que fomentaron la rebeldía con la pluma o con la arenga en plazas y arrabales. Tal circunstancia era agravante, y por ello se ponía atención refinada en el suplicio: ahorcar, fusilar, descuartizar, todo sobre una sola víctima.

El doctor Camacho, ciego y semiparalizado, tuvo que soportar el castigo final, simple en cuanto al instrumento de la venganza, pero complicado en lo relativo a la angustiosa escena. En la plaza de San Francisco, hoy plaza de Santander, el 31 de agosto de 1816, hizo tránsito a la eternidad esplendorosa quien para subir al banquillo, bajo el rigor de copiosa lluvia, hubo de marchar por entre la tiniebla de sus ojos, llevado de la mano por un lazarillo también mártir: el comandante bogotano don José Nicolás de Rivas.

## II

Del prócer y mártir doctor Joaquín Camacho no se ha hecho todavía el elogio que merece como precursor de lo que hoy se estimula y pregona bajo la específica denominación de sensibilidad social. Ciertamente que antes de los días de la revolución independiente, se habían escuchado y luego leído las relaciones de mando de los últimos virreyes con vitales consideraciones sobre la impostergable necesidad de poner coto a los excesos de funcionarios recaudadores, a la inhumanidad de familias acaudaladas experimentada sobre los menesterosos, y a las desigualdades entre las gentes que recibían del gobierno español todo apoyo, y aquellas otras que por su ignorancia y su humildad tenían que someterse a las tiránicas exigencias de los privilegiados.

Después de haber servido durante siete años el doctor Camacho, cargos de mando y jurisdicción importantes, no obstante su juventud, solicitó desde la ciudad de Pamplona, el 5 de enero de 1808, que se le permitiese continuar prestando sus servicios, bien



en territorio del Nuevo Reino, bien en cualquiera otra Real Audiencia de América con el carácter de asesor general o de fiscal. El último empleo que desempeñó él equivalía a la gobernación de la provincia pamplonesa. De ella fue removido para darle ocasión al licenciado peninsular don Juan Bastús de ponerse al frente de ese elevado cargo.

Mas lo interesante de este episodio burocrático fue haber usado por la primera vez la expresión "fundamentos de la armonía social". Tal como se usa en lo que llevamos del siglo XX para cuanto significa anhelo de mejorar los augurios de las gentes no favorecidas por la cuna, la educación, la riqueza o la buena suerte. Para acreditar sus méritos el doctor Camacho refería cómo, guiado por el sentimiento de equidad, por el instinto de justicia, y por inspiración de la caridad cristiana había conseguido pacificar zonas distantes del centro, convertidas en escenario de injusticia y de explotación humana.

Como la legislación de aquel tiempo exigía que se demostraran las ejecutorias invocadas con certificaciones oficiales y testimonios precisos, el doctor Joaquín Camacho acompañó un expediente formal, que se encabezaba con la solemne y grave manifestación del Cabildo Justicia y Regimiento de Pamplona, firmado por todos los regidores y sellado en presencia del notario público del lugar. Allí se exponían los hechos cumplidos por el alto representante del rey durante los tres años de su ejercicio. Para evidencia de lo testimoniado reproduzco unas pocas líneas del texto oficial:

"Que en este mismo tiempo ha administrado justicia con acierto, desinterés, imparcialidad y mucha prudencia, oyendo con particular atención a los pobres miserables, concediéndoles los derechos que justamente les corresponden, aun en competencia con personas visibles y poderosas, con cuyo modo de proceder tan arreglado, se ha hecho acreedor a la común estimación de las gentes, pues al paso que en la distribución de justicia no se deja arrastrar de humanos intereses, la explica en términos apacibles, conviniendo a las partes con la razón y haciéndoles una palpable demostración de sus errores."

Luego la misma pieza, al dar cuenta del alborozo que se sintió en la provincia cuando se tuvo noticia de la calidad del personaje designado para enmendar tantos males y reparar tantos agravios, comentaba: "En efecto, su llegada a esta ciudad, y la posesión de su empleo se hizo con aplauso general, difundiendo el regocijo hasta los menestrales y la plebe, que a porfía y según los auxilios que suministraba el país, fueron alternando en las noches siguientes a dar su enhorabuena con luminarias, música y poesías en que le manifestaban su alegría y contento."



El minucioso y elocuente documento que podría servir de cabeza de proceso para considerar a este ilustre mártir como precursor de las reivindicaciones sociales, se extiende en otras consideraciones que necesariamente desembocan en la conclusión que hasta hoy no se ha formulado con la extensión, reposo y seriedad que ella se merece. Si hay algo de lo que hoy entra en la categoría experimental de lo socio-económico es la actuación del patriota que hizo del patíbulo el austero pedestal de su grandeza humana. Sin alardes demagógicos, sin insolencias retadoras contra los afortunados, sin estentórea invitación al motín, consiguió tanto en la provincia de Pamplona, como en la de Tocaima que se extendía hasta muy más allá de la otra banda del río Grande de la Magdalena, equilibrar la fuerza del poder público con la debilidad de los gobernados; la presión de los acaudalados mineros, agricultores y ganaderos con la colaboración de las clases campesinas y de los grupos de trabajadores compuestos por aborígenes, mestizos y esclavos.

Puesto ya frente a la soberanía peninsular como asesor de caudalosa versación en el derecho público, y también como periodista, fueron varias las ocasiones en que se le vio, dentro de su reconocida circunspección, dando el pregón de las determinaciones que habrían de tomarse en el seno de la Junta Suprema de Gobierno, para hacer firmes, hondos y estables los cimientos de la república.

El doctor Joaquín Camacho había sido profesor de filosofía y de derecho público en el Colegio del Rosario. Dentro del programa de la segunda materia se estilaba por entonces incluir las nociones generales de la hacienda y de la economía política. La necesidad de explicar con alguna extensión estas cuestiones más prácticas que teóricas, obligaba al profesor a consultar particularmente **El Espíritu de las Leyes** por el barón de Montesquieu, y los extractos de traducciones del libro del economista inglés James Mill, y algunos compendios de las obras de Quesnay y Turgot, que se hallaban en los estantes de la rica biblioteca del glorioso claustro.

Fue, sin duda, de allí de donde extrajo la ciencia competente para formular en el número 35 de su periódico el Diario Político de Santafé de Bogotá, correspondiente a la pascua navideña del año de la libertad, una menuda pero intencionada antología de "principios de economía política", en que, bajo pretexto de la producción y el consumo, la rentabilidad y los gastos de producción, se hacía cáustica memoria de lo mismo que el doctor Camilo Torres había incorporado en su famoso Memorial de Agravios.

Para instrucción histórica de los hispano-americanos y para estimular el recuerdo de nuestros libertadores, tomo del Diario Político la columna donde se proclaman los axiomas que tanto servían para condenar el pasado colonial, como para prevenir los males de cualquier despotismo futuro.

Ya en aquel tiempo se hablaba de clases humanas, aunque con



la cordura y lenidad que consultaran la delicadeza de la jornada inicial. Veamos cómo despuntaba en el horizonte el amanecer de los estratos o capas sociales tenidos como tema de ciudadano gubernamental:

“El gobierno debe favorecer la multiplicación de la clase productiva, para que por su medio se aumente la riqueza pública

“Debe simplificar el sistema político, con el fin de no enervar la clase productiva.

“Cuanto más costosa y complicada sea la administración tanto más débil la clase productiva.”

El tema crítico de la burocracia como factor necesario si se usa con moderación, pero ruinoso si los gobernantes se exceden en la aventura de fomentar el favoritismo y la adhesión de los más influyentes, lo comentaba el doctor Camacho en la siguiente forma:

“Los empleados son una carga precisa e indispensable en la sociedad.

“Sin los empleados en la administración civil, los de la clase productiva no podrían dedicarse a sus tareas.

“Los empleos no se deben mirar como patrimonio de las familias, sino como pensiones públicas que se deben repartir entre los ciudadanos.

“Una nación que multiplica sin necesidad los empleados asignándoles rentas cuantiosas, debe caer en una consunción política, porque no fomenta sino destruye los gérmenes que debían enriquecerla.”

Ante el recuerdo tácito de lo que fueron aquellas andanzas funestas del visitador regio don Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres, y que precipitaron la revolución de los Comuneros, el doctor Camacho escribía:

“El gobierno es corrompido cuando su acción se dirige principalmente a sacar grandes ganancias de los países gobernados.

“Es igualmente vicioso cuando favorece con preferencia una parte de la nación con perjuicio de la otra, destruyendo la igualdad civil que debe haber entre los ciudadanos de una misma república.

“El gobierno es corrompido cuando su acción se dirige principalmente a los que lo ejercen.”

Acerca del problema del aumento de la producción para prevenir o para ahuyentar el fantasma del hambre, comentaba:



"Una sociedad cuyos individuos fuesen todos productores, sería la más poderosa de las naciones.

"La agricultura, el comercio y la industria son los elementos que mantienen la sociedad. El que ejerce estas profesiones debe ser favorecido por las leyes.

"El gobierno debe favorecer la inversión de las riquezas en los trabajos que las reproducen.

"La agricultura es la única ocupación que retribuye con aumento los fondos invertidos en ella."

De la desidia peculiar de los indígenas y del parasitismo propio del mestizaje, comentaba finalmente:

"La clase estéril de la sociedad se debe reducir al menor número posible, y aumentarse cuanto más se pueda la clase industrial y productiva.

"El parasitismo es pernicioso en las sociedades, y las enferma, como el musgo a las plantas."

En cuanto se planea el estudio de los problemas económicos y sociales sobre el telar de la historia y en relación con los últimos años de la dominación española y los primeros de la vida independiente de Colombia, el comentarista no podrá dejar de incluir en su programa la vida de la egregia víctima de la ferocidad de don Pablo Morillo. Presúmese que su peculiar versación sobre la materia sirvió para extremar el rigor de su último sacrificio.



# Enrique Otero D'Costa

Por ELVIRA SARMIENTO v. DE QUIÑONES

Hace pocos días se fugó del mundo el ilustre historiador, cuyo nombre encabeza estas líneas, en esta ciudad de Bogotá. Sentimos gran dolor al ocuparnos hoy de este amargo suceso, porque en los varios años en que tuvimos el honor y el agrado de ser sus amigos, pudimos comprender el valor de esa alma grande, sincera y noble. Como también conocer de su rico bagaje intelectual, su inmenso arsenal de conocimientos históricos y el muy ejemplar sentido de patriotismo que siempre animaron sus actuaciones a lo largo de la República.

Otero D'Costa, "Bumangués raizal de los de casa y solar conocido en mi terruño", como dijera alguna vez, dedicó por entero su vida al servicio de la Patria, de la Historia, de su familia, sus discípulos y sus amigos. En sus años mozos peleó bajo las toldas liberales al lado del General Benjamín Herrera, quien al silenciarse los fusiles, lo trajo a Bogotá en actividades de la administración pública. Y cuánta confianza y cariño tuvo constantemente el General por este distinguido compañero de armas!

Interrumpidos sus estudios por la última contienda civil, Otero D'Costa se entregó fervorosamente a las disciplinas de la Historia, habiéndose destacado siempre por su tenaz investigación, acuciosa y ágil búsqueda en mamotretos antañones de cuantas biografías de hombres ilustres, de episodios interesantes de Colombia y de vidas de ciudades, también importantes de la Patria. Todo ello publicado luego en su estilo peculiar, pulcro, galano, ameno y fecundo.

Más de diez obras dejó publicadas el doctor Otero D'Costa. Entre ellas "Cronicón Solariego", editado en la Imprenta Oficial de Manizales con motivo de la celebración de los 300 años de la fundación de Bucaramanga, y "Biografía del Fundador", (Andrés Páez de Sotomayor, fundador de Bucaramanga). Ambas obras son de las mejores que se han escrito sobre la Villa de los Búcaros, a la que tanto amó y sirvió en todos los momentos de su vida. Además, escribió numerosísimos artículos sobre historia, sociología, educación, etc., en diversos periódicos y revistas nacionales y extranjeros.



Las Academias Colombiana, Santandereana y Boyacense de Historia y otras más, lo contaron entre sus Miembros de Número más distinguidos. Su consejo y cooperación eran pedidos a menudo por estas doctas Corporaciones, en las que ha dejado un vacío difícilmente de llenar... Y su colaboración era prestada con la sencillez y modestia de las gentes de estirpe, de las gentes que valen.

Cuando publicamos nuestro libro intitulado "Síntesis Histórica de la Ciudad de Bucaramanga", encontramos en este gran señor el mejor amigo y preceptor, así como el más sincero animador para la terminación de la obra. Y como si esto fuera poco, quiso prologarla bellamente, trabajo que "es portada de oro con que ella se inicia":

Que estas mal hilvanadas frases vayan hasta la tumba del inolvidable amigo, como homenaje de gratitud y recordación devota.

Bogotá, septiembre de 1964.



# Batalla del Puente de Boyacá, el 7 de Agosto de 1819

Por RAMON C. CORREA

Después del triunfo del 25 de julio de 1819, los españoles volvieron a su Cuartel General en Paipa y los patriotas permanecieron en Pantano de Vargas hasta el 4 de agosto. En esta fecha el Libertador ordenó, al anochecer, la marcha del Ejército, en dirección a Tunja, por la vía de Toca. Caminaron toda la noche y al amanecer del 5 de agosto llegaron a la tienda llamada "La Villana", en vecindario de Toca. Aquí todos se desayunaron. Bolívar envió de este paraje para Tunja al Comandante Mellao y al oficial tunjano don José Ramón Calderón. Entraron precipitadamente a la ciudad con un Escuadrón, tomaron el parque que tenía el Gobernador español don Juan Loño, los almacenes y víveres de los particulares y ocuparon la casa de gobierno. A las once de la mañana llegaron el Libertador y su Estado Mayor y a las dos de la tarde arribó el grueso del ejército.

La marcha del Pantano de Vargas a Tunja del Ejército patriota, dejando a retaguardia a Barreiro y tropa, fue una gran táctica militar del Libertador. En relación a la estrategia militar del Libertador al ordenar el desfile de todas las tropas republicanas en la noche del 4 de agosto hasta la entrada a Tunja el 5 del mismo mes, dicen los brillantes militares siguientes, dos testigos presenciales de esa gran peregrinación de libertad:

General Francisco de Paula Santander: "Esta operación atrevida, bien meditada y ejecutada mejor, es sin disputa la que selló el éxito de nuestra campaña".

General don Antonio Obando: "Este movimiento fue el que dio vida a la República".

General Manuel Briceño: "Operación estratégica de primera clase. Bolívar decidió la suerte de la campaña con la marcha estratégica sobre Tunja, con la cual cortó las líneas de comunicación del enemigo y se apoderó de su base de operaciones secundarias. Esta marcha es la parte más brillante de la campaña, pues desde ese momento obligó al enemigo a un movimiento retrógrado, que debía conducirlo a aceptar el combate en un campo previsto y en condiciones desventajosas".



General Duarte Level: "La falsa retirada del 4 de agosto, para caer inesperadamente sobre Tunja, es un movimiento estratégico admirable, porque dejó a retaguardia al enemigo, y se interpuso Bolívar entre éste y la capital. Esta marcha le dio el triunfo".

\*

\*      \*

Barreiro supo, por sus espías, que el Libertador y sus fuerzas habían partido para Tunja por el camino de Toca. Marchó de Paipa en dirección a la misma ciudad, con la esperanza de ocuparla primero, anhelo que no realizó porque en la "Quebrada de Mecha", vecindario de Cómbita, se encontró con el Escuadrón dirigido por el Comandante Mellao, enviado de Tunja por el Libertador, gente que atacó a los españoles, lanceó a varios y los puso en fuga.

Barreiro comprendió perfectamente que ya no podía entrar a Tunja. Determinó ascender la colina occidental y llegar con su gente a la población de Motavita, el seis de agosto. Al Libertador le llevaron a Tunja noticias de que Barreiro y sus huestes se encontraban en Motavita. Bolívar sacó en conclusión que los españoles podían jugar a los republicanos alguna estrategia militar al marchar para Bogotá por detrás del Alto de San Lázaro, sin que los patriotas se diesen cuenta de tal astucia. Preguntó a los patriotas de la ciudad por un hombre práctico con el fin de que fuera a Motavita, llevara a Barreiro obsequios en vinos, aguardientes, pan, tabacos, como regalo del emisario, se mostrara ante el Jefe realista muy adicto al Rey de España, hablara mal del rebelde Bolívar, preguntara a Barreiro si atacaba a su contendor de armas, si permanecía en Motavita o para dónde emprendía el viaje. El espía cumplió exactamente lo ordenado por el Libertador. Barreiro le dijo que partiría al día siguiente, 7 de agosto, sábado, a las seis de la mañana para Bogotá, por detrás de la citada colina y que no presentaría combate a los soldados de Bolívar.

El espía llamado en Tunja por sobrenombre "El Crespo" o "El Motoso", era un hombre muy servicial en la ciudad, de genio alegre, que averiguaba todo, que se metía en todas partes, que visitaba y ofrecía a los forasteros sus servicios, muy atento y comunicativo y que esperaba sus propinas para tomar después aguardiente y chicha.

"El Crespo" o "El Motoso" partió de Motavita para el norte y cuando ya no podía ser visto de los españoles regresó precipitadamente a Tunja y una vez en la ciudad, entró al edificio donde se encontraba el Libertador e informó detalladamente a Bolívar de toda la conversación que sostuvo con Barreiro. El Libertador al oír el relato del emisario, determinó ascender a la cima del Alto de San Lázaro, a las seis de la mañana del 7 de agosto, acompañado



de algunos de sus subalternos, todos montados en magníficos caballos, a observar cautelosamente la marcha de los ejércitos españoles de Motavita por detrás de la colina mencionada. Desde lugares estratégicos vieron todo el desfile de descenso y ascenso de los terrenos hasta el principio del descenso para la vereda de **Pijaos**, de vecindario de Cucaita. Cuando Bolívar perdió de vista a los realistas, dijo al Coronel Manuel Manrique:

“Vaya usted y diga a los Generales Anzoátegui y Santander que hagan marchar el ejército en muy buen orden por la vía de Bogotá, prevenido para combatir donde quiera que encuentre al enemigo. Advierta eso prevenido para combatir”.

El ascenso al Alto de San Lázaro fue otra gran táctica militar del Libertador sobre los españoles. Sin esa vista ocular, Barreiro y sus tropas habrían entrado pacíficamente a Bogotá y de nada habría servido el grandioso triunfo patriota de Pantano de Vargas.

\*

\* \* \*

Los españoles salieron de Motavita a las seis de la mañana, el 7 de agosto de 1819. Como el camino por detrás del Alto de San Lázaro ha sido siempre muy quebrado, de malos pasos y varios trechos cubiertos de montes, y como conducir cañones y otras armas pesadas presenta dificultades, llegaron a las doce del día al Puente de Boyacá, cansados y deseosos de tomar alimentos y las cabalgaduras comieran pasto, bebieran agua y descansaran. Acamparon en la edificación colonial llamada **Casa de Teja** o **Casa de Postas**, que se levantaba al principiar la hoy carretera para Samacá, lado izquierdo, donde se contempla en la actualidad una casa moderna de ladrillo, que el tramo central tiene en la parte superior un Escudo de Colombia, que hicieron colocar allí, hace varios años, el Presidente y Secretario de la Academia Boyacense de Historia Reverendo Padre Ernesto Reyes y don Ramón C. Correa.

Ya están los españoles en el Puente de Boyacá. En seguida los ejércitos patriotas. Los Generales, oficiales y tropas republicanas partieron de la plaza principal de Tunja, el 7 de agosto de 1819, en dirección a Santa Fe de Bogotá, por el camino real, con pocas variantes es casi la misma Carretera Central del Norte, a las diez de la mañana y llegaron al Puente de Boyacá a las dos de la tarde.

Barreiro no pensó que el Libertador se hubiera dado cuenta de su marcha de Motavita por detrás del Alto de San Lázaro, vía a Santa Fe. Estaba en la creencia que los patriotas permanecían en Tunja. Cuando los hijos de la abuela España se preparaban para el almuerzo y estaban todos dispersos; cuando los caballos comían bocados de pasto; cuando todo era desorden en el campo militar, porque Barreiro no se imaginó jamás ser atacado en el Puente de



Boyacá por las fuerzas de Bolívar, las primeras avanzadas republicanas se presentaron sobre la colina del norte, del camino público y cogieron a los españoles de sorpresa.

El Libertador y compañeros de observación al Alto de San Lázaro descendieron de la colina a Tunja. Bolívar dio algunas órdenes en relación al nascente gobierno republicano, partieron rápidamente camino de Bogotá y llegaron al Puente de Boyacá cuando la acción bélica se iba a comenzar.

Los ejércitos republicanos se componían el 7 de agosto de 1819 de 3.430 hombres. Las tropas realistas tenían el mismo día 3.000 unidades. Estas eran inferiores a las patriotas en 430 soldados.

El señor Presidente de la Academia Boyacense de Historia doctor don Ulises Rojas publicó para el 7 de agosto de 1964 un opúsculo titulado "BATALLA DEL PUENTE DE BOYACA". De este folleto incluye en seguida la descripción del hecho de armas que dio libertad a Colombia, descripción llevada a cabo por su autor de acuerdo con recientes documentos encontrados en el archivo de la ciudad española de Sevilla. Dice el doctor Rojas:

"Las tropas patriotas iniciaron la marcha así: la guardia especial del Libertador, compuesta de los Carabineros a caballo, mandada por el Capitán Andrés Ibarra; el Batallón Cazadores, al mando del Teniente Coronel Joaquín París; el Batallón Primero de Línea, al mando del Coronel Antonio Obando; los Guías de Casanare, mandados por el Teniente Coronel Santiago Béjar; el Batallón Rifles de Venezuela, al mando del Coronel Arturo Sanders; la Legión Británica, mandada por el Coronel John Mackintosh; el Batallón Barcelona, al mando del Coronel Ambrosio Plaza; el Batallón Bravos de Páez, mandado por el Coronel Cruz Carrillo; los Lanceros de Llano Arriba, comandados por el Coronel Juan José Rondón; los Dragones de acaballo, al mando del Teniente Coronel Juan Mellao; la columna de Voluntarios del Socorro, incluyendo las guerrillas del Teniente Báez, al mando del Teniente Coronel José Gabriel Lugo, y los Voluntarios de Tunja, comandados por el Capitán Félix Soler.

"A las dos de la tarde de aquel memorable día, la Vanguardia del ejército realista llegaba a la Casa de Teja, a inmediaciones del Puente de Boyacá. Al mismo tiempo, el Capitán Andrés Ibarra, con los jinetes que formaban la descubierta del ejército patriota, avistó la Casa de Teja. El jefe realista mandó a la columna de Vanguardia se adelantase y subiese a la altura que domina el Puente a fin de reconocer la situación del enemigo y dispuso que el Primer Batallón del Rey, al mando del Teniente Coronel Nicolás López, avanzase sobre la Casa de Teja.

Los jinetes patriotas al darse cuenta de la presencia del enemigo, volvieron veloces a informar al General Santander, quien muy poco después se presentaba sobre la eminencia que domina la Casa y ordenaba al Teniente Coronel París que atacara con sus Caza-



dores al Primer Batallón del Rey y a la Vanguardia enemiga que parapetada en las paredes que circundaban la Casa, se preparaba a defender su posición.

Cuando el Comandante Barreiro observó que todas las fuerzas patriotas se hallaban en aquel punto, mandó a la Vanguardia se replegase en dirección al Puente y al Primer Batallón del Rey sostuviese a la Vanguardia que se hallaba atacada por todas las fuerzas enemigas. La Vanguardia logró pasar el Puente junto con la Compañía de Flanqueadores de Dragones y tomó posiciones al lado opuesto del río.

“El General Anzoátegui, al observar que el grueso del ejército realista se disponía a unirse a su Vanguardia, marchó apresuradamente en dirección al Puente y le opuso el Batallón Rifles y la Legión Británica, que con violencia iniciaron el ataque; visto lo cual, Barreiro modifica su plan, retrocede y manda tomar posiciones a los cuerpos Segundo de Numancia, Reserva y Artillería, distantes más o menos kilómetro y medio de la Casa de Teja, en una altura sobre el camino de marcha, lo mismo que al Primer Batallón del Rey, que tuvo que replegarse y unirse a la Retaguardia.

“En estos momentos llega el Libertador a la Casa de Teja, se sitúa con su Estado Mayor en una eminencia equidistante de ésta y del Puente sobre el Teatinos, desde donde puede ver al mismo tiempo, los movimientos de las tropas de Santander y Anzoátegui; observa la posición del enemigo y con la rapidez propia de su genio militar, imparte las órdenes que considera oportunas, entusiasmo con su presencia y su palabra a los combatientes y dispone que los batallones Barcelona y Bravos de Páez verifiquen un movimiento envolvente por la derecha del grueso realista, mientras la Legión Británica y el Rifles atacan por la izquierda, mandados personalmente por el bizarro General Anzoátegui.

“Barreiro, sin reponerse aún de la sorpresa del ataque del ejército patriota, que consideraba acantonado en Tunja, como se lo había hecho creer el Libertador, valiéndose de un hábil espía, organiza a toda prisa sus batallones y los coloca en orden de batalla: en el flanco derecho una Compañía del Segundo de Numancia, situada en una pequeña elevación sobre el lado izquierdo del camino que se dirige al Puente; a continuación, el Segundo Batallón de Numancia, en columna cerrada; luego la Reserva en columna cerrada y a su izquierda el Primer Batallón del Rey en la misma forma. A la izquierda de todos un escuadrón de Caballería, los Granaderos de Dragones y media Compañía del Batallón del Rey, en guerrillas. Los frentes y los flancos de todas las columnas se hallaban sostenidos por guerrillas que se mandaron situar según las circunstancias por el Comandante General. A la derecha del Segundo de Numancia se colocaron los tres cañones, uno de los cuales hizo tres disparos y se rompió. La Caballería esperó a retaguardia en



una loma. Todas las fuerzas realistas permanecieron firmes y se abrió un fuego vivo y sostenido por las Compañías de guerrillas.

“Al propio tiempo, con asombrosa actividad y perfecta disciplina, la infantería patriota verifica el movimiento envolvente. Entre tanto los Lanceros de Llano Arriba, comandados por Rondón, Mujica y Carvajal, listos en la planada cercana a la Casa de Teja, esperan impacientes. El Libertador les ordena atacar por el centro. Barreiro, siempre optimista, dispone que el Batallón Segundo de Numancia, luego que los enemigos se aproximen, los carguen a la bayoneta hasta ponerlos en fuga. Las columnas patriotas se hallan más o menos a medio tiro de fusil del Segundo de Numancia, cuando los escuadrones republicanos se presentan y se dirigen al trote sobre los cañones, uno de los cuales aún se hallaba desmontado. A la vista de esta carga, las columnas realistas de infantería se desordenan, a cuyo movimiento los patriotas cargan, siguiéndose la dispersión y la fuga de la infantería realista que los esfuerzos y el esmero de los jefes y oficiales no pueden contener.

Un escuadrón de caballería patriota se dirige sobre la izquierda enemiga y otro carga sobre los cañones. La Tercera y Quinta Compañía de Dragones de Granada espera al escuadrón mandado por Rondón, pero apenas llegan al crítico momento del choque, vuelven caras y emprenden la fuga por el camino de Samacá. La infantería y la caballería patriotas rompen la infantería desordenada, haciendo víctimas especialmente a los oficiales realistas que alcanzan, envolviendo completamente el grueso del ejército español, que tiene que rendirse.

Simultáneamente a este encuentro se desarrolla otro entre las Vanguardias que ocupan las dos riberas del río. Santander en la imposibilidad de pasar el Puente, defendido hábilmente por los fuegos cruzados del enemigo, que tiene excelentes posiciones, dispone que los dos Escuadrones de Guías de Casanare, al mando de los Comandantes Pedro Galindo y Antonio Durán, bajen por la orilla izquierda del **Teatinos** y buscando un vado asciendan por la ribera derecha y ataquen por la espalda a los españoles que defienden el Puente.

El Coronel Santiago Béjar, Comandante en Jefe de aquel cuerpo, guiado por don José María Ruiz, conocedor de la región, baja hasta el Molino, en el sitio llamado El Bebedero, asciende por las márgenes de la Quebrada Honda y después de media hora de tenaz esfuerzo, para trepar por tan escarpados lugares, se presenta de improviso con sus invictos llaneros a la espalda del enemigo; el Capitán Juan Salazar le hace frente con su escuadrón y muere en el encuentro. La infantería se desconcierta con aquel sorpresivo ataque y este momento es aprovechado por el General Santander para lanzar sobre el codiciado Puente los Batallones Cazadores y Primero de Línea, que forzando la posición, pasan a la orilla de-



recha del río y a la bayoneta hacen retroceder al Batallón Tambo, comandado por el Coronel Francisco Jiménez y a la Compañía de Flanqueadores de Dragones, que, al llegar a las alturas inmediatas y observar en el lado opuesto la derrota del grueso de su ejército, sin esperar a más, se declaran en precipitada fuga, quedando prisionero el Coronel Jiménez y tendido sobre el campo el valiente Coronel Juan Tolrá.

Los voluntarios de Tunja y el Socorro, que a manera de reserva observaban el encuentro, tan pronto como se generaliza la derrota, se dedican a tomar prisioneros a los fugitivos, quedando en poder del vencedor la mayor parte de los jefes y oficiales del ejército entre ellos su Comandante General José María Barreiro, los Tenientes Coroneles Antonio Plá y Antonio Galluzo, los Capitanes Juan Figueroa, Pascual Abril, Joaquín Echeagaray, Antonio García, Plácido Domingo, Vicente Savarse y muchos más.

El Coronel Juan Loño logra huír, junto con el segundo de Barreiro, Coronel Sebastián Díaz y algunos pocos soldados, llegando a Mompós el 25 de agosto, perseguidos muy de cerca por destacamentos patriotas. Santander con los Guías de Casanare y el Primero de Línea, persigue a los fugitivos que toman el camino de Santafé, acampando ese mismo día en Ventaquemada. Anzoátegui y otros jefes patriotas de la retaguardia pernoctan en el mismo campo de batalla con el fin de recoger heridos, armamento y municiones." (Hasta aquí el historiador doctor don Ulises Rojas).

El Parte de la Batalla del 7 de agosto de 1819, escrito por el General en Jefe Carlos Soublette, dice en relación a los muertos y heridos patriotas en el Puente de Boyacá: "Nuestra pérdida ha consistido en 13 muertos y 53 heridos; entre los primeros, el teniente de caballería N. Pérez y el reverendo Padre Fray Miguel Díaz, Capellán de vanguardia; y entre los segundos, el sargento mayor José Rafael de las Héras, el capitán Jhuson y el teniente Rivero."

Del campo español murieron cien hombres y 150 heridos.

\*

\*      \*

Con el triunfo patriota los españoles salieron en completa derrota, unos por el camino de Samacá, de aquí al río Magdalena, como el Gobernador de Tunja don Juan Loño y compañeros; otros por el sur, camino de Santa Fe de Bogotá, a dar cuenta al Virrey don Juan Sámano del fracaso de los realistas en el Puente Boyacá, como el Coronel Manuel Martínez de Aparicio y el Comisario Juan Barrera.

El Jefe de las tropas realistas y el Coronel Francisco Jiménez salieron en huída hacia el sur, pasaron el **río Teatinos** o **Boyacá**, por el occidente del campo histórico, tomaron la vía para Santa



Fe de Bogotá, pero unas cuadras adelante se sintieron fatigados por el cansancio, porque habían perdido las cabalgaduras e iban a pie, se internaron en un pequeño matorral y se ocultaron debajo de unas grandes piedras, llamadas en la actualidad de "Piedras de Barreiro".

Pedro Pascasio Martínez y un negro de nombre José, ambos soldados encargados del cuidado de los caballos del Libertador, se encontraban después de la terminación de la batalla, recorriendo los campos aledaños al sitio patriótico en busca de algunas cabalgaduras del ejército republicano, cuando vieron moverse los árboles que rodeaban las piedras. Se encaminaron al punto que les había llamado la atención y encontraron a dos oficiales de presencia distinguida pero desconocidos para ambos oscuros muchachos.

Los historiadores don José María Quijano Otero y don José Segundo Peña, dicen de Martínez y del negro José:

"Se dirigieron a ellos armados, el negro de un fusil y Martínez de una lanza, y como los oficiales españoles intentasen defenderse con sus espadas, el uno fue muerto por el negro José, compañero de Martínez y éste acosó al otro, quien pudo escapar de las terribles lanzadas, gracias a la coraza con que se resguardaba, pero fue ligeramente herido en la garganta.

"Viéndose ya perdido, ofreció en cambio de su libertad a su aprehensor la faja de onzas que tenía al cinto, que el ordenanza apenas conocía talvez y cuyo valor total no alcanzó a vislumbrar.

—"Yo soy el General Barreiro: tóma y suéltame."

—"Siga adelante: **si no lo arreamos**, añadió enriestrándole de nuevo la lanza".

"Un momento después, al llegar a la Casa de Teja, antes ocupada por los españoles, se presentaron Martínez y José al Libertador, quien los recibió severamente.

—"Por qué no estaban aquí a recibir al "Muchacho" (que así se llamaba el caballo en que montaba). En dónde y qué estaban haciendo?"

—"Mi General, coger a su **traido**, un **güen** prisionero", contestó Martínez presentándolo.

"Los dos Generales se miraron de hito en hito, es decir, cara a cara y ninguno bajó la mirada porque entre nobles jamás se acostumbra ese acto.

—"Quién es usted?" preguntó Bolívar con la celeridad del rayo.

—"Soy el General Barreiro", le dijo con dignidad.

"Bolívar dijo a su ordenanza:

—"Muy bien, Sargento Martínez; tendrá usted cien pesos de gratificación".

Estaba presente Salvador Salcedo, quien fue el primer soldado de la caballería colombiana que pasó el Puente en persecución del enemigo, y por lo cual el Libertador lo hizo Capitán sobre el cam-



po de batalla; y exaltado todavía por el furor del combate, quiso alancear a Barreiro; pero Bolívar lo impidió con un grito y dio orden para que se le colocara a la cabeza de dos mil y tantos prisioneros, añadiendo que fuera tratado con especial consideración, y después de hacerle un saludo militar”.

Los héroes Pedro Pascasio Martínez y Manuel Salvador Salcedo nacieron en el municipio boyacense llamado Belén.



El Libertador dirigió personalmente la batalla del Puente de Boyacá. El señor General don Francisco de Paula Santander, testigo presencial en la jornada del 7 de agosto de 1819, dijo en el estudio que escribió y publicó titulado “El General Simón Bolívar en la campaña de la Nueva Granada de 1819”:

“En Boyacá terminó esta campaña célebre, que se ha ejecutado con los esfuerzos de los jefes, con el valor de los soldados, con



la cooperación de los pueblos, con la constancia de todos; pero de qué habría valido todo esto si el General Bolívar no dirige y presencia las operaciones?

El Boletín del ocho de agosto ha referido ya la batalla de Boyacá y yo no añadiré otra cosa sino que el General Bolívar, PRESENTE EN TODOS LOS PUNTOS DE ACCION, dio las órdenes precisas para hacer brillar el valor de las tropas, el esfuerzo de los jefes y oficiales y terminar de una vez la obra que había tomado a su cargo.

La victoria de Boyacá nos puso en posesión de un inmenso territorio, pero la benéfica mano del vencedor nos puso en posesión de muchos corazones."

El Pacificador don Pablo Morillo dijo de la batalla del Puente de Boyacá: "El sedicioso Bolívar ha ocupado la capital de Santafé y el fatal éxito de esta batalla ha puesto a su disposición todo el Reino y los inmensos recursos de un país muy poblado, rico y abundante, de donde sacaré cuanto necesita para continuar la guerra en estas Provincias, pues los insurgentes, y menos este caudillo, no se detienen en fórmulas ni consideraciones. Esta desgraciada acción entrega a los rebeldes, además del Nuevo Reino de Granada, muchos puertos en el Mar del Sur, donde se acogerán sus piratas; Popayán, Quito, Pasto y todo el interior de este Continente hasta el Perú, queda a merced del que domina a Santafé, a quien al mismo tiempo se abren las casas de moneda, arsenales, fábricas de armas, talleres y cuanto poseía el Rey Nuestro Señor en el Virreinato. Bolívar en un solo día acaba con el fruto de cinco años de campaña y en una sola batalla reconquista lo que las tropas del Rey ganaron en muchos combates."

Con los anteriores valiosos testimonios queda probado, de manera irrefutable, que el Libertador Simón Bolívar sí dirigió personalmente toda la batalla del Puente de Boyacá, el 7 de agosto de 1819.

### PROCLAMA DEL LIBERTADOR

"SIMON BOLIVAR **Libertador Presidente de Colombia, etc. etc.**

Soldados! Hoy es el día de Boyacá. El día que ha dado la vida a Colombia y la libertad a España. Vuestro glorioso triunfo, aterrando a vuestros enemigos, los ha forzado a derrocar la tiranía de Fernando, por no seguir a los cien mil tiranos que yacen en Colombia.

Soldados! Vuestra victoria arrancará a vuestros enemigos la oliva, y si no, volveréis a Boyacá.

Cuartel General Libertador en San Cristóbal, a 7 de agosto de 1820, 10º

BOLIVAR".



El 8 de agosto el Libertador pasó revista en Ventaquemada a los prisioneros del Puente de Boyacá. Entre éstos reconoció a Vignoni, el que traicionó a los patriotas en Puerto Cabello en 1812. El Coronel don Manuel Antonio López, que peleó en la batalla del Puente de Boyacá, el 7 de agosto de 1819, dice en su libro titulado 'RECUERDOS HISTORICOS', en relación a Vignoni:

El General Anzoátegui, que con la División de Retaguardia quedó en el campo de batalla recogiendo los prisioneros, armas, municiones, y cuanto se tomó a los enemigos, el día 8, muy temprano, se unió con su División en Ventaquemada a la del General Santander.

"El Libertador, que aún no sabía cuáles habían sido los trofeos de la victoria, pidió la lista de los prisioneros, y encontró en ella el nombre del Comandante Vignoni, italiano de nacimiento. Este jefe traidor en el año de 12, hallándose mandando el castillo de Puerto Cabello, cuando el Libertador mandaba aquella plaza, se insurreccionó en el castillo con la tropa que tenía a sus órdenes y lo entregó a Monteverde, que la sitiaba: el Libertador tuvo que salir huyendo del puerto en una goletica, y al pasar por el frente del castillo, Vignoni se presentó en la muralla insultándolo, y le mandó hacer fuego con unos cañones: el Libertador, al ver aquel cinismo, de pie en la cubierta le tendió la mano amenazándolo con estas palabras: "Anda, traidor infame, que no pierdo la esperanza de ahorcarte". El Libertador, que no había olvidado acontecimiento tan grave en su vida pública, hizo venir a Vignoni a su presencia, le recordó la traición, diciéndole que había llegado el momento de cumplir la promesa que había hecho de ahorcarlo: MANDO PONER UN PALO EN LA PLAZA Y QUE LO AHORCARAN, y la orden se cumplió inmediatamente, pagando Vignoni con su vida la infame traición."

Con lo aseverado por el prócer de la Independencia Coronel López, testigo presencial de la muerte del traidor de Puerto Cabello, queda probado, de manera irrefutable, que Vignoni no fue ahorcado del barrote del alar de una casa de Ventaquemada, sino en un palo, enterrado en la plaza de la misma población.

Cuenta la tradición que el cuerpo de Vignoni fue descendido por la tarde del ocho de agosto de 1819 del palo donde murió ahorcado, colocado sobre una barbacoa y trasladado en hombros de cuatro campesinos al lugar del cementerio. Los pies estaban cubiertos por largas botas de cuero. Los cargueros oyeron en el recorrido del pueblo a la sepultura un sonido agradable dentro de las botas de campaña.. Una vez el cadáver a la orilla de la fosa, los conductores quitaron las botas de los pies de Vignoni, las volvieron boca abajo y al momento cayó al suelo un buen número de bellas y sonantes morrocotas de fino oro de allende los mares, monedas que causaron asombro y alegría a los que llevaron a la



última morada al que había traicionado al futuro Padre de la Patria en Puerto Cabello en 1812. Las morrocotas fueron repartidas entre los cargueros, que disfrutaron, sin saberlo, de parte de los denarios de un Judas a la causa republicana.

\*

\*        \*

El Libertador siguió solo de Ventaquemada para Santafé de Bogotá, sin guardia de ninguna clase. Don José María Espinosa dice en sus **Memorias**:

“Al día siguiente (10 de agosto) fuimos a la Quinta de **La Floresta**, conseguimos allí tres buenos caballos, de los cuales reservamos uno para el amigo Hermógenes Maza. Llegamos a su casa; ya salía con su fusil, pero al vernos dijo: “Largaremos el fusil y tomaremos la lanza”.

Don Nicolás Sánchez también iba con nosotros, y marchamos en dirección al norte.

Apenas habíamos andado dos leguas cuando vimos venir a un militar de cuerpo delgado, a todo el paso de un magnífico caballo cervuno; todo fue divisarlo Maza y exclamar: “Allí viene un jefe godo de los derrotados”. Y diciendo, picó espuelas al suyo, y cuando estuvo a unos treinta pasos de distancia, grito: “Alto ahí. Quién vive?”. El desconocido no hizo caso de esta interpelación, y siguió adelante; entonces Maza enristró su lanza y acercándose más, gritó lo mismo; pero el Jefe, pasando de largo por cerca de Maza, le dijo con un tono de tanta dignidad como desprecio: “NO SEA PENDEJO!”

En aquel instante conocieron Maza y mi hermano al General Bolívar, el cual, habiendo tenido noticia en el Puente del Común, de que Sámano había emigrado con toda su gente, y que la ciudad estaba enteramente abandonada, voló a ella dejando su escolta, sus edecanes y demás personas que le acompañaban, las cuales se quedaron muy atrás y él venía completamente solo.”

En agosto de 1819 figuraba entre los Canónigos de la Catedral de Bogotá el doctor Francisco Javier Guerra, español y de genio festivo. Oía leer en público los triunfos realistas, en medio de alegrías de los chapetones, triunfos alcanzados por las fuerzas de Barreiro sobre las tropas del Libertador Simón Bolívar. Como era picaresco y ocurrente, poca creencia le daba a esas noticias. El historiador don José Manuel Groot, citado por el historiador señor Canónigo doctor don Cayo Leonidas Peñuela, en “Album de Boyacá”, dice: “El doctor Guerra era de ingenio perspicaz y casi esperaba el triunfo de Bolívar tras de tantos triunfos de Barreiro que celebraban en Bogotá. En uno de estos alegres, entró un sujeto a casa de ciertas señoras contando la última derrota dada a Bolí-



var. El Canónigo Guerra, que estaba allí dijo: "No permita Dios que le den otra, porque se nos mete en Santa Fe." El sujeto se admiró de aquella proposición, y Guerra se la explicó diciendo: "Hace tantos días que nos lo dieron derrotado en tal parte, y ha resultado más acá; se publicó otra derrota, y lo tuvimos más cerca; pues a ese paso, a la tercera, lo tenemos aquí." Y así precisamente sucedió."



# Aguadas

## UNA CIUDAD QUE NACIO CON LA PATRIA

Por: JAVIER OCAMPO LOPEZ,  
Miembro de la Academia Boyacense de Historia.

Existe en el norte del Departamento de Caldas una comarca que con orgullo puede ufanarse ante la historia, que nació cuando se forjó la patria. Es la ciudad de AGUADAS en donde hoy moran sobrios y enérgicos los descendientes de antioqueños de la pura cepa maicera que la colonizaron en los principios del pasado siglo, cuando la Nueva Granada se preparaba para ofrecer en aras de la libertad, la sangre de sus hijos. Nació esta hidalga ciudad en un ambiente que desde el anterior siglo había preparado la generación de los Precursores.

Para analizar el desarrollo histórico de esta ciudad caldense debemos conocer su conformación, con base en las tres etapas sucesivas de poblamiento: La Etapa Aborígen, la Etapa de Conquista y la Etapa de la Colonización Antioqueña.

### **A - Etapa Aborígen:**

Corresponde al asentamiento de la nación caribe oriunda de las Antillas, que en épocas pretéritas alcanzó el litoral atlántico colombiano y se dispersó en forma de abanico invadiendo el interior del país. Restos de ella fueron las tres agrupaciones que ocuparon el territorio antioqueño: Catíos, Nutabaes y Tahamíes, alrededor de los cuales se encontraban una serie de tribus independientes entre sí; aun cuando descendientes de la misma familia.

Precisamente de estas últimas tribus independientes hacen parte los aborígenes aguadeños, pertenecientes en su gran mayoría a la nación de "LOS COCUYES", denominados "**Armados**" por los españoles, emparentados en el norte de Caldas con el grupo de los Pozos (entre Pácora y Salamina). La distribución de los aborígenes aguadeños es la siguiente:



"Los Cocuyes" o "Armados" en las tierras del corregimiento de Arma.

"Los Pitos, en la vereda de Pito.

"Los Palenques", en las veredas de Santana y Rioarriba.

"Los Mermitas" y "Los Perbitas", en la vereda de Mermita.

"Los Guacos", en la vereda de Guaco.

"Los Maitamáes", hacia los límites con Sonsón y Abejorral.

"Los Tarcaráes", hacia las veredas de Tarcará y Santa Inés.

"Los Paucaras", en el sur de Aguadas, comprendiendo también al municipio de Pácora.

En el aspecto administrativo, los maitamáes, los mermitas y los perbitas eran súbditos del cacique "**Maitamac**". Los paucaras eran súbditos del cacique "Pimaná". Los Cocuyes y los Pitos dependieron de los caciques Pipintá, Paco y Yayo.

Estas agrupaciones lindaban hacia el río Cauca con los Cartamas y Caramantas; hacia el norte con la gran familia Tahamí; hacia el sureste con los Pozos y algunas agrupaciones de los Pantágoras.

En la distribución indígena del municipio, sobresalieron los indios Armados, nación aborígen que influenció sobre las demás. Sus costumbres las podemos resumir en los siguientes aspectos:

**Vivían** en determinadas unidades especiales formadas por seis chozas o bohíos cada una. Estos bohíos, a manera de chozas pajiizas de forma cónica, eran cómodos, pues podían contener desde 10 personas hasta 25. Delante de estas unidades de vivienda tenían una plazoleta bien nivelada, con un bosque de guaduas, coronadas con calaveras humanas.

**Su alimento** se basaba en aguacates, yucas, arracachas, mameyes, guamas, raíces, tallos y otros vegetales; productos de la caza y de la pesca y carne humana, pues eran **antropófagos**. Esta costumbre de la **Antropofagia** es muy característica de los pueblos caribes. En la generalidad de estas agrupaciones existía la antropofagia ritual o sea la costumbre de comer carne del enemigo o beber su sangre, con el fin de obtener fortaleza! Pero es un caso muy especial que la mayor parte de las tribus del norte de Caldas, a la vez que comían carne humana por rito, la degustaban, llegando al caso según nos dice Douziémes, aun cuando con cifras exageradas "que en tiempos hispanos, más de 8.000 indígenas y algunos españoles fueron víctimas del canibalismo de los Armas. Su afición era tal, que aprovechaban guerras con las tribus vecinas con el fin de proveerse de carne humana. En muchas ocasiones nos dice Cieza de León, quitaban violentamente los recién nacidos a sus madres; los mataban, los descuartizaban y luego los ponían en cocimiento. La carne de infante y principalmente el feto, era muy apetecida, constituyéndose en exquisito manjar. Sus prisioneros de guerra eran engordados en corrales especiales, construídos para esta aberrante



costumbre. Con dichos prisioneros acostumbraban matarlos haciéndoles doblar la nuca y dándoles un golpe de macana. Nos dice Cieza que los prisioneros de ceba, no iban a la muerte quejándose, sino que arrodillaban alegres e inclinaban su cabeza para recibir el golpe de macana.

En cuanto al **vestido** nos dice el gran cronista Cieza de León que los varones de la tribu Arma vivían generalmente desnudos; así mismo los demás indígenas del municipio de Aguadas. Las mujeres usaban pampanillas o cubresexo. Los caciques armas usaron vistosas mantas, coronas, penachos y narigueras de oro. Fueron inventores de diversos cosméticos. En época de guerra se aderezaban de una manera desconcertante: coronas, brazaletes con cascabeles y sonajas, petos de oro, penachos con plumas de colores subidos y en general aderezos que causaron la codicia del español conquistador. Surge de esta fabulosa riqueza la leyenda del "Tesoro de Pipintá" que ha sido buscado desde hace muchos siglos y aún inquieta a los curiosos de las riquezas ocultas. Según conceptos muy respetables de historiadores, los indios armados por su riqueza y arte ocupan el segundo lugar en Caldas después de la gran nación Quimbaya, localizada en el centro y sur del Departamento. Desafortunadamente según nos informa Ezequiel Uricoechea, y en los últimos años el eminente antropólogo Luis Duque Gómez, las gentes de Santiago de Arma, ciudad de nobles títulos coloniales y actualmente corregimiento especial de Aguadas, se encargaron de remitir cantidades de oro a la península; asimismo, los objetos de las ricas guacas encontradas, vendidos a precios ínfimos para llevarlos a importantes museos de Europa, aún en el siglo pasado.

La organización política de los Indios Armados se basaba en el **Cacicazgo**, cuyos jefes se constituían en caudillos de la tribu. Entre estos caciques recordamos a Pipintá, Paco y Yayo. En tribus vecinas dominaban los siguientes: Pimaná entre los Paucaras; Maitamac, entre los maitamáes, mermitas y perbitas; Pimaracua y Perequita entre los pozos y otros de las vecindades (Urrúa, Chuzcurucua, Sanguitama, Chambiricua, Ancora y Aupirimi). Los caciques de los Armados hacían cultivar sus tierras señoriales por medio de la prestación personal de los súbditos. Al morir el cacique de los Armas, sus casas y tierras pasaban a poder de sus hijos.

La base de la **organización social** era la familia. Existía entre ellos la **Poligamia**, no solamente para los caciques, sino también para los demás de la tribu. Existía la libertad de relaciones sexuales antes del matrimonio, tanto para los hombres como para las mujeres. Entre los caciques existía la costumbre de casarse con las sobrinas, e incluso con las hermanas de sus mujeres. Tenían los Armas un derecho sucesorio exclusivo a favor del hijo mayor; cuando éste no existía un hijo de la hermana era proclamado heredero.



El idioma de los Armas, del grupo lingüístico de los Caribes, hacía una unidad con la tribu de los Pozos. Era diferente de los grupos lingüísticos de los carrapas, paucuras y picaras. Su pronunciación era muy parecida a la de los catíos y tahamíes con la particularidad de que todas las voces eran agudas. En la obra del gran escritor Manuel Uribe Angel "Geografía e Historia de Antioquia" encontramos unos ejemplos de palabras y frases de los indios de estas comarcas aguadeñas: bera, mujer; can, hijo; boró, cabeza; jurrú, brazo; jaramí, cara; caidá, comida; chirame, lengua; uandulli, caminar; piullí, morir; quidá, dientes. Algunas de las frases que inserta Uribe Angel en su obra: "Vacarosa, promumuquirá; muchacha, me quieres? "Emberá bedé Berrieda?; Habla usted la lengua indígena? "Atán má": No sé hablarla. Los Armas obtenían el oro en las arenas del río Arma; allí tenían grandes lavaderos, los cuales, sin embargo, eran ciertamente insuficientes para cubrir sus propias necesidades, a pesar de que Cieza nos dice que los caciques Armas comerciaban con su oro fluvial. El oro no lo trabajaban los indios Armas en estado puro, sino que lo mezclaban con cobre ;aleación que toma el nombre de "Tumbaga".

Poseían los Armas una idea vaga sobre un ser creador al cual llamaban Untre Calgari o Calgavi. Tenían ídolos de madera, piedra y también de cera; principalmente esta última servía para representar al dios del mal. A estos ídolos les ofrecían sacrificios humanos. Entre los sacerdotes existían las siguientes distinciones: **mohanes** o jeques,, habituados a la farsa y a los engaños; **hechiceros** cuyo oficio consistía en privar de la salud y no pocas veces de la vida a las personas no gratas; **adivinos** que mediante sortilegios vaticinaban los sucesos y **exorcistas**, con potestad para luchar contra los poderes infernales. Según los petroglifos o piedras grabadas que encontramos en algunos sitios del corregimiento de Arma parece que los Armas tuvieron ideas **totemistas**, o sea la creencia en un antepasado animal para las familias. Así idolatrarón ranas, serpientes, lagartijas etc.

Dicen los cronistas que los Armas, eran uno de los grupos indígenas más poblados de Caldas, pues en una extensión de unas 60 leguas contaban con 20.000 hombres aptos para el ejercicio de la guerra. Como grupo de la familia caribe, eran muy guerreros. Buscaban en la guerra no solamente la estabilidad de sus jurisdicciones, sino la carne humana. Fueron muy hostilizados principalmente por los indios pozos y caramantas.

Como conclusión de esta primera etapa en la historia de Aguadas, correspondiente a su prehistoria, debemos afirmar que sus aborígenes se encontraban a la llegada de los conquistadores en estado precultural de barbarie. Sus características esenciales las constituyen los siguientes rasgos: un cacicazgo en su organización política; una economía de tipo semicerrado con aislamiento de grupo; una



aberrante antropofagia; una religión primitiva; un idioma con acentuación aguda y una vida nómada con algunas características sedentarias.

### **B - Etapa de la conquista española:**

Corresponde a esa unión de la civilización occidental representada en los españoles, con la precultura caribe en nuestras tierras caldenses. En Aguadas, la aparición del conquistador Jorge Robledo, el Capitán Miguel López Muñoz y sus huestes y la conquista que hicieron de los cocuyes o armados y de las agrupaciones independientes circundantes.

Iniciado el poblamiento de los españoles, hacia mediados del siglo XVI, las expediciones de descubrimiento y de colonización siguieron la ruta señalada por las concentraciones de nativos. Estas expediciones en el occidente colombiano tomaron principalmente la cuenca del río Cauca, cuyas laderas sirvieron de asiento transitorio o definitivo para los grupos de españoles que la recorrieron. Del núcleo expansivo de la conquista del sur, a cuyo frente se encontraba el conquistador Sebastián de Belalcázar, surgieron las ciudades de Cali y Popayán en los años de 1536 y 1537 respectivamente. Uno de sus subordinados, el capitán Jorge Robledo con una expedición trasmontó el río Cauca hasta los ríos de la Vieja y Otún en donde fundó las ciudades de Santa Ana de los Caballeros (Anserma) y Cartago (en las orillas del Otún, ocupada actualmente por la ciudad de Pereira). Estas primeras ciudades de la conquista de los territorios caldenses fueron las bases iniciales para el dominio de las tierras del norte de Caldas y Antioquia.

Jorge Robledo partió de Santa Ana de los Caballeros (Anserma) el 8 de marzo de 1540. Cruzó el río Cauca en Balsas de guaduas por el punto denominado Irra. Después de someter a las parcialidades de los Carrapas y Picaras, y tras librar una batalla con los pozos, entra en la jurisdicción de Los Cocuyes, que él denominó "ARMADOS", debido a que dichos nativos se presentaron al combate luciendo diademas, brazaletes, petos, patenas, diversos objetos de oro y brillantes armaduras, ofreciendo fuerte resistencia a la invasión. Exploró esta región durante dos meses, regresando al sur para dominar a los Quimbayas. Dos años después en 1542, debido a que los indios Armados, Pozos, Paucuras y Picaras se insubordinaron y trataron de desconocer la sumisión que debían al gobernador de la provincia, el Adelantado don Sebastián de Belalcázar, los conquistadores enviaron al teniente Miguel López Muñoz, fundador de Cali, para que "hiciera en las márgenes del río Arma una fundación, para mejor dominar el territorio y mantener sometidos a los belicosos indígenas. Así surgió la ciudad de Santiago de Arma, según algunos creen en los territorios de las actuales



haciendas de Potosí y Oro; trasladada posteriormente a los sitios denominados actualmente "La Yalita" y "Naranjal".

Fueron sus primeros años de auge sorprendente: escudo de armas, caballeros de golilla, encomenderos, resguardos indígenas, etc. Así nos dice el notable historiador Enrique Otero D'Costa: "La Villa de Arma poblada a mediados del siglo XVI en nombre del Adelantado Belalcázar, gozó la fama de los primeros lustros de su vida, de ser tierra rica en minerales; esto, sus aires bonancibles y la condición de tener en su territorio numerosos indios de encomienda, atrajo buena suma de españoles que llegaban a la naciente población en busca de horizontes propicios para colmar sus esperanzas de bienestar". El cosmógrafo López de Velasco nos da una idea sobre el estado en que se encontraba Santiago de Arma en el año de 1571: "Arma, tiene 22 vecinos y todos son encomenderos, teniendo jurisdicción sobre 26 pueblos de indios con 17.000 tributarios, de origen caribe y antropófagos. Los utilizan en las minas de los ríos (oro corrido) y en los caminos a Anserma y Cartago, en los que no transitan las recuas. Algunos de los nombres de los repartimientos de indios tienen el tono quechua aimará: (elehetanquí, maytama, aymamy).

Desde Santiago de Arma se llevó a cabo el reconocimiento de las tierras del actual municipio de Aguadas; tierras apetecidas para las grandes cacerías. De fama fue el campamento "La Aguada", que hicieron al pie del que actualmente conocemos como cerro de Monserrate y hacia las zonas del Hospital y la Granja. Las tribus indígenas de los pitos, guacos, mermitas, perbitas, maitamaes, tarcaes y paucuras fueron repartidas también en los resguardos indígenas que tenían como sede principal la ciudad colonial de Santiago de Arma.

Pero Arma tuvo también su decadencia como consecuencia de la insalubridad del clima, los escasos medios de subsistencia, los asaltos constantes de los indígenas, **la erosión** que provocaba deslizamientos, las serpientes venenosas y otras inclemencias. Así las familias españolas emigraron a otros lugares, principalmente a Rionegro, ciudad a la cual se trasladó el escudo de armas, el famoso Cristo de la Conquista y la Virgen de la Concepción del Rosario de Arma. Para perennidad de nuestro actual corregimiento quedó la milagrosa imagen de San Antonio de Arma, al cual visitan numerosas romerías de todo el país.

Los resguardos de los indios Armas y demás tribus de Aguadas fueron desapareciendo, en gran parte por las enfermedades que trajeron los españoles. Los últimos reductos indígenas fueron trasladados a los resguardos del occidente caldense, en las actuales tierras de Pueblo Rico y San Antonio del Chamí. Allí todavía se encuentran descendientes de los Armas, pues hacen parte de los resguardos indígenas de los Chamíes, bajo el cuidado del gobierno na-



cional. La mezcla de estos indígenas con los españoles fue muy escasa; pues en la conquista, las familias españolas que habitaron las tierras caldenses y antioqueñas permanecieron dentro de su círculo de sangre.

Las tierras aguadeñas durante la colonia pertenecieron a la jurisdicción de Santiago de Arma. Posteriormente pasaron a la jurisdicción de Rionegro por Decreto del Gobernador Francisco Silvestre Sánchez.

### **C - Etapa de la colonización antioqueña:**

En los finales del siglo XVIII y primeras décadas del siglo XIX la raza antioqueña, con su auge emprendedor se desplazó a las tierras del sur de Antioquia y departamento de Caldas. Su consigna fue la de construir vías de comunicación que unieran a Antioquia con el resto del país; desmontar los bosques inaprovechados que por entonces invadían las actuales tierras caldenses y abrirlos a la economía nacional como nuevas fuentes de riqueza; apropiarse las tierras baldías, en calidad de cultivadores y nuevos propietarios.

Es una época de irradiación antioqueña, cuyos centros, las ciudades de Rionegro, Marinilla, Santa Fe de Antioquia, Medellín, Remedios, y otras, enviaron hombres tesoneros, hábiles colonos que hicieron prosperar con sus fuertes brazos, zonas que antes se encontraban en soledad y misterio de las selvas. Desmontadores, aserradores, agricultores, arrieros, gUAQUEROS; todos llevaban muy en alto la idea de expandir a Antioquia por doquier.

La primera gran concesión de tierras hechas por la corona hacia el sur de Antioquia, fue la que hizo la Real Audiencia de Santafé en el año 1763 a don Felipe Villegas, quien había venido directamente de la ciudad de Burgos (España) a la población de Rionegro, 25 años antes. El principal proyecto de Don Felipe Villegas consistía en la construcción de un camino de peaje nuevo y más corto, que comunicara a Medellín y Mariquita. Un grupo de aventureros antioqueños de Oriente, que se establecieron en 1787 en la unión entre los ríos Arma y Aures, parece haber sido el primer grupo organizado de pobladores que se aventuraron hacia el sur. Iban en busca de oro y de reconocimiento para la nueva vía de Medellín-Mariquita. En su mayoría eran vecinos de Rionegro y de Marinilla, que encontraron el principal problema en el título que poseía Villegas de esta gran Concesión al sur de Antioquia; título que recusaba la Corona Española, por cuanto las tierras no habían sido desmontadas ni mejoradas, "como así lo exigía la real cédula de agosto 2 de 1780". (Ref. "La Colonización Antioqueña en el Occidente de Colombia", James J. Parsons, Medellín, 1950). Los colonos antioqueños fundaron a Sonsón en 1797; se distribuyeron los lotes entre los favorecidos y en poco tiempo surgió una verdadera y pujante ciudad maicera; la primera de la Colonización antioqueña del sur. Posteriormente en 1808 los colonos hicieron la fundación de Abe-



jorral, que con la anterior, se convirtió en el foco de irradiación hacia las fundaciones del actual departamento de Caldas.

Es conveniente destacar que en esta inmigración de las gentes antioqueñas hacia el sur, la necesidad de crear sitios de aprovisionamiento de víveres y hospedaje para los arrieros desmontadores de las selvas y en general para todos aquellos que buscaban tierras para su propiedad y explotación. Surge la "FONDA" como casa y lugar de negocio en aquellas solitarias tierras. Nos dice así el notable escritor Antonio García: "Señalamos el papel destacado de las "fondas" en la formación de los caseríos caldenses. La Fonda es el único intermediario comercial: el comprador, el vendedor y el prestamista. Es un eje de la comunidad, que luego, al desenvolverse los estrechos vínculos patriarcales, se habrá de convertir en especulador y en usurero... La fonda aglutinante inicial, se liquida como fenómeno típico cuando las carreteras y las ferrovías hacen accesibles otros mercados... Socialmente la "Fonda" es el centro beligerante de la población, su pequeña bolsa mercantil y su parlamento. Su función económica preponderante la convierte en una especie de oficina pública de transacciones. Allí se adquieren los compromisos, se hallan relaciones comerciales, se encuentra la clientela". Nos dice la tradición que la fonda que sirvió de base para la fundación de la actual ciudad de Aguadas, fue atendida por una señora de nombre Manuela, acompañada de sus dos hijos. Fue en esta fonda en donde los colonos encontraban comida y hospedaje; a su alrededor los hijos de Manuela hicieron cultivos y convirtieron las tierras en donde antiguamente los vecinos de Santiago de Arma habían escogido su campamento de "La Aguada", en bellas y amplias parcelas productoras. A ella llegaron los colonos ávidos de desmontar, rozar y preparar los suelos para conquistar muchas hectáreas de tierra; los creadores de las comarcas caldenses; los iniciadores de la historia de unas ciudades, que nacieron cuando la patria despertaba a la libertad. Esta época de 1808 a 1819 comprende en la historia de la patria unos pródromos precursores; el grito de independencia; los primeros pasos de la denominada Patria Boba; la Reconquista y la Guerra de Independencia. Aguadas **Nació con la Patria**; nació libre como las montañas que surcan sus comarcas. "La Hija de los Andes" surgió libre como el cóndor que surca los espacios.

En 1808 don **José Narciso Estrada**, el fundador, habiendo encontrado el sitio propicio para fundar una población, construyó un horno para quemar teja y posteriormente en las cercanías al actual hospital, construyó una casa, que desde entonces fue denominada "La Casa de Teja". A don Narciso Estrada se unieron los siguientes personajes, que también son considerados como fundadores de la nueva colonia: Don José Antonio Villegas, Don Juan Antonio Pérez, Don José Salvador Isaza y don José Rafael Trujillo. Se



repartieron las tierras, se trazó la ciudad y se declaró fundada la nueva colonia antioqueña con el nombre de "NUEVA COLONIA DE ABEJICO", nombre que cambió hacia 1810 o 1812 por el "AGUADAS". Por decreto de la Gobernación de Antioquia, en cuya cabeza se encontraba el insigne prócer de la independencia nacional Don Juan del Corral, se erigió el DISTRITO PAROQUIAL DE AGUADAS en el año de 1814, la fecha jurídica de fundación. Fue nombrado primer Alcalde del nuevo Distrito a Don José Rafael Trujillo. En esos momentos cumbres de la historia antioqueña, el sabio Francisco José de Caldas, quien pasó por estas tierras levantando fortificaciones en el paso de Bufú para impedir el paso de los españoles por el río Cauca. Así mismo en 1814, el año de la fundación jurídica de Aguadas, el Estado federal de Antioquia, con su presidente constitucional don Juan del Corral, acordó la Ley por la cual se dio "libertad a todos los partos de las esclavas y obligación a los amos de mantener a los libertos hasta la edad de 16 años, utilizando aquéllos sus servicios; prohibición de vender a los hijos separadamente de sus padres para fuera de una población, y de importar o exportar esclavos". Esclavos hubo en Aguadas según nos dice el historiador don Lázaro Villegas hasta 1854, año en que fueron puestos en libertad absoluta.

La guerra de independencia paralizó hasta 1819 la expansión antioqueña hacia el corazón de Caldas. Aguadas se convirtió por consiguiente en la colonia más al sur del Estado Federal de Antioquia; sufrió como las demás ciudades antioqueñas la opresión de la Reconquista Española, al mando en Antioquia del Coronel Francisco Warleta; con los demás cabildos antioqueños tuvo Aguadas que reconocer la autoridad del invasor. Así mismo batió las palmas del júbilo cuando el héroe José María Córdoba venció en Chorros Blancos, cerca de Yarumal, en febrero de 1820 al tirano Warleta, quedando así todos los territorios de la Antioquia Grande, libre de la opresión española.

Aguadas se convirtió en la base para las demás fundaciones caldenses. Allí los colonos, ávidos de tierras y de llevar a Antioquia a todos los lugares, se aprovisionaban y se preparaban para la magna empresa de la colonización. En 1827 fue fundada Salamina por don José Ignacio Gutiérrez, acompañado de otros varones ilustres. En 1830, vecinos de la vieja ciudad de Santiago de Arma, fundaron la población de Pácora en territorio de los antiguos indios Paucuras. En 1842 los señores Pedro, Carlos y Manuel Holguín, Elías González, Marcelino Palacio y otros fundaron la población de Neira. En 1844 don Fermín López en compañía de Ramón Buitrago y José Hurtado, fundaron la ciudad de Santa Rosa de Cabal. En 1848 fue fundada MANIZALES, la capital de Caldas por los señores Joaquín Arango, José María Osorio, Vicente Gil, Eduardo Hoyos, Marcelino Palacio y otros varones preclaros. En 1850 los señores Antonio Arias



Tomás Osorio y Ramón Ospina fundaron la población de Filadelfia; en ese mismo año don Marcelino Ceballos, Eufasio Jaramillo, Víctor Castaño y otros fundaron a Villamaría. En 1853 los señores José María Ocampo, Buenaventura Escobar, Valentín Sánchez y otros, fundaron la ciudad de Aranzazu. Debemos recordar que el Estado de Antioquia limitaba en el río Chinchiná con el Estado del Cauca. Por consiguiente todas estas fundaciones fueron hechas en territorio antioqueño, con colonos antioqueños y con intereses puramente antioqueños. Aguadas fue la primera ciudad fundada en territorio del actual departamento de Caldas, durante la magna colonización antioqueña del occidente colombiano.

Así surgió esta comarca norteña que aparece en la historia de las ciudades colombianas, cuando los padres de la patria definían el destino de la naciente nacionalidad. De aldea perdida en los Andes, circundada por el Cauca y por el Arma se levantó con faz progresista ante el resto del país. Su industria típica, la elaboración de los SOMBREROS DE IRACA, introducida en los mediados del siglo pasado, se convirtió en una de las industrias más antiguas de Antioquia Grande y del Occidente colombiano.

El municipio de Aguadas perteneció al cantón de Rionegro desde 1814, fecha de su erección, hasta 1856. De esta fecha hasta 1905 perteneció al Departamento de Sonsón y al Departamento del Sur indistintamente, en épocas en las cuales las divisiones territoriales del país y de Antioquia constantemente se revisaban de acuerdo con intereses administrativos y políticos. Hasta 1905 perteneció al Estado de Antioquia; en esta fecha se formó el departamento de Caldas mediante la Ley 11 de abril del mismo año, reafirmada por el decreto 340 de 1910: Aguadas, la ciudad que nació cuando se forjó la patria, se anexó desde entonces al nuevo Departamento de Caldas.

#### OBRAS CONSULTADAS:

"Crónicas del Perú". Pedro Cieza de León.

"La Colonización antioqueña en el Occidente Colombiano". James J. Parsons.

"Caldas" (Geografía Económica). Contraloría General de la República.

"Santiago de Arma". Delio Gómez.

"Aguadas, panorama físico, económico y humano". Javier Ocampo López



# Sección de Notas

CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES

Bogotá, agosto 19 de 1963

Señor Doctor Don

ULISES ROJAS, Presidente de la Academia Boyacense de Historia.  
Tunja.

Estimado Doctor y Amigo:

Su nota N° 48 de 8 de los corrientes, que he recibido a mi regreso de Cartagena, ha sido transferida al Consejo de Monumentos Nacionales, que también presido, pues es la entidad que tiene atribuciones y jurisdicción para impedir que se acomentan demoliciones y restauraciones en los sectores antiguos de ciudades, entre las cuales la ley menciona expresamente a Tunja.

Importa saber a qué persona o entidad ha enajenado el Gobierno Departamental el antiguo convento de Franciscanos y le agradecería esa información, para los efectos de la Ley 163 de 1959 y de su decreto reglamentario, N° 264 del corriente año, del cual envío a usted copia, y lo mismo haré a la Gobernación de Boyacá y a la Alcaldía de Tunja. Envío a usted copia de las comunicaciones que dirijo a esas oficinas.

Agradezco a usted la información de su citada carta y cualquiera otra que se sirva dar al Consejo de Monumentos, a fin de evitar la destrucción o deformación de las construcciones que hacen parte del patrimonio histórico y artístico nacional.

Espero que pronto quedarán constituídos los Consejos locales que cooperen con este en aquellos fines. Le informaré de esto oportunamente, para que se sirva indicarme el personal que haya de constituir el Consejo de esa ciudad.

Con mi cordial saludo me suscribo de usted muy atento amigo y colega,

BERNARDO J. CAYCEDO, Presidente.



## CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES

Bogotá, agosto 19 de 1963.

Señor Gobernador del  
DEPARTAMENTO DE BOYACA.

Tunja.

Señor Gobernador:

El Consejo de Monumentos Nacionales ha sido informado de que el edificio del antiguo convento de Franciscanos ha sido vendido por el Departamento a alguna entidad que se propone demolerlo y edificar allí un moderno hotel de turismo.

Según la Ley 163 de 1959 y su decreto reglamentario N° 264 del corriente año, de los cuales envío a usted copia, en los sectores antiguos de ciudades como Tunja no es posible efectuar demoliciones y restauraciones sin previa autorización del Consejo de Monumentos.

Las autoridades encargadas de expedir las licencias para la ejecución de esas obras no pueden otorgarlas sin aquel requisito (artículos 8 y 15 del Decreto citado). Y los propietarios que procedieren sin permiso a acometer aquellos trabajos tienen aparte de otras sanciones, la obligación de deshacer lo nuevamente edificado y restituir a su costo el monumento a su estado anterior. (artículo 26 del Decreto).

Como el artículo 1° de la citada Ley 163 de 1959 dispone que "los Gobernadores de los Departamentos velarán por el estricto cumplimiento de esta ley", agradecería al señor Gobernador se sirviera informar a la entidad que proyecta la obra mencionada, acerca de las disposiciones a que me refiero, a fin de que ellas tengan debido cumplimiento.

BERNARDO J. CAYCEDO, Presidente.



## CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES

Bogotá, agosto 19 de 1963.

Señor

ALCALDE MUNICIPAL DE TUNJA

Enterado el Consejo de Monumentos Nacionales de que en el antiguo edificio del convento de Franciscanos, enajenado por el Departamento, se proyecta levantar un moderno hotel de turismo, he creído conveniente informar a usted, y, por su digna mediación, a las oficinas que deban autorizar la obra, que la Ley 163 de 1959 y el decreto 264 del corriente año, de los cuales envió a usted una copia, no permiten hacer demoliciones y reconstrucciones en sectores tradicionales de ciudades como Tunja.

Como a los Alcaldes y otros funcionarios encomienda la ley el cuidado especial de los monumentos, y como por todo lo relacionado con ellos se exige la previa licencia de este Consejo (Arts. 8 y 15 del Decreto) agradecería a usted se sirviera notificar a la entidad que proyecta aquella obra la obligación en que está de obtener aquella autorización para no incurrir en las sanciones previstas en el artículo 26 del citado Decreto 264.

Del señor Alcalde muy atentamente,

BERNARDO J. CAYCEDO, Presidente.

**LEY 163 DE 1959****(Diciembre 30)**

Por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos de la Nación.

EL CONGRESO DE COLOMBIA,

**Decreta:**

Artículo 1º — Declárase patrimonio histórico y artístico nacional los monumentos, tumbas prehistóricas y demás objetos, ya sean obra de la naturaleza o de la actividad humana, que tengan interés especial para el estudio de las civilizaciones y cultura pasadas, de la historia o del arte, o para las investigaciones paleontológicas, y



que se hayan conservado sobre la superficie o en el subsuelo nacional.

Los Gobernadores de los Departamentos velarán por el estricto cumplimiento de esta Ley.

.....

Artículo 4º — Declárase como monumentos nacionales los sectores antiguos de las ciudades de Tunja, Cartagena, Mompós, Popayán, Guaduas, Pasto y Santa Marta (especialmente la Quinta de San Pedro Alejandrino, y las residencias de reconocida tradición histórica).

Parágrafo — Para los efectos de la presente Ley se entenderá por sectores antiguos los de las ciudades de Tunja, Cartagena, Mompós, Popayán, Guaduas, Pasto, Santa Marta, Santa Fe de Antioquia, Mariquita, Cartago, Villa de Leyva, Cali, Cerrito y Buga. Las calles, plazas, plazoletas, murallas, inmuebles, incluidos casas y construcciones históricas, en los ejidos, muebles, etc., incluidos en el perímetro que tenían estas poblaciones durante los siglos XVI, XVII y XVIII.

.....

Artículo 17 — Ninguna autoridad, sea nacional, departamental o municipal, ni persona o entidad alguna, puede ordenar el cambio de ubicación de los monumentos públicos destinados a permanecer en sitios determinados con carácter conmemorativo, sin haber obtenido previamente para ello el permiso del Consejo de Monumentos. Igualmente se prohíbe hacer en ellos reparaciones, reformas o modificaciones no autorizadas por el mismo Consejo, el cual dictará las normas reglamentarias que deban llenarse para tales casos.

.....

Artículo 22 — Las autoridades de derecho público y las personas naturales o jurídicas que por cualquier motivo ocupen inmuebles históricos, o estén encargadas de la conservación y vigilancia de monumentos inmuebles comprendidos en esta Ley, como templos, capillas, conventos, casas, puentes, castillos, palacios, etc., estarán en la obligación de informar al Consejo de Monumentos Nacionales sobre el estado en que se encuentren los que estén bajo su responsabilidad y cuidado, y someter a la consideración de dicha entidad los planes de reforma, preservación y restauración de los mismos.

Parágrafo. — Para la defensa y conservación de los muebles e inmuebles que forman el patrimonio histórico y artístico de origen eclesiástico, el Consejo de Monumentos Nacionales entrará a colaborar con las comisiones diocesanas, interdiocesanas o regionales de



Arte Sagrado, con el objeto de facilitar el cumplimiento de las normas e instrucciones dadas por la Santa Sede en relación con la adecuada salvaguardia de tales monumentos y reliquias.

.....

Artículo 28 — Facúltase al Consejo de Monumentos Nacionales para imponer multas, en la cuantía que se estime necesario, a los infractores de la presente Ley.

Artículo 29 — La exportación clandestina de monumentos, archivos, documentos y objetos comprendidos en esta Ley, fuera del decomiso, será castigada con multas cuya cuantía será fijada por el Consejo de Monumentos Nacionales según el valor artístico o histórico de los objetos que se pretenda sacar del país. Si burlada la vigilancia aduanera la exportación clandestina se llevare a efecto, el Consejo hará, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, las gestiones del caso para conseguir la devolución de dichos objetos, con base en lo dispuesto sobre el particular en las Convenciones Internacionales suscritas por Colombia en relación con el patrimonio artístico, histórico y arqueológico de los países signatarios de tales pactos.

Artículo 30 — Los daños que se causen en los monumentos de que trata la presente Ley, cualquiera que sea el sitio en que se encuentren, serán castigados de acuerdo con lo que dispone el inciso final del artículo 427 del Código Penal, sin perjuicio de la responsabilidad civil correspondiente."

### **DECRETO NUMERO 264 DE 1963**

**(Febrero 12)**

por el cual se reglamenta la Ley 163 de 1959 sobre defensa y conservación del patrimonio histórico y artístico de la Nación.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA,

en uso de sus facultades constitucionales y de las otorgadas por la Ley 163 de 1952,

**Decreta:**

.....

Artículo 6º — Corresponde a los Gobernadores de los Departamentos, directamente o por conducto de los Alcaldes Municipales, velar por el cumplimiento de las normas establecidas por la Ley 163 de 1959 y el presente Decreto reglamentario, siguiendo las ins-



trucciones que imparta el Consejo de Monumentos Nacionales. Para este efecto los Gobernadores harán uso de sus atribuciones legales e impondrán las sanciones correspondientes.

.....

Artículo 8º — Las Alcaldías o las oficinas de su dependencia encargadas de expedir las licencias para ejecución de obras, en las ciudades enumeradas en el artículo 4º de la Ley 163 de 1959, el artículo 4º del presente Decreto y aquellas otras que fueren incorporadas dentro de la misma disposición, al tenor de la autorización dada por el artículo 6º de la misma Ley, no podrán conceder licencias para demoliciones, reparaciones, refacciones y reconstrucciones en los sectores antiguos, sin previa autorización del Consejo de Monumentos Nacionales.

.....

Artículo 15 — El funcionario que ordene o permita los cambios de ubicación, la reparación o reforma no autorizados por el Consejo de Monumentos Nacionales, será sancionado con multa hasta de mil pesos (\$ 1.000,00), que será impuesta por el Consejo de Monumentos Nacionales.

Artículo 16 — Los propietarios de casas donde existan placas conmemorativas decretadas por el Congreso o colocadas por la Academia Colombiana de Historia o sus Centros filiales, y que han de ser demolidas para levantar nuevas edificaciones, deberán dar aviso previo al Consejo de Monumentos Nacionales y depositar de acuerdo con él en lugar seguro dichas placas, con la obligación de reponerlas a sus expensas, en el sitio y muro que corresponden en la nueva edificación al lugar donde se hallaba, previa aprobación del Consejo de Monumentos Nacionales.

La autoridad municipal respectiva no podrá dar por aprobada la construcción ni autorizar su uso mientras no se hayan restablecido dichas placas en la forma indicada.

Artículo 17 — Los planos de edificaciones o construcciones que hayan de hacerse en los sectores de ciudades calificadas como antiguos por la Ley 163 de 1959 y disposiciones reglamentarias, o en las inmediaciones de dichos sectores, de modo que hayan de influir en su aspecto o fisonomía general, requieren la previa aprobación del Consejo de Monumentos Nacionales. Y las respectivas alcaldías, oficinas de planeación, obras públicas u otras que hayan de autorizar dichas obras no lo harán sin ponerse de acuerdo con el mencionado Consejo.

.....



Artículo 20 — El Consejo de Monumentos Nacionales podrá impedir que se coloquen o instalen avisos u otras formas de propaganda en lugares rurales o agrestes que se hayan declarado o se declaren incluídos entre los monumentos nacionales.

.....

Artículo 26 — El Consejo de Monumentos Nacionales, con aprobación del Gobierno fijará las sanciones pecuniarias en que incurran los infractores de la Ley 163 de 1959, del presente Decreto y de los que en lo futuro se dicten sobre la misma materia.

Cuando las personas o entidades particulares violaren algunas de las prohibiciones de la Ley 163 de 1959, o de este Decreto; u omitieren solicitar la autorización del Consejo de Monumentos Nacionales cuando ella sea exigida por la citada Ley o este Decreto, incurrirán en multa que oscilará ,entre un mil pesos (\$ 1.000,00) y diez mil pesos (\$ 10.000,00), según la gravedad del caso. Además los infractores quedarán obligados a restituir a su sitio o a su estado anterior, el respectivo monumento."

\* \* \*

Número S/221

Bogotá, 19 de agosto de 1964.

Señor Doctor

ULISES ROJAS

Presidente de la Academia Boyacense de Historia.

Tunja.

Señor Presidente:

Me es grato transcribir a usted el texto de la proposición aprobada por la Academia en su sesión ordinaria de ayer y que fue presentada por los Académicos Horacio Rodríguez Plata, Fray Alberto Lee López, Padre Roberto María Tisnés y Oswaldo Díaz Díaz.

"La Academia Colombiana de Historia felicita al Señor Coronel Miguel A. Peña Bernal, Comandante de la Primera Brigada, a todo el personal a sus órdenes y a la Academia Boyacense de Historia por el éxito que tuvo el simulacro de la batalla de Boyacá, realizado en el aniversario de ese glorioso episodio de nuestra independencia. Gracias a dicha reconstrucción se avivaron en el numerosísimo público asistente el sentimiento de patriotismo y el recuerdo de los libertadores.



"Esta proposición será comunicada en notas de la Secretaría al Coronel Peña Bernal y a la Academia Boyacense de Historia."

De usted atento servidor, amigo y colega,

OSWALDO DIAZ DIAZ, Secretario.

\* \* \*

Número 72

Tunja, agosto 26 de 1964

Señor

PRESIDENTE DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA.

Bogotá.

Tengo el honor de transcribir a Ud. la proposición aprobada por unanimidad en la última sesión de la Academia que me honro en presidir:

"La Academia Boyacense de Historia se asocia al duelo nacional que constituye la desaparición del eminente patricio doctor ENRIQUE OTERO D'COSTA, miembro correspondiente de nuestra Institución y figura brillantísima de las letras patrias que tan destacados servicios prestó a Colombia, dedicando la mayor parte de su meritoria vida a la investigación, enriqueciendo nuestra historia y rindiendo a través de sus numerosas obras culto permanente a los fundadores de nuestra nacionalidad.

"Transcríbese a la familia del extinto y a la Academia Colombiana de Historia de que fue Miembro prestantísimo."

Con mi manifestación personal de condolencia ,tengo el honor de suscribirme del señor Presidente como su muy atento, seguro servidor y amigo,

ULISES ROJAS.



MDG. SG. NG. N° 03335/985.

Bogotá, septiembre 7 de 1964.

Señor Doctor

ULISES ROJAS

Presidente Academia Boyacense de Historia.

Tunja.

Tengo el agrado de referirme a su comunicación N° 69 del 19 de agosto próximo pasado en la cual transcribe al señor Ministro de Guerra la proposición aprobada unánimemente por la Academia Boyacense de Historia para felicitar al señor Comandante de la Primera Brigada, Oficiales y tropa participantes en el simulacro de la Batalla del Puente de Boyacá.

En nombre del señor Ministro de Guerra agradezco al señor Presidente y demás ilustrados miembros de la Academia el envío de tan estimulante documento así como la insuperable colaboración prestada por esa prestigiosa Entidad en la realización del simulacro que constituyó en la realidad "la mejor lección de historia patria" con la cual quiso el Ejército comunicar esplendor a la fausta efemérides.

Con sentimientos de consideración y aprecio,

Brigadier General ROBERTO TORRES QUINTERO, Srio. Gral.

\* \*

**"ALBUM DE ARTE COLONIAL DE TUNJA"**

Toro, mayo 16 de 1964

Señor Doctor

SANTIAGO SEBASTIAN

Cali.

Ilustre Profesor y dilecto amigo:

Apénas ayer me llegó su bello libro "ALBUM DE ARTE COLONIAL DE TUNJA", e inmediatamente me he dedicado a revisarlo con el más profundo cariño, tanto por el docto autor que ya constituye en sí una garantía de éxito, como por el contenido que me



renueva gratos recuerdos, ya que he tenido la fortuna, bajo la dirección de ese ilustre hombre de ciencia que es el doctor ULISES ROJAS, de visitar cada uno de sus lugares sagrados de la histórica CIUDAD DE TUNJA, siempre gloriosa a través de las edades.

Ha realizado usted un positivo trabajo de divulgación de tanta cosa memorativa que guarda la ciudad de Suárez Rendón, y esta obra lo enaltece más, lo coloca como un verdadero artista que sabe valorar los excelentes recuerdos que mantiene como un santuario esa tierra de patriotismo y de gloria, que debe ser la Meca de los Colombianos, por todos los aspectos. No solamente en sus lindes se selló la LIBERTAD AMERICANA, sino que también cuenta con tesoros tan magnos: en esculturas maravillosas; en pinturas; en lienzos inapreciables; en templos, casonas y recuerdos que hacen historia; con un conglomerado humano de la más alta selección por su cultura, por su inteligencia, por su probidad, por su insomne patriotismo, que obliga a la Nación a consagrar esa hermosa parcela de la PATRIA, como el mejor MONUMENTO NACIONAL, en donde nuestras generaciones irán afirmando el más puro sentimiento patriótico, hasta con sus leyendas prodigiosas.

Usted que es tan notable peregrino del arte; que ha ido descubriendo tantas joyas dentro del panorama nacional; lo mucho que nos legaron los fundadores; cuanto han creado quienes los sucedieron, se habrá dado cuenta que BOYACA no tiene un solo rincón que no patentice algo de grandeza del pasado y del presente; en donde habita un pueblo excepcional por su amor a las tradiciones y al lugar nativo; por su capacidad de acción, por los magníficos dones que lo enaltecen, es una de nuestras grandes reservas del porvenir.

Lo congratulo muy sinceramente por el éxito de esta obra, que es suficiente para colocarlo en lugar muy prominente entre los investigadores de nuestra historia; y con mi cordial saludo, mi gratitud por el galante obsequio que me hizo, me reitero su admirador y amigo,

DIOGENES PIEDRAHITA.

El autor de la anterior carta es Miembro de la Academia Boyacense de Historia y de varias Academias de Historia de departamentos de Colombia.



**HONROSA FELICITACION**

Centro de Historia del Norte de Santander.

Cúcuta, julio 2 de 1964

Señor don

RAMON C. CORREA

Secretario Perpetuo de la Academia Boyacense de Historia.

Tunja.

Muy apreciado amigo:

Por el número 233-234 del REPERTORIO BOYACENSE quedé informado de que en diciembre de 1963 se cumplieron cuarenta años de haber iniciado usted labores como Secretario del entonces Centro hoy Academia Boyacense de Historia, cargo que usted ha desempeñado con eficiencia y brillo ejemplares.

A nombre del Centro de Historia del Norte de Santander presento a usted cordial enhorabuena por tan singular actuación como Secretario de la Academia, así como por la abundante cosecha de investigaciones con que ha enriquecido la historia nacional.

Soy de usted atento y deseoso servidor,

LUIS EDUARDO ROMERO, Presidente.

\*

Medellín, julio 4 de 1964.

Señor Don

RAMON C. CORREA

Secretario Perpetuo de la H. Academia Boyacense de Historia

Tunja (Boyacá).

Distinguido colega y apreciado amigo:

Ha llegado a mi poder su envío gentil del: REPERTORIO BOYACENSE Nos. 233 a 234 y es el momento de darle a Ud. mis más expresivas gracias.

En este nuevo repertorio histórico pleno de sabia literatura e



investigación Patria, señala nuestra Magna Entidad con constancia y erudición, el camino que debemos continuar al regalarnos con tan precioso material histórico.

Dígnese aceptar mi apreciado colega, un saludo de aplauso por su labor desplegada en nuestra Academia, ya que ella representa un ponderado esfuerzo y un valioso trabajo por su contenido, en tan importante Organó.

De usted, muy atentamente,

ELVIA GUTIERREZ ISAZA.

\* \* \*

Medellín, 20 de julio de 1964.

Señor Don

RAMON C. CORREA

Tunja.

Muy apreciado señor y amigo:

Reciba mi atento saludo y mis mejores votos por su salud y bienestar.

Continúo recibiendo con toda puntualidad, la excelente publicación REPERTORIO BOYACENSE que Ud. con tanta gentileza me envía hace ya varios años. Reciba la expresión de la más sincera gratitud.

Me doy perfecta cuenta de que Ud. es el alma de la publicación, y por eso lo felicito de todo corazón.

Nunca olvido los ratos que pasé en Tunja ni las atenciones que recibí de Ud. Ojalá en día no lejano tenga el gusto de ver a Ud. en Medellín.

Su afectísimo servidor,

DANIEL RESTREPO U. Presbítero.



# Protocolos de las Notarías de Tunja

Por: JOSE MOJICA SILVA.

(Continuación)

- 1662 Tomo único, f. 125. Mortuoria del capitán Bernardino Barrera, vecino de Leiva, cuyo testamento fue otorgado por su mujer Ana Merchán de Velasco en virtud de poder. Testa por bienes "40 fanegadas de tierra en **Monquirá** de que por título de 1º de septiembre de 1637 ante Hernando de Angulo le hizo merced su Señoría el señor Marqués Presidente, Gobernador del Nuevo Reino, que son las que su Señoría del señor Dn. Juan de Borja por título de 19 de diciembre de 1607 proveyó a Juan Núñez de Alvarado". Un molino y un pedazo de tierra que compró a Tomás y Leonor Hernández por escritura de 27 de abril de 1649. Una estancia de ganado menor en tierras de **Saquencipa, Monquirá y Reverita**, proveída por el cabildo de Tunja. El hatu del licenciado Gabriel de Rivera Castellanos en tierras de **Chiquinquirá** con dos estancias de ganado mayor. Un pedazo de tierra en **Sorocota**, jurisdicción de Vélez, que llaman **Cantano**.
- 1662 Tomo único, f. 167. Imposición de censo por don Nicolás de la Serna Mojica y el maestro Bartolomé Martínez de Angulo sobre sus aposentos y tierras que quedaron por muerte de don Félix de la Serna Mojica en las de **Monquirá y Guachetá** y sobre tres estancias y media de ganado mayor contiguas en tierras de Guachetá, a favor del Convento de Santa Clara.
- 1662-1663 Tomo único, 176. Donación que hace don Nicolás de la Serna Mojica al Convento de Santa Clara de cinco estancias que el cabildo de Tunja proveyó, en 22 de septiembre de 1592, a Fernando de Urueña de la Hoz, hijo del gobernador Antonio de Berrío y doña María de Urueña, de las cuales despachó título y confirmación don Juan de Borja, Presidente de este Reino, situadas en el pueblo de **La Sal**, una de ganado mayor y otra de pan en las riberas del río de Casanare con las salinas que están en ellas y una estancia de potrero en Chi



ta, y otra de ganado mayor y otra de pan, que como se va de Tunja a dicho Chita, pasando la cruz, hacia mano izquierda, y la de ganado menor camino del pueblo de La Sal, por título de don Juan de Borja. Se refiere a 16 estancias que proveyó por título de 18 de enero de 1618 don Juan de Borja y don Fernando de Berrío en tierra de Chita.

- 1662-1663 Tomo único, f. 180. Donación de don Sebastián Merchán al Colegio de la Compañía de Jesús "de las tierras situadas que lindan desde la quebrada que en lengua de indios llaman **Tebay** y por otro nombre **Aguablanca**, de la otra parte de dicha quebrada que ha de ser el deslinde corriendo a dar a los resguardos del pueblo de **Tuta** y ha de tener por límite el río que llaman de **Tunja** donde era dicha Aguablanca, sin pasar una parte ni otra de dicho río y quebrada".
- 1664 Tomo único, f. 167. Poder de Juana y Luisa Martín a Juan Valentín Muñoz, en el pueblo de Tibirita, "para que vaya a Tunja y abra la hijuela en que declara en la cantidad que está impuesto el censo de las tierras de **Tocalacapa** y **Tigahabita**, haga escritura a Josefa Fernández Santos, que tiene por primer lindero la quebrada de Tocalacapa hasta un peñoncito que está encima de la cuesta de dicho Tocalacapa".
- 1664 Tomo único, f. 331. Testamento e inventario de los bienes de Juan Jiménez Serrano. Sus bienes situados en Valdemoro y para que fueran entregados a sus hermanos dio poder al capitán Francisco de Bustamante revocando el dado a Antonio de Silva.
- 1670 Tomo único, f. 160. Testamento de Juan Avila Gaviria. Testa tres estancias de ganado en tierras de **La Laguna de Tota**, señaladas para fundar una capellanía.
- 1670 Tomo único, f. 337. Testamento de Benito Vásquez Galván, natural de Jerez en los reinos de España y residente en el valle de Sátiva. Declara por bienes: dos caballerías de tierras en la **Quebradahonda de Chivatá**, junto a la ciudad de Tunja, que compró de Francisco Miguel Infante; tres estancias de ganado mayor en tierras del **Cocuy**, que compró de Antonio Cabrera; unas tierras en el valle de **La Miel**, tierras de **Rasgón**, las que compró a Alonso de Albarracín; una estancia en **Capitanejo**. Declara que las estancias y tierras del valle de La Miel se las deja a los padres de la Candelaria.
- 1672 Tomo 2º (sus páginas involucradas), f. 120. Testamento de Alonso Gómez de la Cala. Declara unas **minas de plomo en**



- el desagüadero de Sáchica**, "linde con otras de Pedro García Matamoros y otra cuarta parte de las minas que fueron de Diego Patarroyo y ahora de sus herederos". Se las deja a Pedro Chinchilla y su mujer.
- 1672 Tomo 2º, f. 421. Testamento de Pedro, cacique de Tipacoque. Declara unas tierras en Tinjacá bajo linderos.
- 1672 Segunda parte del tomo 2º, f. 132. Don Antonio de Rojas nombra en sucesión y propiedad de todas las tierras en **Firavitoba**, sitio **Teozguamata**, a don Martín de Rojas.
- 1674 Tomo 1º f. 4 vt. Donación de don Diego de Carvajal Pacheco a Pedro de Carvajal de una estancia de tierras situada en las **Juntas del río Tasco**, "lindando con el río de Sogamoso, cogiendo el río arriba y cogiendo la cuchilla a dar vista al dicho pueblo de Tasco."
- 1674 Tomo 1º, f. 26. Donación del capitán Diego de Carvajal a Bernabé, cacique del pueblo de Tasco, de una estancia de tierra situada en las **Juntas del río de Betéitiva y quebradita del pueblo de Tasco**, cogiendo la cuchilla arriba a dar a una quebradita."
- 1674 Tomo 1º, f. 29. Donación del capitán Diego de Carvajal Pacheco a don Diego Calderón de **todas las tierras que posee en sus haciendas de Tasco**, exceptuando cuatro estancias dadas por escritura a don Antonio de Miranda.
- 1674 Tomo 2º, f. 73. Poder de don Diego de Carvajal Pacheco a Diego Lucas de Naranjo para administrar las haciendas del otorgante situadas en Tasco y Socha.
- 1674 Tomo 2º, f. 94. Fianzas de los encomenderos de los pueblos y corregimientos otorgadas a favor del Arzobispo y superior gobierno por las siguientes personas: Francisco Carreño, corregidor del pueblo de Gámeza; Dn. Luis Camacho de la Peña, del pueblo de Socotá; Bartolomé de Otálora, del pueblo de Cheva; capitán Juan de Vargas Manrique, de las de Busbanzá; en las demoras del pueblo de Betéitiva, Dn. Diego Carreño; en las de Mongua, el alférez Diego de Quevedo; en las de Tutasá y Tobacía, Dn. Diego de Paredes Calderón; en las de Socha y Tasco, Dn. Lorenzo de Ponte; en las del pueblo de Tópaga, etc.
- 1674 Tomo 2º, f. 98. Fianzas del capitán Dn. Rodrigo de Guzmán, como corregidor natural del partido de Sogamoso.



- 1674 Tomo 2º, f. 124 vt. Don Carlos por la gracia de Dios, Rey de calde de la hermandad de Tunja, por la causa que contra éste se sigue. Cita varios pasajes y ciudades importantes para la historia.
- 1676 Tomo 1º, f. 120. Donación de Cristóbal Aldana al Colegio de la Compañía de Jesús de **una mina de plata situada en el Rincón de Tenza.**
- 1676 Tomo 1º, f. 129. Aprobación de doña Ana de Guzmán de la venta de tierras a censo a Antonio de Rojas, a nombre de Agustín de Rojas, denominadas de **Aguacaliente en el valle Sesquilé,** jurisdicción de Santafé.
- 1676 Tomo 1º, f. 135. Testamento de Dn. Francisco Ortiz de Lizarazo. Declara que en su poder están los títulos de las tierras de **Sorocota, Chíquiza y Oicatá** y parte de ellos tiene entregados a don Pedro de Baños Sotomayor.
- 1676 Tomo 2º, f. 260. Fundación de capellanía de misas por don José de Tapias y Vargas sobre tierras de **Saboa,** jurisdicción de Santiago de las Atalayas.
- 1676 Tomo 2º, f. 283 vt. Patrimonio constituído por Lucas Camacho de la Peña y doña Ana de Guzmán Salazar en favor de su hijo Sebastián Camacho de la Peña Salazar sobre tierras en el valle de **Tequia,** jurisdicción de Pamplona.
- 1676 Tomo 2º, f. 419. Testamento e inventario de los bienes de don Juan de Rojas. Testa bienes en Labranzagrande.
- 1676 Tomo 2º, 465. Testamento de don Franciso Días de Rivera, cura del pueblo de Gámeza. Sus estancias en **Tunjuelo y La Silla.**
- 1678 un tomo, f. 53 vt. Fundación de capellanía por don José de Tapias y Vargas sobre sus tierras y estancias en jurisdicción de **Santiago de las Atalayas,** y nombra como patrón y capellán al maestro Antonio Suárez de Fonseca.
- 1678 un tomo, f. 78. Testamento de don José de Quevedo. Declara unas tierras y estancias en el valle de la **Candelaria.**
- 1680 Tomo único, f. 34. Cesión y traspaso al Convento de Santa Clara por el maestro don José Aguilar, Francisco de Aguilar Figueroa y otros de tierras en la **villa de Leiva.**



- 1682 Tomo único, f. 194. Testamento del maestro Francisco de Vasco, cura de Gámeza. Habla de sus propiedades en el sitio de **Tunjuelo y Hato**.
- 1686 Tomo único, f. 74. Testamento de Diego de Aguilar, declara tierras en el **valle de Garagoa**.
- 1688 Tomo 1º, f. 14. Capellanía fundada por doña María Manrique de Velandia en memoria de su madre Clara Suárez de Figueroa, señalando una estancia y caballería de tierras en el sitio de **Runta**, "por encima de la fuente que llaman de Chinchilla, otra estancia que así mismo heredé de mis padres en el sitio de **Paipa**, la cual tengo vendida a don Francisco Niño."
- 1688 Tomo 1º, f. 35. El Dr. Nicolás Flórez de Acuña, juez de rentas decimales, trata sobre la administración de los diezmos de la religión de Santo Domingo y de las haciendas de **San Agustín, Tobacía, Busbanzá, Sora y Cucaita**, todo relacionado con los indios.
- 1688 Tomo 1º, f. 84. Testamento de Agustín Arias Maldonado. Testa para sus hijos Juan Nicolás, Bárbara y Pedro las **tierras y aposentos de Ramiriquí**.
- 1688 Tomo 1º, f. 134. Censo redimible de José de Mojica a don José Osorio Nieto de Paz, como capellán de la capellanía que instituyó Isabel Castillo, de las tierras de **Chitagoto y Socotá**.
- 1688 Tomo 1º, f. 334. Censo impuesto por el capitán Martín de Rojas y Fonseca a favor del Convento de la Concepción sobre **las tierras de La Carrera en el valle de Firavitoba**.
- 1688 Tomo 2º, f. 232. Testamento de Pedro de Acevedo. Testa sus haciendas de **Sucón en el valle de Sátiva**.
- 1690 Tomo único, f. 153. Poder de José de Enciso y Cárdenas, gobernador y capitán general de Santiago de las Atalayas y San Martín del Puerto en la Provincia de los Llanos, a los capitanes Miguel de Aguinaga y Francisco Fernández de Heredia, a don Juan de la Zerda, don Martín López Sanz y don Diego de Villalobos, generalmente para todos sus pleitos y negocios.
- 1692 Tomo único, f. 47. Testamento de doña María de Morales. Deja para el Convento de San Francisco de Tunja dos estancias de tierra en el sitio de **Amaca**, jurisdicción de Tunja.



- 1700 Tomo único, f. 17. Poder de Antonio Bohórquez a don Juan Díaz Cabeza de Baca, cura del pueblo de Gámeza, para obligación con el Convento de Santa Clara sobre las haciendas que llaman de **Gámeza**.
- 1700 Tomo único, f. 367. Testamento de Hipólito de Medina. Declara que su suegro Lorenzo de Rojas le dejó a su mujer una estancia en **Chusvitá y Sagra**, jurisdicción de Socotá. Declara que los títulos de las tierras de Firavitoba y Siatoca se los entregó al capitán Martín de Rojas, y Fonseca para su entrega a los Padres de la Compañía de Jesús.
- 1701-1702 Tomo único, fs. 4 a 17. Copias de unas diligencias y partición de Francisco Rodríguez, quien consiguió merced de unas estancias entre las veinte leguas de tierras que se extienden hacia los pueblos de Gámeza, Mongua y Tópaga, merced que cobijó a Felipe de la Cadena y otros. Están las actas de entrega y los linderos correspondientes. Fue comisionado para hacer esta merced don Juan de Borja del Consejo de su Majestad como Presidente. Estas diligencias fueron practicadas en el año de 1616.
- 1701-1702 Tomo único, f. 368. Testamento de Juana García, viuda del alférez Pedro Soler. Testa a favor de sus hijos Lorenzo y Andrés Soler todas las tierras en el **valle de Ramiriquí**, que había comprado a la cónfradía de N. S. del Rosario de Tunja.
- 1701-1702 Tomo único, f. 421. Testamento del Presbítero Diego de Cuadros Rangel. Sus bienes en el **valle de Firavitoba**.
- 1704 Tomo único, f. 12, Testamento del Presbítero Salvador Martínez de Angulo. Sus bienes en el sitio de **Amaca** a favor de Ana de la Parra.
- 1704 Tomo único, f. 119. Gravamen hecho por el capitán Juan de la Rocha Betancur al Convento de San Francisco de las haciendas situadas en el **valle de Pesca**, que fueron del gobernador Pedro Daza Espeleta y rematadas por el otorgante. Al folio 121 vt. se trata de lo mismo.
- 1710-1712 Tomo único, f. 80 del segundo año: Escritura otorgada por el maestro Pedro de Baños y Sotomayor a favor de Pedro de Vibanco y a su hija María Josefa de Baños Sotomayor de las tierras llamadas **La Balsa y Pontezuelas**, en términos de Chiquinquirá, que lindan con Sema y las haciendas de doña Micaela Peña, el río de Chiquinquirá y Portachuelo.



- 1718 Tomo único, f. 66. Testamento de don Antonio Niño. Testa en favor de sus hijos Presbítero José, Francisco Pedro, Petronila, Rosa, María Nicolasa y María Josefa Niño las tierras de la hacienda de **Ocusá**, "desde el resguardo del pueblo de Sotaquirá hasta el pueblo de Paipa", compradas a Francisco de Alvarado.
- 1724-1726 Tomo único, f. 174. Testamento de Francisco de Cárdenas Barragán, natural de los reinos de España. Testa unas estancias de tierra situadas en el **valle de Cucho**, jurisdicción de Santa Rosa de V.
- 1723-1728 Tomo único, f. 209. Testamento del Presbítero Jerónimo Mariño y Sotomayor. Testa tierras situadas en el **páramo de Duitama** y una estancia en el **valle de Tobacía**.
- 1737-1738 Tomo único, f. 81. Constancia suscrita el 23 de abril de 1738 por don Antonio de Borda acerca de la muerte y testamento del padre Mateo Ibáñez de Cubides, cura y vicario del pueblo de Morcote. Dice que el testamento fue otorgado en Firavitoba ante el escribano real Joseph Tomás de Rivera, y pide que éste lo entregue original. A continuación está en copia una relación de los datos más importantes consignados en el testamento. Da a entender que el juicio mortuario se ventiló ante el juez eclesiástico.
- 1754-1756 Testamento del Ilustrísimo Dr. Fernando Camacho y Roxas, Obispo de Santa Marta (17 de agosto de 1754). Está al folio 154 del tomo 1º.
- 1754-1756 Tomo 1º, f. 29. Poder protocolizado y suscrito en Sogamoso el 28 de junio de 1775, ante el Dr. Juan Antonio Ramírez, abogado de la Real Audiencia, conferido a don Domingo de Velasco, vecino de Santafe, por Lucas de Roxas, Juan Ramón de Avella, Pedro del Castillo Cely, Pedro del Castillo López, Joseph de Torres, Lorenzo Chaparro, Fernando Rutia, José de Jerónimo Rodríguez, Juan Pérez de Alarcón, Luis Martín, Silvestre López y Joseph Cerón, vecinos de Tunja, sobre fianza del citado de Velasco para servir el cargo de corregidor del partido de Sogamoso, ofreciendo en hipoteca los bienes que constan en dicho poder, entre los cuales Juan y Joseph Pérez de Alarcón "hipotecaron doce estancias que tiene en **Santiago de las Atalayas hasta Cripiagua...**"
- 1776-1778 Tomo único, f. 125 vt. Poder de 31 de agosto de 1778, conferido ante el escribano Luis F. Sánchez por el Presbítero



José Antonio Daza y su hermana Francisca Javiera Daza a don Domingo Briston, para que en su representación "cobre de los albaceas o tenedores de bienes del Dr. Dn. Francisco Antonio Garay, cura que fue de la ciudad de Santiago, el importe de dos herencias o hijuelas que tocan a los otorgantes, y les quedaron por el final de Dn. Fernando Daza su legítimo padre, que habiendo quedado del cuidado de doña Rafaela Daza, quien expresamente las recuperó del que antes las administraba, las tomó de ésta el dicho Dr. Garay... y así siendo necesario pedirá en todo lo cual la ejecución, embargo y depósito de todos los bienes del dicho Dr. se transe y remate..."

1780-1782 Tomo único, f. 2. Donación de don Albino Murillo de Velarde de una tierras nombradas **Paramillo de Monguí**, para la fundación de una capellanía por la Real Audiencia. Esta la fundó y designó como capellán de ella al Dr. Miguel Tavera, cura de la Parroquia de Guadalupe.

1780-1782 Tomo único, f. 5 vt. del segundo año. Testamento de Ignacio Herrera y Barrera.

1780-1782 Tomo único, f. 78 del segundo año. Poder de Valentín Martín a Luis Sánchez "para que obligue a don Joaquín del Castillo para el seguro de las tierras y haciendas de Santa Bárbara y especialmente señala por hipoteca **doce estancias en el sitio de Guaicaramo, jurisdicción de la ciudad de San Martín**, las que hubo por compra que de ellas hizo a su Majestad, como consta de los documentos que le manifiesto y más de esto asigna doscientas reses las cuales están libres de hipoteca y censo..."

1780-1782 F. 34. Traspasa el Presbítero Vicente de la Zerda al Convento de Predicadores de Tunja una deuda de José de Neira por razón de la nulidad de una venta de tierras.

1780-1782 Testamento de Luis José Sánchez, hijo de Gregorio Sánchez Ordúz de Villaveces y Jerónima de Amaya y Rafo. Sus bienes en Tunja.

1784-1785-1786 Tomo único, f. 11 del primer año. Testamento de José Jerónimo Torres y Vargas, hijo de Agustín Torrez y María de Vargas Machuca. Sus tierras en Tunja, compradas al Convento de Santa Clara.

1784-1785-1786 Tomo único, f. 124 del tercer año. Testamento de doña Antonia Getrudis de Rojas, hija de Pedro de Rojas y



María Morales. Declara las tierras que por herencia de sus padres le tocaron en la división y partición que se hizo entre sus hermanos en el **valle de Lengupá**, en feligresía de la parroquia de Zetaquirá.

1785-1786 Tomo único, f. 52. Testamento del Dr. Juan José de Toro y Guzmán, cura de Tasco. Sus bienes en Sátiva.

1785-1786 Tomo único, f. 127. Testamento de Francisco Ramírez, hijo de Pedro Ramírez y Ana María Barrera. Sus tierras en Tenza, sitio **La Palma**.

1785-1786 Tomo único, f. 198. Testamento de Luis Rafael Ramírez, hijo de Mateo y Catalina de la Peña.

1785-1786 Tomo único, f. 264. Testamento de Dn. Miguel Quintana, hijo de Francisco Cabrera de Salas Quintana y Atanasia Moreno. Declara por bienes "las tierras de **Santana, Rupagua-ta hasta las juntas del río de Ramiriquí y Boyacá**", habidas por su padre del Convento de Santa Clara de Tunja.

1785-1786 Tomo único, f. 319. Testamento de Inés Fernández, hija de Gregorio Fernández y Juana de Roa. Sus bienes en Tenza.

1785-1786 Testamento de Martín de Contreras. Sus bienes en Tenza, sitio **Hatogrande**, que hubo y compró de Francisco de Rojas.

NOTA: Al folio 45 y ss. del protocolo de 1784, corre el testamento y diligencias mortuorias de Valentín Martín Sánchez, natural de Somondoco, hijo de Fulgencio Martín de Olaya y doña Inés Sánchez de Torres, vecinos de Garagoa. Fue casado con doña Serafina Barreto en cuyo matrimonio procrearon catorce hijos. Sus bienes ubicados en Miarflores, Guaicaramo y Somondoco.

1786 Tomo único, f. 82. Testamento de Miguel Jerónimo Landínez.

1786 Tomo único, f. 176. Testamento de don Diego Ignacio Beltrán de Caicedo López de Córdoba y Avendaño, hijo de don Nicolás de Caicedo y Avendaño y doña Ignacia López de Córdoba. Declara ser patrono de una capellanía que fundó doña Juana de la Cadena en tierras llamadas **Noaca**, jurisdicción de Gámeza y Mongua, cuyo punto se halla en litigio con el superior gobierno. Declara por bienes la hacienda de Tuta, en pleito con don Agustín Justo de Medina, y declara la hacienda de Ramiriquí, que hubo y remató de don Andrés Berdugo.



- 1788 Tomo único, f. 91. Testamento de Juan Casimiro de las Bárcenas, hijo de Agustín de las Bárcenas y Petronila Monasterios.
- 1788 Tomo único, f. 317. Testamento de Laureano Baca, hijo de Juan José Baca y Manuela Gutiérrez, de Somondoco. Sus bienes allí.
- 1790 Tomo único, f. 91 vt. Testamento de Pedro Vicente Muñoz, hijo de Custodio Muñoz y Getrudis Moreno.
- 1790 Tomo único, f. 117. Poder de Francisco Jabier Corredor a don José Joaquín de la Granja para reclamar ante la Diócesis el derecho a las capellanías que fundara don Diego Suescún en la hacienda de **Ambita en la Provincia de los Llanos**, jurisdicción de Pore.
- 1790 Tomo único, f. 280. Testamento de Domingo Ruiz. Sus bienes en **Runta**.
- 1790 Tomo único, f. 365 vt. Testamento de José Manuel Motta, hijo de José Antonio Motta, natural de Ocaña, e Ignacia de Cárdenas, natural de Santafé.
- 1790 Tomo único, f. 440. Venta de Agustín Justo de Medina a don Joaquín Daza de la Vega de la hacienda denominada **El Salitre de Paipa**.
- 1792 Tomo único, f. 24. Testamento de Antonio de Medina.
- 1792 Tomo único, f. 85. Testamento de Miguel Carlos Torres. Sus bienes en Soracá.
- 1792 Tomo único, f. 167. Testamento de Francisco Antonio José Garavito y Luque, hijo de Juan Andrés Garavito y Francisca Luque. Sus bienes en Cómbita.
- 1792 Tomo único, f. 197 vt. Testamento de José Antonio de Torres, natural de los reinos de España.
- 1792 Tomo único, f. 225. Testamento de Juan Antonio de Torres, hijo de Gregorio de Torres y Lucía Rodríguez. Sus bienes en Cerinza.
- 1792 Tomo único, f. 316 y ss. Testamento del Presbítero VICENTE DE LA ZERDA, otorgado el 29 de octubre de 1792. Declara sus bienes en Pesca, en la Provincia de los Llanos, etc., y



nombró como su albacea a su hermano Presbítero Bernardo Jacinto de la Zerda, cura y vicario de la ciudad de Pamplona.

- 1794-1795-1796 Tomo único, f. 18. Testamento de Francisco Antonio de Cavanzo y Camacho, hijo de Francisco Antonio de Cavanzo y Petronila Camacho. Declara por bienes: una estancia y tierras en **Vélez**, otras estancias en los sitios de **Pavas, Caracoles y Sabanalarga**. Declara "que deja un título de tres caballerías de las antiguas y otro de tres estancias de ganado mayor, cuya marced se le hizo a Juan Camacho, habidas de su abuelo, como consta de dichos títulos, de lo que deja instrucción a sus herederos para que procuren su recaudación y no poseerlas con legítimo título don Bernardo José Camacho a quien él vendió..."
- 1796 Tomo 1º, f. 198 vt. Testamento del Presbítero Ignacio Miguel Merchán e Hineirosa, hijo de Francisco Javier Merchán y Antonia Josefa Hineirosa.
- 1796 Tomo 1º, f. 225. Testamento de Pedro Ignacio Niño, hijo natural del capitán Francisco Antonio Niño y Bárbara de Vargas. Sus bienes en Siachoque y Tunja.
- 1796 Tomo 1º, f. 308. Testamento del Presbítero Francisco Javier de Torres, hijo de Pedro de Torres y Luisa de Rojas.
- 1796 Tomo 1º, f. 367 vt. Traspaso de Juan Pablo de León a José Ignacio Ramírez de las **tierras y haciendas de Sote**, que fueron del Dr. Mariano Jacobo de Cuevas.
- 1798 Tomo único, f. 82 vt. Poder del Presbítero Bernardo Jacinto de la Zerda, cura de Pamplona, a Lorenzo de Medina para aceptar escritura de venta a censo que debía otorgar el Convento de San Francisco de Tunja de unas tierras en feligresía del pueblo de **Pesca**, lindantes con encomiendas de **Tobacá** de la pertenencia del otorgante.
- 1798 Tomo único, f. 197 vt. Imposición y reconocimiento de censo por el Pbro. Bernardo Jacinto de la Zerda a favor del Convento de San Francisco sobre sus tierras en el **valle de Pesca**, nombradas **Nochagá, Naranjos** y otras.
- 1798 Tomo único, f. 361. Testamento de José Rivas, natural de Cataluña (España), hijo legítimo de Isidro de Rivas y María Vinales.



- 1798 Tomo único, f. 395. Testamento del Presbítero José Javier de Rojas, cura del pueblo de San Salvador de Soracá.
- 1798 Tomo único, f. 467. Documentos protocolizados de limpieza de sangre a favor de la familia Alvarez, sobre la nobleza de Andrés Alvarez Sotobusto y Villa García, natural de los reinos de España, ascendiente de la familia de los Alvarez hijos de Tunja y su escudo de armas.
- 1800-3 Tomo único, f. 156. Testamento de don Antonio de Escobar. Sus bienes en Gámeza y Tunja.
- 1800-3 Tomo único, f. 203. Poder de Manuel Rodríguez al Dr. Pedro Nieto para imponer a censo a favor de doña Gertrudis Camacho, viuda de Juan de D. Díaz, unas tierras denominadas **Río Chiquito en Sogamoso** y otras en feligresía de **Tasco**.
- 1880-3 Tomo único, f. 51. Poder del Presbítero Juan Antonio Nieto a uno de los Procuradores de Tunja "para que a su nombre se presente ante el tribunal que corresponda para que desistiendo de la acción e instancia que se siga con los herederos del Dr. Dn. Ignacio Antonio Gutiérrez sobre la venta de la **hacienda de Santa Bárbara de Tasco**, haga la transacción según el compromiso que tiene celebrado el señor otorgante con el señor Dr. Dn. Marcelino Gutiérrez por medio del Dr. Dn. Pedro Ig. Nieto".
- 1800-3 Tomo único, f. 72. Testamento de Bernardino Lozano, natural de Santafé, hijo de Manuel Lozano y María Francisca Samudio. Sus bienes en jurisdicción de Tunja y Toca.
- 1800-3 Tomo único, f. 116 vt. Testamento de Dn. Lucas Pinzón y Rojas, hijo de Francisco Pinzón y Antonia de Rojas. Sus bienes en Cerinza.
- 1800-3 Tomo único, f. 23 vt. correspondiente al año de 1802 incluído en tal tomo. Testamento de María de los Angeles Chinchilla, hija de Ignacio Chinchilla y Bárbara Obando. Sus tierras en la **Fuente Grande**, jurisdicción de Tunja.
- 1800-3 Tomo único, f. 71 del año 1803. Petición de Dn. Antonio de Tapia ante Dn. Juan de Borja, gobernador del Nuevo Reino de Granada, de cuatro estancias de ganado mayor "en tierras y términos de la ciudad de Tunja, y en los de Santiago de la Atalaya". Importante documento.
- 1800-3 Tomo único, f. 73 del año de 1803. Testamento de Catalina López, casada con Ignacio de Vargas, otorgado en Tota el 7



de febrero de 1753. Declara cuatro estancias de tierra situadas en **tierra caliente**.

- 1800-3 Tomo único, f. 75 del año de 1803: Poder de Juan Agustín de Acevedo y otros a Antonio de Acevedo para reclamo de tierras en el sitio de **Osamena**, jurisdicción de Santiago, etc.
- 1800-3 Tomo único, f. 141 del año de 1803. Testamento del Pres Castilla... hace petición ante el poderoso señor Francisco de Guzmán, en nombre de Antonio de Miranda Enríquez, albitero Dn. Antonio Gutiérrez y Rincón, del Arzobispado de Santafé de Bogotá, otorgado en la Parroquia de Zipaquirá el 17 de agosto de 1799, ratificado en Santa Rosa el 10 de agosto de 1803. Declara que de su hacienda se le den mil pesos a su sobrina Bárbara. NOTA: Este sacerdote fue dueño de la hacienda de Santa Bárbara, situada en jurisdicción de Tasco, en la cual existe la casa denominada "Aposentos de Tasco" en donde se hospedó el Libertador Simón Bolívar con su ejército el 8 de julio de 1819.
- 1802-4 Tomo único, f. 22. Posesión tomada en Sogamoso a 5 de enero de 1801 por don Juan Miguel de la Bansa de las tierras y hacienda de **Toquilla**.
- 1802-4 Tomo único, f. 39. Testamento de Laureano de Chinchilla, hijo de Laureano y María de Mogollón y Barreto.
- 1802-4 Tomo único, f. 92 vt. Testamento de María Josefa Mojica y Olarte, viuda de Juan Agustín Cabrejo, hija legítima de Antonio de la Serna Mojica y Vergara y María Teresa de Olarte y Herrera. Sus bienes en Vélez.
- 1806-8 Tomo único, f. 114 del primer año. Testamento del Presbítero José Elceario Calvo, cura de Soatá otorgado en Tunja el 28 de junio de 1808. Declara sus tierras en Soatá a orillas del río, que habían poseído los Ronderos.
- 1806-8 Tomo único, f. 140 del primer año. Méritos y servicios del teniente de infantería del Castillo de San Francisco de Asís de la Guayana, Dn. Ignacio de Andrade.
- 1806-8 Tomo único, f. 155 del primer año. Nombramiento de Administrador de la ciudad de Tunja en don Juan Valdés (ramo de correos).
- 1806-8 Tomo único, f. 172 del primer año. Reunión del Cabildo de Tunja en la sala Capitular, para tratar asuntos de importancia sobre gobernadores y alcaldes.



- 1806-8 Tomo único, f. 49 vt. del último año. Testamento de Dn. Ignacio Antonio de Torres Vargas Machuca, vecino de Tunja, hijo de Agustín de Torres y María de Vargas Machuca.
- 1806-8 Tomo único, f. 74 del último año. Documentos sobre la nobleza y divinidad de don Ventura Quijano, administrador de la real renta de aguardientes de Tunja.
- 1810-12 Tomo único, f. 141. Nombramiento de Alcalde de Tasco en don Salvador Mojica.
- 1812-20 Tomo único, f. 53 vt. del primer año. Testamento de don Juan José Díaz Granados, vecino de Firavitoba, hijo de José Díaz del Castillo y María Paca Granados. Sus bienes en Firavitoba, Sogamoso y Puebloviejo.
- 1812-20 Tomo único, f. 16 del año de 1814. Testamento del Presbítero Ignacio Buenaventura Moreti, hijo de Nicolás Moreti y María Bibiana Caballero, vecinos de Mompox, otorgada en Tunja el 9 de diciembre de 1813.
- 1812-20 Tomo único, f. 1 al principiar 1816-20. Testamento de don José Cayetano Vásquez.
- 1812-20 Tomo único, f. 2 del mismo año del anterior. Testamento de José Ramón Lineros, vecino del Socorro, otorgado el 29 de noviembre de 1816.
- 1812-20 Tomo único, f. 33 del mismo año del anterior. Testamento de Juan Agustín Niño y Alvarez, hijo de Francisco Antonio Niño y Santiago y María Antonia Alvarez del Pino. Sus bienes la hacienda de **Ocusá**.
- 1818-20 Tomo único, fs. 207 y 208. Parte interesante en el periódico "El Constitucional de Boyacá", relacionado con el concejo municipal de Tunja y una réplica al consejo eclesiástico de Bogotá.

(Continuará en el próximo número).









## GUIA HISTORICA

## PARA EL TURISMO EN BOYACA

POR RAMON C. CORREA

*Nombre del Departamento.* - Al Departamento le fue puesto el nombre de BOYACA por el inmortal sitio del Puente de Boyacá, donde los ejércitos republicanos, al mando del Padre de la Patria Libertador Simón Bolívar, alcanzaron el 7 de Agosto de 1819, una gloriosa victoria sobre las huestes españolas, que comandaba el Coronel don José María Barreiro. El título de Boyacá lo recibió del Congreso General de Colombia en 1821. Antes se denominó Provincia de Tunja. De 1857 a 1885, Estado Soberano de Boyacá y desde 1886 Departamento de Boyacá. *Boiacá*, con i latina, significa en lengua chibcha "región de las mantas".

\* \*

*Posición Geográfica del Departamento.* - El Departamento está situado a 0° 32' de longitud occidental del meridiano de Bogotá, a 4°, 15, de longitud oriental del meridiano de Bogotá y a 4° 17' de latitud norte.

\* \*

*Superficie del Departamento.* - La superficie del Departamento es de 67.928 kilómetros cuadrados.

### HISTORIA

*Laguna de San Pedro.* - En el pueblo prehistórico de Iguaque, hoy vereda del Corregimiento de Chíquiza, hay unos elevados cerros y en la cima de una de esas eminencias se encuentra la "Laguna de San Pedro", de donde nació el género humano, según la mitología indígena, representado en Bachué o Furachogua, en idioma aborígen "mujer buena" y en un niño de edad de tres años. Cuando el muchacho llegó a la pubertad, Bachué lo tomó por esposo y poblaron el mundo con los hijos



que procrearon. Ya viejos, un día invitaron a los habitantes de Iguaque a ascender la encrespada colina y llegaron a las orillas de la laguna. Bachué les habló largamente. Les recomendó guardaran paz, respetaran las leyes que les había dictado y rindieran culto a los dioses. Todos se despidieron con lamentos y lágrimas. Ambos esposos entraron en las límpidas aguas, se sumergieron en ellas y se convirtieron en dos largas y gruesas culebras que todavía se hallan en el fondo de la laguna. Se dice que ésta es encantada. Si una persona arroja piedras, al rato principia a oscurecerse, luégo a llover fuertemente y a caer grandes granizadas que obligan a los viajeros a huír con precipitación. Los indios, en homenaje a Bachué y al niño, arrojaron a la misma laguna, una estatua de oro macizo, de veinte arrobas de peso, estatua que representa al primer hombre a la edad de tres años.

\* \* \*

*Monquirá, Vereda de Sogamoso.* - Los chibchas construyeron en el sitio titulado "Monquirá", un suntuoso adoratorio llamado "Templo del Sol". Era espacioso, de forma circular, cubierto de paja, con columnas al rededor, las paredes entretejidas de cañas, edificado con gruesas vigas traídas en hombros de los indios de la llanura de Casanare. El interior exhibía un gran disco de oro que representaba al Sol, cuerpos disecados de los Sumos Sacerdotes, envueltos en mantas de algodón y adornados con joyas de oro. El pavimento tenía espartillo seco. De las puertas, que eran bajas, pendían láminas de oro que al chocar unas con otras movidas por el viento, producían un suave repiqueteo. "El Templo del Sol" fue incendiado en 1537 por los soldados españoles Miguel Sánchez y Juan Rodríguez Parra. También hay la creencia de que fue quemado por los mismos aborígenes deseosos de no dejar caer en manos de los extranjeros las riquezas de oro que guardaba el santuario indígena. En "Monquirá", hay dos excelentes museos con objetos anteriores a la conquista, organizados por el Licenciado señor don Eliécer Silva Celis, profesor muy docto en prehistoria americana.

\* \* \*

*La Cueva de la Guacamaya, Vecindario de Ramiriquí.* - En vecindario de Ramiriquí y a inmediaciones de la carretera que se dirige a Zetaquirá y Miraflores, se encuentra "La Cueva de la Guacamaya". En ese paraje subterráneo los indios chibchas



rendían homenaje a un ídolo, representado en un enorme pájaro, llamado "La Guacamaya". Al dios los naturales le ofrecían oro, esmeraldas, piedras preciosas, bailes, cánticos, músicas de tambores, pitos, chirimías, caracoles marinos, gaitas y sangre de inocentes niños. En 1541 los padres dominicanos, que administraban la doctrina de Ramiriquí, fueron a la cueva, sacaron "La Guacamaya" y otros ídolos y los arrojaron a las llamas, en medio del dolor y desesperación de los aborígenes.

\* \* \*

*Columnas Indígenas.* - En territorios de Ramiriquí, Viracachá, Tibaná, Monquirá de Leiva, en el Infiernito, hay columnas de piedra, labradas por los indios con destino al suntuoso templo que el Cacique Garanchacha estaba construyendo en Hunza (Tunja) como homenaje al Sol. En el camino antiguo de Ramiriquí a Tunja, todavía se encuentra un monolito de varios metros de largo. Cuando eran traídas las piedras para Hunza, en hombros de multitud de aborígenes, éstos las dejaron abandonadas en las vías porque tuvieron noticias de que se aproximaba al suelo hoy de Boyacá la llegada de los españoles.

\* \* \*

*Piedras con Jeroglíficos en Gámeza, Saboyá y Tunja.* - En la confluencia de los ríos Gámeza y Sogamoso se encuentran piedras que exhiben pinturas indígenas. En Saboyá hay una gran piedra con signos aborígenes, llamada "Piedra Pintada". No se ha descubierto por los arqueólogos si las figuras prehistóricas fueron pintadas por los chibchas o por los indios muzos. En la vereda de Tras del Alto, de la ciudad de Tunja, hay buen número de piedras con jeroglíficos chibchas. Ostentan dibujos escritos con tintas indelebles. En "Las Piedras de Barreiro", del Puente de Boyacá, hay pintados jeroglíficos chibchas.

\* \* \*

*Piedras con Jeroglíficos en Sáchica y Santa Sofía.* - El profesor señor don Eliécer Silva Celis publicó en una importante revista de Bogotá, un erudito estudio en relación a muchos jeroglíficos pintados en rocas de Sáchica y piedras de Santa Sofía

\* \* \*

*La Laguna de Cachalú.* - Sobre elevados cerros, del vecindario de Duitama, se encuentra la laguna llamada "Cachalú". Aquí los indígenas verificaron algunos trabajos arqueológicos.



Es tradición que a la laguna los naturales arrojaron un abundante tesoro que perteneció al aguerrido Cacique de *Tundama* o *Duitama*, antes de la llegada de los españoles a esta localidad aborígen.

\* \* \*

*Los Cojines de Tunja.* - En la falda del "Alto de San Lázaro", hacia el occidente de Tunja, se encuentran dos piedras, en forma circular, talladas en la misma roca por los indios chibchas, piedras que son conocidas con el nombre de "Los Cojines del Diablo", como las apellida el vulgo. Desde este adoratorio el Zaque, los Jeques y numerosa cantidad de indios rendían tributo de adoración al Sol cuando aparecía en oriente. La salida del Astro-Rey era saludada con cánticos, bailes, músicas y con sacrificios de inocentes niños que exhalaban sus vidas como homenaje al Padre del Firmamento.

\* \* \*

*Pozo de Donato.* - En predios de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, con artítica verja de hierro que exhibe motivos indígenas, se encuentra el célebre "Pozo de Donato", pequeño lago que tiene páginas de importancia en la prehistoria de la capital boyacense y bella leyenda debido a los amores y matrimonio del Zaque Hunzahúa con su hermosa hermana, matrimonio incestuoso porque en las leyes chibchas estaban prohibidos enlaces entre hermanos. La madre de los nuevos esposos cuando vio que la muchacha se aproximaba a ser madre, se colmó de ira ante la profanación de las leyes del imperio. Madre e hija se hallaban sentadas junto al fogón donde, a buen fuego, se calentaba una gran gacha de arcilla que contenía masa de maíz para fermentarla en chicha, bebida favorita de los naturales. Por el acto indebido de la unión de ambos hermanos, la Cacica reprendió a su hija. Se trabó una discusión acalorada entre ambas. La vieja tomó en sus manos la "sana", palo que servía para revolver la chicha, lanzó un garrotazo a la muchacha, ésta se amparó tras de la olla, el golpe dio sobre la gacha, la vasija se volvió pedazos, la chicha se derramó por el suelo y al instante se formó el laguito de agua no muy pura que se llama en la Prehistoria de Tunja "Pozo de Donato". *Donato*, por el nombre del español que emprendió la tarea de hacer desaguar el lago, con la esperanza de hallar los tesoros de oro y esmeraldas que los indígenas echaron en las aguas, llevados de mano en mano por los naturales, el día que los españoles entraron en 1537 a Hunza.



Cuando una persona no paga una suma de pesos que se le dio prestada, se dice en Tunja: "Cayó al Pozo de Donato", es decir, se perdió para siempre, como el oro de los chibchas que todavía no ha sido rescatado.

Dicen las leyendas que en el fondo del "Pozo de Donato" hay una larga y gruesa viga de oro, tendida horizontalmente, por debajo de la tierra, desde el lago a la Catedral de Tunja. Cuando fue descubierta, hace muchos años, dieron fuertes golpes contra la viga, con un pesado martillo y al momento tembló el templo.

En 1733 españoles, distintos al señor Donato, elevaron a escritura pública una asociación para el desagüe del Pozo, con el fin de encontrar los tesoros chibchas, empresa que no obtuvo ningún buen resultado. En 1880 los doctores José Joaquín Vargas Valdés, Basilio Angueyra, ingeniero cubano y la señora doña Zoila Mariño, dueña del lago en aquel año, fundaron una compañía para desaguar el "Pozo de Donato". En 1908 se montaron en las orillas del Pozo, varias máquinas para desaguarlo y dar con las riquezas aborígenes. La empresa fracasó en el sentido de conseguir el oro tan anhelado. Los empresarios fundaron en aquel paraje una falsificación de billetes que les dio buen resultado pecuniario.

\* \* \*

*La Loma de los Ahorcados.* - El Zaque Quimuinchatecha ordenó levantar en la loma llamada hoy "Alto de San Lázaro", muchos cadalsos, destinados a las ejecuciones de los indios que infringían las leyes chibchas. Cuando los españoles descendieron a Hunza, hoy Tunja, por la colina de Soracá, el 20 de agosto de 1537, como a las cuatro de la tarde, vieron asombrados que en la pendiente occidental pendían de horcas cuerpos indígenas. Ante aquel horroroso espectáculo, los conquistadores apellidaron a la pequeña eminencia "Loma de los Ahorcados".



## TUNJA, CIUDAD ESPAÑOLA

*Clima.* - 13 grados de temperatura media.

\* \* \*

*Altura Barométrica.* - 2.820 metros de altura sobre el nivel del mar.

\* \* \*

*Fundación.* - El Capitán don Gonzalo Suárez Rendón fundó a la ciudad española de Tunja, el 6 de agosto de 1539.

\* \* \*

*Título de Ciudad.* - El 29 de marzo de 1541 el Rey Carlos V concedió a Tunja el título de "Ciudad".

\* \* \*

*Escudo de Nobleza.* - Otro Monarca posterior otorgó a Tunja Escudo de Nobleza, el blasón más honorífico de todos los concedidos por España a ciudades de fundación española.

\* \* \*

*Leyendas Coloniales.* - *La Calle del Arbol.* - En la Carrera 9ª entre calles 18 y 19, se levantaba en 1572, un frondoso árbol de arrayán, frente a una casa situada al lado occidental de esta vía, donde hoy se contempla el edificio de cuatro pisos del Colegio de las Hermanas Terciarias Dominicas. Doña Inés Manrique y su esposo don Jorge Voto, se trasladaron de Pamplona a Tunja en el siglo XVI. Tomaron en arriendo la casa del lugar mencionado. Doña Inés era hermosa, bella y poseía alguna fortuna. Voto daba clases de baile y de música. Doña Inés conoció en Tunja al español don Pedro Bravo de Guzmán, Encomendero de Chivatá. Ambos se prendaron ardorosamente y concibieron el plan de asesinar a Jorge Voto



con el fin de amarse mutuamente sin ningún obstáculo. Llevaron a cabo este acto criminal, en una honda quebrada de Santa Lucía, Pedro Bravo de Guzmán, Hernán Bravo y Pedro de Hungría. Descubiertos los actores del crimen, Bravo de Guzmán fue degollado; Hernán Bravo y doña Inés murieron ahorcados, ella del árbol que dio nombre al trayecto de la Catedral al Seminario Menor, de "Calle del Arbol".

\* \* \*

*El Farol de Las Nieves.* - En los tiempos coloniales vivieron en Tunja españoles de noble prosapia. Uno de éstos tenía una hija bastante hermosa y bella. Se enamoró de ella un apuesto joven y la doncella correspondió al galán. Este pidió al chape-tón la mano de su hija, pero el padre no accedió. Los novios al ver la negativa resolvieron unirse a los pies de los altares. Cuando en la iglesia de Las Nieves el sacerdote los bendecía en matrimonio, llegó enfurecido el español, tomó a la joven del brazo y de uno los altares un farol encendido, se encaminó a la casa donde habitaban, situada en la Carrera 9ª con Calle 22 y emparedó a la doncella en una alacena de la pieza del zaguán. El español abandonó a los pocos días la ciudad y se marchó para lugares lejanos. Años más tarde, después de su muerte, los vecinos de la parte norte de Tunja principiaron a ver, a altas horas de la noche, un farol de luminosa llama, que salía de la iglesia de Las Nieves, recorría algunos lugares de la ciudad y por último entraba a la antigua morada del español. Mucho tiempo después al verificar un arreglo en la citada pieza, fue descubierta la alacena tapada. Los obreros encontraron unos restos humanos de mujer, los mismos de la dama empa-redada, que dieron motivo a la leyenda del Farol de Las Nieves.

\* \* \*

*La Fuente Grande o Fuente de Aguayo.* - Entre las siete maravillas de Tunja, se cuenta la Fuente Grande. No se sabe de donde venga el agua. Corre subterráneamente y trae la dirección del occidente de la ciudad. Un día de 1641 el arroyo desapareció según informes a las autoridades de un indio que fue muy de mañana a la fuente por agua. El Alcalde, los Regidores y muchos curiosos se encaminaron a la Fuente y se convencieron de la verdad. Se echó la culpa a un indio llamado Camocha, que fue reducido a prisión, quien guardó silencio. Más tarde Camocha fió al indio Chuapaga que irrespetó de hecho a un noble español por haber éste quitado el honor a una india



hija suya. Camocha quedó comprometido a pagar el rescate del indio. En cambio de oro, que no poseía, ofreció volver a la Fuente de Aguayo, el agua que él había desviado hacía veinticuatro lunas (seis meses). Las autoridades ordenaron la libertad de Chuapaga y Camocha puso nuevamente el agua en la Fuente. Con el fin de que el brujo no privara a Tunja del manantial, una mañana encontraron, vía de la Fuente, el cadáver de Camocha pendiente de una horca y en el pecho el siguiente cartel: "Las Justicias de Su Magestad Católica en el Nuevo Reino de Granada, no pueden permitir que en lo sucesivo alguien pueda privar impunemente de los beneficios de sus aguas a los habitantes de esta ciudad de Tunja".

\* \* \*

*El Judío de Santo Domingo.* - Al final de la nave sur de la iglesia de Santo Domingo, se encuentran en un camarín tres estatuas: una artística efigie de Jesús Nazareno, en el centro, cargado con la cruz, camino del Calvario; el Judío adelante, tirando a Jesús de una soga, y atrás Simón Cirineo, ayudándole a llevar el sacro madero. En la Colonia y buen número de años de la República, el Judío adquirió inmensa fama en la ciudad y fuera de ella. Se le atribuyeron consejas que se han transmitido de generación en generación. Se dijo que hablaba, que lo alimentaban con los desperdicios de la cocina hasta el extremo de que se volvió muy gordo debido a los cuidados de los legos. En la Colonia el Judío Errante estuvo en Tunja y visitó al Judío de la iglesia de Santo Domingo. Ya en el camarín, el Judío Errante preguntó al Judío de Tunja:

—“Me conoces?”.

El Judío le contestó con voz fuerte:

—“Achaverus”.

El Judío Errante le respondió:

—“El mismo soy”

Y salió del camarín, bajó al templo, fue al convento, recorrió rápidamente los corredores, abandonó el claustro, luego la ciudad y ha seguido errante por el mundo hasta la consumación de los siglos, como se lo ordenó Jesucristo.

\* \* \*

*El Toque de Animas en San Francisco.* - En tiempos antiguos un religioso del Convento de San Francisco dejó de decir



una misa. Muchos años después murió el padre sin haber celebrado el Santo Sacrificio, tal vez por olvido o por cumplir otros oficios de la orden. Un lego entró una noche al templo, a las ocho, a dar el toque de ánimas. Cuando llegó al recinto vio a un padre revestido en el altar mayor, listo para iniciar el Santo Sacrificio. El hermano se colmó de miedo y salió precipitadamente hacia el interior del claustro sin haber llenado su cometido. Nada refirió al Superior. A la noche siguiente el padre envió al lego a dar el toque fúnebre. No se tardó en regresar movido por el espanto. El superior le preguntó qué había observado. El hermano trató de ocultar pero al fin reveló que vio a un religioso revestido con casulla roja, de pie en el altar mayor, sin dar principio a la Santa Misa por falta de un acólito. Que las ceras estaban encendidas, el misal en el atril y las vinajeras con el vino y el agua.

En el presente siglo veinte, allá por los años de 1914 y 1915, se hallaba en el Convento de San Francisco de Tunja un padre de apellido Cuervo, religioso de grandes virtudes en la comunidad franciscana. El Padre Cuervo oyó la relación de lo que le aconteció al lego que fue a dar el toque de ánimas y de cómo vio al padre revestido en el altar mayor y dispuesto a decir la misa que no había celebrado en vida. El padre Cuervo dijo a los religiosos y hermanos que él iría esa noche a dar el toque para comprobar las visiones y miedos de los legos de tiempos idos. A la hora indicada el padre Cuervo se dirigió a la iglesia a hacer lanzar a los espacios las tristes notas de las campanas como un requiem a las ánimas benditas del Purgatorio. Los padres y hermanos aguardaron en el Convento el sonido lúgubre de los cobres. Todo en silencio. Esperaron el regreso del padre Cuervo, y el religioso no apareció. Determinaron ir en comunidad al interior de la iglesia. Cuando penetraron en el templo, el padre Cuervo descendía del altar mayor, pálido e incapaz para sostenerse en pie. Los religiosos se horrorizaron y corrieron en dirección al padre. Lo condujeron al refertorio, le dieron medicinas, lo friccionaron con unguentos, recobró el conocimiento y después la palabra. Dijo con voz entrecortada que era verdad que un hermano de religión esperaba un ayudante para decir una misa. Que él la ayudó y que el alma ya había salido de penas para ascender al trono de Dios. Que de ahora en adelante sí se podía dar el toque de Animas en la torre de San Francisco, sin apariciones de ultratumba. El ilustre literato e historiador señor doctor don Juan Clímaco Hernández publicó una emocionante leyenda en relación al Toque de Animas en San Francisco.



*Convento de San Agustín.* - Durante casi un siglo los claustros coloniales del Convento de los padres agustinos hicieron las veces de Penitenciaría. Varios centinelas a horas avanzadas de la noche, fueron presas de terribles espantos. Los guardianes veían altas siluetas descarnadas de frailes, las cabezas cubiertas con el capuchón del hábito, los ojos hundidos, las manos largas y huesosas. Recorrían los corredores a pasos acelerados en dirección a los pobres agentes, se lanzaban sobre ellos, los alzaban y los arrojaban con fuerza al patio. Allí quedaban sin conocimiento y pálidos como la cera. Al día siguiente eran recogidos y llevados a la enfermería para que les fueran aplicados algunos remedios y volvieran en sí.

\* \* \*

*El Perro de los Cuarteles.* - En uno de los jardines de los cuarteles del Batallón Bolívar se encuentra un perro de piedra, de tamaño natural, sentado y mirando al occidente de la ciudad. Ese can estuvo muchos años en el primer descanso de la escalera principal del antiguo Convento de San Francisco, donde se alojaron por algún tiempo las Fuerzas Armadas. Se cuenta que en épocas ya idas al pasar a altas horas de la noche por cerca de este perro, se sentía extraordinario ruido, como aullidos, arrastrar de cadenas, ladridos terribles y que de los ojos del animal salían dos fuertes luces. Hubo algunos soldados que se privaron ante tales espantos.

\* \* \*

*Apariciones de Padres Dominicanos en Casas Coloniales.* En el costado occidental de la hoy Carrera 13, entre calles 18 y 19, se levantan dos casas coloniales. En tiempos lejanos los moradores de estas construcciones veían pasear por los salones a dos religiosos de la Orden de Santo Domingo de Guzmán. Personas que pasaban a las seis y media de la tarde observaron a los frailes mirando por la ventana. Unos inquilinos vieron a uno de los religiosos que se detenía en la pieza llamada "Cuarto de San Alejo". Allí sentía cavar a altas horas de la noche. Los que vivían de arriendo pensaron que en el lugar citado podría encontrarse algún tesoro. Levantaron la estera de gache que cubría el pavimento y aparecieron unas olletas de cobre bien tapadas las bocas. Fueron abiertas y encontraron buen número de monedas de oro y esmeraldas. Los inquilinos no amanecieron en la casa porque en esa misma noche abandonaron la edificación después de haber hallado el tesoro.



En la casa siguiente el alma de otro padre dominicano comunicó a la muchacha llamada Matea que al pie del tarimón que servía de cocina había un tesoro. Levantaron la losa y debajo de ésta estaba una carga de baúles grandes, forrados en cuero y claveteados con tachones. Los baúles contenían monedas de oro y plata. A la noche siguiente el padre se le apareció a la muchacha Matea y le dio las gracias por el hallazgo del entierro. Que era el único obstáculo que le imposibilitaba para ascender al cielo a gozar de la vista de Dios.

\* \* \*

*La Llorona o Sombrerona.* - Al terminar la Calle 19, se levantaba, dentro de un lote, una humilde casa pajiza. Allí vivía un artesano con su esposa e hijos. El obrero era dado a la bebida y tenía requiebros amorosos con otra mujer distinta a la de su propia compañera. Esta supo el trato ilícito de su marido, le llamó la atención para que dejara su mala vida, pero no fue atendida. Los celos y la desesperación invadieron el corazón de la esposa, despechada al ver que el amor de su esposo se iba en pos de otro ser, determinó envenenarse, estando en cinta. Después del hecho criminoso los trasnochadores principiaron a observar que del lugar de los acontecimientos salía de la choza, a las once de la noche, una mujer de elevada estatura y con un gran sombrero en la cabeza. Recorría por frente a la Capilla del Topo y descendía hasta el hoy edificio de las Hermanitas de los Pobres, lanzando agudos gritos y llorando amargamente. Por esta razón el espeluznante espanto, que asustó a mucha gente y que yo oí, hace buen número de años, dentro de mi apartamento, a media noche, se llama "La Llorona o Sombrerona".

\* \* \*

*Casa del Fundador de Tunja.* - En la acera oriental de la plaza de Bolívar se levanta la casa de dos pisos que hizo construir el noble Fundador de Tunja Capitán don Gonzalo Suárez Rendón. Allí vivió y murió el español. Dejó de existir en el segundo semestre de 1583. El interior es de dos plantas y de arquería de estilo románico en el primer piso.

\* \* \*

*Iglesias. - San Laureano.* - Al sur de la ciudad se encuentra un templo, llamado antiguamente ermita, que lleva el nombre de San Laureano, el más antiguo de Tunja. Fue terminado en



1566 y en 1574 lo bendijo el señor Arzobispo don Luis Zapata de Cárdenas. Fue administrado en la Colonia por los padres agustinos. En 1816 recibieron allí sepultura los cadáveres de los mártires de la Independencia los doctores José Cayetano Vásquez y Juan Nepomuceno Niño y el Teniente Coronel José Ramón Lineros. Se venera un cuadro milagroso de San Bartolomé. El altar mayor es de talla antigua. En la actualidad es Parroquia con el título de San Laureano.

\* \* \*

*La Catedral. - Acera Oriental de la Plaza de Bolívar. -* Es de tres naves, de hermosa construcción y de arquería de estilo gótico. En 1569 el Beneficiado don Juan de Castellanos dio principio a la edificación, de acuerdo con la arquitectura de fines del siglo XVI. Dirigió la obra el Maestro Albañil Pedro de Sosa. Quedó terminada en 1600. El trabajo de carpintería se adjudicó al Maestro Francisco Abril. El Vicario y Mayordomo de la Fábrica Juan de Leguizamón, coadyuvó con interés en pro del adelanto del templo. A la entrada, al principio de la nave sur, hay una bella estatua colonial del Señor Caído. A continuación se encuentra la Capilla de los Hermanos del Clero con óleos de santos, púlpito antiguo, altar y retablos de talla y una estatuita de "La Niña" (La Natividad de Nuestra Señora, Patrona del Clero de Boyacá), en artístico sitial de plata martillada. En el pavimento de la capilla siguiente, donde está la estatuita de la Virgen de Fátima, hay una cripta que guarda los restos de los Obispos de Tunja, Ilustrísimos Señores Severo García, José Benigno Perilla y Martínez y Eduardo Maldonado Calvo. La nave termina con un altar colonial y en el centro la estatua de la Virgen. En la sacristía se conservan los retratos al óleo de todos los Ilustrísimos Señores Obispos de la Diócesis de Tunja.

En la nave norte se hallan: un altar de piedra de Francisco de Estrada y sus herederos. Al pie fue enterrado el cadáver del historiador presbítero don Juan de Castellanos. Sus restos se encuentran desde 1939 incrustados en el muro. Cubren los despojos mortales la losa de piedra que estaba desde 1607 sobre el sepulcro del eximio cronista. En la capilla siguiente se levanta el monumento de mármol al Fundador de Tunja Capitán don Gonzalo Suárez Rendón. En el cenotafio reposan los restos del ilustre español. El altar es de talla antigua. Hay un cuadro de San José por el pintor colonial Gregorio Vásquez Arce y Ceballos. A continuación la Capilla del Capitán don Antonio Ruiz Mancipe que "ansí parece ya piña de oro", según el



historiador Castellanos. Esta capilla cuenta con artístico techo de talla dorada, coro también de talla, un Calvario de bulto y los óleos la Oración del Huerto y el Descendimiento de Cristo por el pintor romano Angelino Medoro. Fue traído de España por el Fundador de la Capellanía Capitán Ruiz Mancipe. En 1679 Alonso Fernández de Heredia, nacido en Bogotá, pintó el cuadro de Nuestra Señora del Carmen que se venera en la Capellanía el 16 de julio de cada año. La nave termina con un altar de bella talla colonial, que exhibe en el centro las estatuas del Cristo Grande, obra antigua y la Dolorosa, estatua moderna

El antiguo altar mayor es de hermosa talla dorada. El Sagrario "obra primorosa de arte colonial, riquísima y de esmerado gusto que felizmente aun se conserva", como dice el erudito historiador nacional señor doctor don Guillermo Hernández de Alba. Fue construido por encargo del párroco de la iglesia de Santiago de Tunja presbítero doctor don Agustín Manuel de Alarcón y Castro, hijo de la ciudad de Tunja, más tarde Canónigo de la Catedral de Santafé de Bogotá y Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Dentro del presbiterio hay un Solio y varias sillas de madera de talla colonial. En la parte superior del Solio se ve una inscripción latina. En el espaldar está grabado el Escudo del Ilustrísimo Señor Arzobispo de Santafé de Bogotá don Bartolomé Lobo Guerrero. Este excelso prelado visitó a Tunja y guardaba por la ciudad gran estimación.

\* \* \*

*La Portada.* - La portada de la Catedral fue construida de 1598 a 1600 por el maestro cantero Bartolomé Carrión. Es una verdadera joya de arquitectura. Tiene varios estilos; ostenta hermosos trabajos religiosos entrelazados con arte pagano y el todo presenta a la vista de los observadores un conjunto de bastante armonía. La torre fue empezada en 1610. El brillante crítico español doctor don Enrique Marco Dorta hizo un erudito análisis de arte colonial, en su espléndido trabajo "La Arquitectura del Renacimiento en Tunja", y en relación a este templo dijo: "Por sus desaparecidas techumbres de alfarje y por sus arcos apuntados, la iglesia mayor de Tunja es un templo gótico-mudéjar, la portada principal es, sin duda, la mejor obra que la arquitectura del Renacimiento produjo en la Colonia".



*Iglesia de Santo Domingo.* - Carrera 11, entre calles 19 y 20. Antes de 1568 los padres dominicanos dieron comienzo a este templo. Quedó terminado a principios de 1600. Es de tres naves. Tiene hermosos altares de talla antigua y óleos de afamados pintores, entre éstos Gregorio Vásquez Arce y Ceballos. La capilla más bella es la de Nuestra Señora del Rosario. Al frente y a los lados están tallados primorosamente los Misterios del Rosario, trabajo que exhibe altísimo valor artístico. El camarín de la Virgen tiene incrustaciones de conchas marinas, porcelanas y cristales antiguos. En medio se levanta la estatua de la Virgen del Rosario de Roque Amador, traída de España por el señor don Félix del Castillo. El Capitán García Arias Maldonado dejó sus bienes para el embellecimiento de la capilla. El R. Padre dominicano, pintor quiteño, Fray Pedro Bedón, dirigió la obra en el revestimiento de los tableros que representan los misterios del Rosario, y el techo, las columnas, etc. Hace largos años el eximio literato mejicano Licenciado don José de Vasconcelos visitó a la capital boyacense. Estuvo en la iglesia de Santo Domingo y dijo que por solo conocer la capilla del Rosario se podía hacer un viaje de Europa a Tunja. El crítico español doctor don Enrique Marco Dorta en el brillante estudio "La Arquitectura del Renacimiento en Tunja" hizo un análisis de aquel rico tesoro de los hijos de Santo Domingo de Guzmán. En la nave norte se encuentra un lienzo que representa a Nuestra Señora de la Antigua y a los pies de la Virgen los retratos de los donantes Capitán Diego Hernández Carvallo y su esposa doña Polonia de Roa. Oleo del pintor Angelino Medoro, obra realizada en la segunda mitad del siglo XVI.

\* \* \*

*Iglesia de San Francisco.* - Carrera 10. Es de tres naves a excepción de un corto espacio a la entrada, costado sur. El templo lo hicieron construir los padres franciscanos. Quedó terminado en 1572. Tiene altares coloniales de artística talla, tanto el mayor como los de la nave norte. La estatua de San Francisco, de escultura antigua de gran valor, fue tallada en Quito y es una de las siete maravillas de Tunja. La silletería del coro es de hechura colonial. En este templo se encuentra la estatua del Santo Cristo que acompañó a los mártires doctores José Cayetano Vásquez y Juan Nepomuceno Niño y al Teniente Coronel don José Ramón Lineros, en el desfile fúnebre que partió de la hoy plaza de Bolívar, continuó por frente a la iglesia de San Ignacio y llegó al paredón del "Bosque de la República",



el 29 de noviembre de 1816, según lo demostré históricamente en un artículo publicado en "Repertorio Boyacense" números 205 a 207 de mayo a septiembre de 1959, órgano de la Academia Boyacense de Historia. Al final de la nave sur, cerca a la sacristía, se hallaba un hermoso altar de talla titulado de "Nuestra Señora de las Angustias traído de la ciudad de Quito, y que ostenta pelícanos. Fue retirado de su lugar pero el R. Padre Superior de la Comunidad ha prometido restaurarlo próximamente. El profesor español doctor Marco Dorta hizo una descripción del interior y de la portada de este templo de los hijos del Ruiseñor de Humbría.

\* \* \*

*Iglesia de Santa Bárbara.* - Carrera 11 entre calles 16 y 17. En 1599 Antonio de Castro, presbítero, Juan de Porras Marquina y Juan de Betancour, hicieron construir la iglesia de Santa Bárbara. El altar mayor, altares laterales, el arco toral, el artesonado, son de talla colonial. A este templo regaló la Casa Real de España, en el siglo XVII, un ornamento bordado en oro, compuesto de casulla, dalmáticas y capa, ornamento que se conserva en la sala de la casa cural, en magnífica vitrina, junto con joyas de plata. Hay atriles y sacras de carey con incrustaciones de nácar y una caldereta de plata. La estatua de Santa Bárbara tiene un lujoso arco de plata cincelada, de altura superior a la de la efigie. La iglesia cuenta con una estatuita del Niño Jesús, trabajo ejecutado en Tunja en los tiempos coloniales por un escultor italiano. Este Niño Jesús obró milagros en épocas antiguas y en cada una de sus mejillas se vieron estrellas.

\* \* \*

*Iglesia de Las Nieves.* - Carrera 9ª entre calles 25 y 26. En el año de 1600 don Luis Sanabria y sus hijos hicieron construir la iglesia de Las Nieves. Era de un solo cuerpo y con capillas laterales en la parte superior. El altar mayor y los dos de las capillas son de talla colonial. El templo cuenta con un ornamento bordado de oro, candeleros de plata, tallados y dorados y atriles de plata repujada. En este templo se rinde homenaje a un cuadro milagroso del Señor de la Columna, lienzo que permaneció durante largos años en la capilla central del Cementerio. Los padres salesianos, que dirigen la Parroquia, están llevando a cabo la construcción de un nuevo templo, de estilo románico, de tres naves, en el mismo sitio donde se levantaba el colonial.



*Iglesia de San Ignacio.* - Carrera 10 entre calles 18 y 19. En 1611 los padres jesuítas Gonzalo de Lira y Gonzalo de Núñez fundaron en Tunja el primer Noviciado de la orden de San Ignacio de Loyola en el Nuevo Reino de Granada. A los pocos años de la creación de esta casa mística, el R. Padre José de Tobalina, inició la obra de la iglesia. En 1633 el templo y la torre todavía no estaban terminados. Es de tres naves, de una sola puerta en el centro, cuenta con altares de hermosa talla, principalmente el altar mayor y uno muy bello al final de la nave del costado sur. La arquitectura del interior del templo, la portada y la torre fueron analizados por el ilustre escritor español doctor don Enrique Marco Dorta.

\* \* \*

*Iglesia del Topo.* - En 1729 el presbítero don José Osorio Nieto de Paz hizo levantar la capilla de Nuestra Señora del Topo, situada al comienzo de la pendiente de San Lázaro, hacia el occidente de la ciudad. Fue convento de padres agustinos recoletos. En 1870 las Monjas de la Concepción se trasladaron a la casa contigua a la iglesia y establecieron allí su Monasterio. El interior del templo fue ornamentado, dentro del arte colonial, por orden del Capellán R. P. Ernesto Reyes, Miembro de Número de la Academia Boyacense de Historia. La ermita tiene altares de hechura antigua. Guarda óleos por el pintor Baltazar de Figueroa y bellos trabajos de plata. En este templo se venera el cuadro de la Virgen del Milagro.

\* \* \*

*Capilla del Alto de San Lázaro.* - En 1587 las viruelas asolaban la ciudad de Tunja. Con motivo de este flagelo terrible, se trajo por primera vez a la urbe el milagroso cuadro de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá, para que calmase la epidemia. La segunda vez fue traído el venerando lienzo por la repetición de la citada enfermedad. Como recuerdo de las dos visitas de la Virgen, fue construída la ermita en la cima de la colina, bajo la protección de San Lázaro, abogado de la lepra. Tiene altares de talla colonial. Posee un cuadro de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá, de buen parecido al lienzo renovado. El primer domingo de septiembre y en la novena del aguinaldo en diciembre, hay romería al Alto en honor a San Lázaro y a la Virgen del Rosario. Del lado del Evangelio brotó agua y la arcilla la emplean los promeseros para la curación de enfermedades de la piel.



*Conventos Coloniales. - Santo Domingo. - Carrera 11 entre calles 19 y 20.* Los padres dominicanos hicieron levantar, unido a la iglesia de Santo Domingo, hacia el norte, un elegante convento de su orden. Es de dos plantas y de arquería románica en ambos pisos. En 1574 y 1577 la obra estaba en construcción. Para principios del siglo XVII ya se hallaba terminado. El profesor español doctor don Enrique Marco Dorta dijo: "El claustro de Santo Domingo, es como el de Santa Clara, uno de los más bellos que el arte mudéjar del Renacimiento dejó en Colombia". En este edificio funciona en la actualidad el Departamento de Policía Boyacá.

\* \* \*

*Convento de San Francisco. - Carrera 10.* Norte de la ciudad. Los padres franciscanos hicieron construir un magnífico edificio para convento, unido al templo de la misma orden, hacia el sur. Era de dos pisos y de arquería románica. Venía del siglo XVII. El doctor Marco Dorta dijo: "El claustro franciscano evoca el recuerdo de espléndidos modelos sevillanos, como los de la actual Universidad, antes casa profesa de la Compañía de Jesús". El edificio fue destruido en 1964 por la Beneficencia de Boyacá.

\* \* \*

*Convento de San Agustín. - Carrera 8ª* Norte de la ciudad. Este convento fue fundado en 1568. El edificio, con su capilla y bella espadaña, quedaron terminados en 1603. El antiguo convento es dos pisos y de arquería roma. El profesor doctor Marco Dorta dijo: "Queda en pie su bellísima espadaña de dos cuerpos, con arcos encuadrados entre pilastras y pináculos piramidales rematados en bolas. El claustro es un bello ejemplar del Bajo Renacimiento, inspirado indudablemente en modelos sevillanos".

\* \* \*

*Antiguo Convento de Santa Clara la Real. - Carrera 7ª* entre calles 19 y 20. Don Francisco Salguero, encomendero del pueblo de Mongua y su esposa doña Juana Masías y Figueroa, destinaron sus casas para un convento de religiosas. En 1578 quedó bien establecido el Monasterio de Monjas Clarisas, el primer convento de esta orden que se fundó en el Nuevo Reino de Granada. El edificio es de dos pisos, claustreado y arquería



en ambas plantas, a excepción del tramo occidental del segundo piso. Cuenta con una hermosa capilla de hechura colonial, ermita que exhibe altares, arco toral y grabados en madera, pertenecientes a varios estilos antiguos y cuadros al óleo de valor artístico. Todavía se conserva un Santo Cristo en lienzo ante el cual oraba la Monja Sor Francisca Josefa del Castillo y Guevara. El profesor Marco Dorta analizó, dentro del arte del Renacimiento, el interior y portada de la Capilla.

\* \* \*

*La Celda de la Monja Sor Francisca Josefa del Castillo y Guevara.* - Carrera 7ª entre calles 19 y 20. Contigua a la Capilla todavía se encuentra la celda y la tribuna donde oraba la Monja del Castillo al "Esposo Amado", como ella llamaba dulcemente a Jesucristo. En la tribunita la religiosa se flagelaba con duros látigos, hasta hacer verter sangre del cuerpo, por expiación de sus pecados. Sor Francisca cuenta en su Vida que el demonio la perseguía y que un día la echó a rodar por la escalera que queda cerca a la puerta de la celda.

\* \* \*

*Casas con Escudos de Nobleza e Inscripciones Antiguas.* En la época colonial vinieron de España a la ciudad de Tunja nobles varones. El Ilustre Cabildo les dio solares en premio a los importantes servicios que prestaron a la Corona Real. En esos lotes construyeron casas de una o dos plantas y sobre las portadas grabaron los Escudos de Nobleza que recibieron de los Monarcas en premio a la limpieza de sangre y a la labor en pro del descubrimiento y conquista del Nuevo Reino de Granada. Dieciseis son las mansiones antiguas que ostentan Escudos. No incluyo sino las siguientes casas, por ser las más importantes.

\* \* \*

*Casa del Gobernador don Bernardino de Mujica.* - Carrera 11 entre calles 20 y 21. Este noble señor hizo construir en 1597 una casa de dos pisos con elegante portada de piedra que remata en un bello Escudo de Armas del citado caballero. Esta mansión fue después de don Simón Vásquez, de noble familia española. Aquí nació, vivió y estuvo en capilla el prócer y mártir de la Independencia doctor don José Cayetano Vásquez, fusilado en Tunja el 29 de noviembre de 1816. Desde 1875 hace las veces de convento de religiosas clarisas. Las monjitas con-



servan cuadros al óleo por el pintor don Gregorio Vásquez Arce y Ceballos, una bellísima urna de plata y un gran cuadro al óleo que representa la Anunciación del Angel a María por el pintor romano Angelino Medoro. El profesor español doctor don Enrique Marco Dorta analizó el Escudo de la portada, así: “La portada más bella de Tunja, la que en su arquitectura civil ocupa lugar destacado como la catedral en la religiosa, se encuentra en la que fue mansión del Gobernador don Bernardino Mujica y Guevara, fechada en 1597. Dos pilastras decoradas con recuadros flanquean el hueco de la puerta, cuyo dintel está decorado con rombos y discos, inscritos en espacios rectangulares, simétricamente colocados a ambos lados de la clave, señalada por un bello modillón bajo el cual se repite el mismo motivo decorativo. La cornisa del entablamento clásico se rompe para dejar paso a un gran escudo de finísima labra, rematado por un yelmo de caballeros que llena el tímpano del frontón. El remate central de éste termina en una bola y los laterales en discos decorados con flores de lis”.

\* \* \*

*Portada de la Casa de don Antonio Bravo Maldonado.* - Carrera 10 entre calles 20 y 21. El blasón de este noble señor tiene tres Escudos. El del centro exhibe un castillo con torres y almenas y encima de la torre una cruz. Los escudos de los lados ostentan cinco flores de lis. El profesor doctor Marco Dorta dijo: “La casa que fue del Capitán Antonio Bravo Maldonado tiene pilastras rehundidas, decoradas con un anillo en su parte media. sobre basamentos cuyo dado, muy rehundidos, también está decorado con rosetas de labor más fina que las que alternan con los tres escudos de la familia.

“En lo alto de la portada se ven tres escudos, cada uno circundado de un cordón anudado y entrelazado del cual pende una especie de rosa. El escudo del centro luce un castillo adju-rado con torres y almenas y en lo alto de la torre una cruz. Del lado izquierdo del castillo cuelga una escala. Los escudos de los lados tienen cada uno cinco flores de lis. Por timbre tienen los tres sendas coronas a la antigua, consistentes en un círculo levantado de doce puntas”.

\* \* \*

*Escudo de don Diego Holguín Maldonado.* - Carrera 10 entre calles 20 y 21. En esta casa, magníficamente restaurada de acuerdo con el estilo colonial, funciona el Club Boyacá. Del



blasón dice el historiador señor doctor don Ulises Rojas: "Escudo que tiene a la derecha un pino arrancado de raíz con cuatro lobos rabizantes colocados de uno y otro lado del árbol, dos de ellos contornados, y a la izquierda, en la parte de arriba, cinco flores de lis, y en la parte de abajo un castillo adjurado de tres torres, la del centro mayor, cada uno con tres almenas, y por timbre, yelmo de caballero".

\* \* \*

*Casa del Capitán Antonio Ruiz Mancipe.* - Calle 19 N° 11-13. En la parte superior de la portada de piedra se lee el año 1597. El interior tiene en el segundo piso columnas de piedra tallada. El historiador señor doctor don Ulises Rojas dice: "Una de ellas ostenta en alto relieve todas las piezas que constituían los arreos de un antiguo caballero, y así se ven allí repartidos de uno y otro lado de la columna, el yelmo, las distintas partes de la armadura, el escudo, los guantes, la lanza y las espuelas y, además, jarrones, peces y cornucopias de flores. Las demás columnas están estriadas en todo su fuste y rematan en curiosos y artísticos capiteles".

\* \* \*

*Casa donde vivió y murió el presbítero don Juan de Castellanos.* - Calle 19 entre carreras 8ª y 9ª En esta casa vivió, escribió sus obras históricas y murió en 1607 el Beneficiado don Juan de Castellanos, nacido en Alanís, España. La casa fue de propiedad del Escribano de Tunja don Domingo de Aguirre. En la portada de esta edificación "se ve esculpida en la clave del arco una cruz espinosa al medio y una calavera al pie, con la siguiente inscripción latina: "Qui mortem nostram moriendo destruxit et vitam resurgendo reparavit". El que muriendo destruyó nuestra muerte y resucitando nos dio la vida", según el historiador doctor don Ulises Rojas.

\* \* \*

*Casa del Escribano don Juan de Vargas.* - Calle 20 entre carreras 8ª y 9ª De los amplios corredores bajo y alto, que miran al patio, dijo el crítico español doctor don Enrique Marco Dorta: "Se diría arrancado de una ciudad castellana el patio de la casa que perteneció en el siglo XVI al Escribano de S. Majestad y del Cabildo don Juan de Vargas. En las columnas de fuste monolítico y cilíndrico de la planta baja se ven las típicas



bolas de Avila decorando las basas de recuerdo gótico alternando con rosetas en los cimacios que sustituyen a los capiteles, que reciben arcos de medio punto sensiblemente peraltados. En la galería superior los fustes monolíticos descansan en bases áticas sobre plintos decorados con estrías verticales, y los capiteles, decorados con hojas estilizadas, reciben las zapatas que sostienen el dintel de madera”.

Del artesonado de las piezas del segundo piso, dice el historiador doctor don Ulises Rojas: “Diversidad de figuras en vivos colores llenan el artesonado del piso superior. Se ven allí caballos, elefantes, cornucopias, canastillas de flores y de frutas, festones, grifos, rinocerontes, ángeles, guerreros, atletas, mascarones, garzas, guirnaldas, torres, piñas, pavos reales, arpas, tambores y pífanos. En grandes óvalos están los nombres de José y de María, la abreviatura de Cristo, y en medio de todo aquel armonioso desorden el Escudo de Armas del dueño de la casa, cuartelado en cruz; en el primer cuartel, banda de gules en campo de sinople, en el campo de la banda de arriba, siete estrellas de plata, y en el de la banda de abajo, tres cabezas de sierpes; en el segundo cuartel, en campo de oro, una caldera de la cual emergen una cabeza de jabalí lampasada y un pendón; el tercer cuartel se halla ya borrado por la acción del tiempo; y el último, en campo de sinople, banda de gules, en la parte de la banda arriba, león rampante y en la parte de abajo, tres bandas de oro. Por timbre un yelmo de caballero, rodeado de lambrequines de los colores del blasón”. El artístico edificio del Escribano del Rey de España don Juan de Vargas fue restaurado por el Instituto de Cultura Hispánica, bajo la docta dirección del Maestro don Luis Alberto Acuña. En el costado norte del patio fue restaurada la portada, con el Escudo, de la antigua casa del Capitán García Arias Maldonado.

\* \* \*

*Casa Cural de la Catedral.* - Entre la Catedral y la Casa del Fundador de Tunja, está la casa cural de la Parroquia de Santiago. Es de dos pisos. El tramo exterior exhibe hechura colonial y tiene en el piso alto arquería románica. Esta edificación se llamó en los tiempos antiguos “La Atarazana”. Desde el balcón se promulgaban en la Colonia los Edictos Eclesiásticos.

\* \* \*

*El Paredón de los Mártires.* - Entre carreras 10 y 11 y calles 14 y 15. En el costado norte del “Bosque de la República”



se encuentra el Paredón, cubierto con templete y cortina de vidrio, donde fueron fusilados el 29 de noviembre de 1816, los mártires de la Independencia doctores José Cayetano Vásquez y Juan Nepomuceno Niño y Teniente Coronel don José Ramón Lineros. En cada extremidad del monumento patrio hay una placa de mármol con los nombres de los sacrificados en 1816 en distintos lugares de Boyacá. También hay una placa de mármol con la bella frase final de la inmortal proclama del Gobernador de la Provincia de Tunja, doctor don José Cayetano Vásquez, a los pueblos de su mando, dictada el 27 de febrero de 1816 y que dice: "Eternamente vive quien muere por la Patria". La Calle recibió el título de "Avenida de los Mártires". A pocos pasos se alzan los bustos de mármol de los mártires doctores Vásquez y Niño, erigidos por orden de la Asamblea de Boyacá de 1913. En el costado sur del Bosque se levanta el busto en mármol del excelso poeta tunjano y gloria de la poesía colombiana señor don José Joaquín Ortiz.

\* \* \*

*Edificios Importantes.* - En la Plaza de Bolívar se encuentran: El edificio de la Gobernación, llamado antiguamente "Casa de la Torre", por la torre, con almenas, que hizo construir en 1602 el conquistador don Gómez de Cifuentes, nacido en Avila. En 1820 entró a hacer parte de los bienes del Gobierno de Boyacá.

En el edificio municipal, costado sur, funcionan las habitaciones del señor Gobernador, en el sexto piso; las oficinas de la Contraloría General del Departamento, en el quinto piso; la Secretaría de Educación, "La Transmisora de la Independencia" y la Biblioteca del Departamento, en el cuarto piso y la Asamblea de Boyacá, en el primer piso, etc.

El palacio de justicia se encuentra en la Carrera 9ª entre calles 20 y 21. Allí funcionan el Tribunal Superior, las Fiscalías, los Juzgados Superiores, Juzgados de Circuito, etc. En el jardín que mira a la Carrera 9ª se levanta la estatua en bronce sobre pedestal de mármol del prócer y mártir de la Independencia señor doctor don José Joaquín Camacho, excelso hijo de la ciudad de Tunja.

En la Calle 17 con Carrera 10 se encuentra el bello palacio de la Curia. Es de dos plantas, de estilo español, de arquería románica en ambos pisos del interior, de amplias salas. La capilla situada en el segundo piso exhibe artístico altar mayor de hermosa talla, obra del Maestro boyacense señor don José



Casto Gallo, de la población de El Espino. El palacio fue mandado construir por los Ilustrísimos Obispos Monseñores Crisanto Luque y Angel María Ocampo Berrío.

Al oriente y a buena distancia de la ciudad de Tunja, se encuentran las magníficas construcciones de los cuarteles, donde funcionan el Batallón Bolívar y las oficinas del Comando de este Cuerpo Militar. Los pabellones fueron inaugurados en el mes de agosto de 1939, cuarto centenario de la fundación española de Tunja, como un homenaje del entonces Ministro de Guerra, el ilustre boyacense señor doctor don José Joaquín Castro Martínez, siendo Presidente de Colombia el señor doctor don Eduardo Santos. En uno de los patios se levanta la estatua en bronce sobre pedestal de mármol del Libertador Simón Bolívar. Hacia el norte y a corta distancia de los cuarteles se encuentra el campo de aviación.

Al norte de la ciudad se encuentran las elegantes construcciones de tres pisos y un tramo de cuatro plantas, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, con sus Facultades de Ciencias de la Educación, Ingeniería de Transportes, Ingeniería Metalúrgica y Agronomía.

En la misma parte norte está en construcción un moderno y amplísimo edificio de dos, tres y cuatro pisos, donde funcionará, en tiempo no lejano, el Seminario de la Diócesis de Tunja. Tiene una artística capilla en forma de pagoda. Esta obra de magnas proporciones fue ideada y será llevada a feliz término por el eximio Prelado Monseñor Angel María Ocampo Berrío.

\* \* \*

*Colegios.* - En la Plaza de Bolívar funciona el histórico Colegio de Boyacá y el Politécnico para Señoritas. En la Carrera 9ª entre calles 18 y 19 el Colegio de las Hermanas Terciarias Dominicanas, en edificio de cuatro pisos. La Escuela Normal de Señoritas, en el antiguo edificio de dos pisos que fue de los padres franciscanos. El Colegio "Salesiano Maldonado", en edificio de dos pisos, en el barrio de Las Nieves. El Colegio de la Presentación en edificio de tres pisos, frente a la Glorieta Norte de la ciudad en donde se acaba de levantar con motivo del Sesquicentenario de la Independencia de la Provincia de Tunja un Monumento a la Raza Indígena que representa al último Zaque Aquimín moribundo y a su esposa.



*Club Boyacá.* - Este centro Social funciona en hermosa casa de dos plantas, de estilo colonial, en la Carrera 10 entre calles 20 y 21. La mansión cuenta con salones elegantemente arreglados con magnífico mobiliario, cuadros al óleo de bellos e históricos paisajes boyacenses y grandes espejos. El salón principal exhibe un retrato al óleo, de tamaño natural, del fundador de la ciudad Capitán don Gonzalo Suárez Rendón, obra del afamado pintor boyacense señor don José Rodríguez Acevedo, lo mismo que un retrato del señor don Eduardo Zubieta, actual Presidente del Club, bajo cuya dirección se restauró la casa.

\* \* \*

*Residencia Colonial.* - En la Calle 19 N° 11-13, funciona un hotel con este nombre. La edificación es de dos plantas y de estilo español. Está arreglada con decoro en las distintas dependencias. El salón principal cuenta con cuadros al óleo de magníficos pinceles boyacenses, como los maestros Zamora y Rafael Tavera. La hizo restaurar el señor don Eduardo Zubieta.

\* \* \*

*Academia Boyacense de Historia.* - En la casa de la Carrera 12 N° 19-95 entre calles 19 y 20 funciona la Academia Boyacense de Historia, Corporación fundada el 9 de abril de 1905. Los salones conservan cuadros al óleo de sitios donde se verificaron gloriosos hechos de armas de la Independencia; retratos de ilustres hijos de Boyacá y de otros departamentos de Colombia; óleos de los boyacenses que han ocupado la Presidencia de Colombia, magnífico mobiliario de estilo antiguo y un rico Archivo Histórico, de más de 500 volúmenes.

\* \* \*

*Parques.* - Al sur de la ciudad están "El Bosque de la República" y el parque de "Los Mártires". En el primero se encuentra el muro donde fueron fusilados los mártires doctores José Cayetano Vásquez y Juan Nepomuceno Niño y Teniente Coronel don José Ramón Lineros. Al frente del muro se alzan los bustos de mármol de los dos primeros próceres. Al sur del Bosque se levanta el busto en mármol del excelso poeta señor don José Joaquín Ortiz, hijo ilustre de la ciudad de Tunja. El segundo parque exhibe una bella y elegante columna de mármol de Carrara que termina con un cóndor de bronce en actitud de desgarrar las cadenas de la esclavitud.



Entre las carreras 11 y 12 está el Parque "Francisco de Paula Santander". Aquí se levanta la estatua en bronce del "Hombre de las Leyes".

Entre carreras 8ª y 9ª y calles 23 y 24 se encuentra el parque "Próspero Pinzón". Aquí se halla el busto en bronce, sobre pedestal de mármol, del héroe de San Mateo Capitán don Antonio Ricaurte.

En el jardín de la plazuela de San Francisco está el busto en bronce, sobre pedestal de mármol, del Coronel Juan José Rondón, el héroe de la batalla del Pantano de Vargas.

\* \* \*

*El Puente de Boyacá.* - A 16 kilómetros de la ciudad de Tunja, en la vía para Bogotá, y a orilla de la Carretera Central del Norte, se encuentra el inmortal sitio del Puente de Boyacá, donde los ejércitos del Libertador Simón Bolívar derrotaron el 7 de agosto de 1819 a las huestes que comandaba el Coronel don José María Barreiro.

En los dos parques del Puente de Boyacá se encuentran los siguientes monumentos: de norte a sur, una estatua en bronce del General Francisco de Paula Santander, cerca al antiguo puente por donde pasaron las tropas patriotas después de haber desalojado de allí a los soldados españoles que defendían la fortaleza; un busto en bronce del Coronel Jaime Rook, prócer que peleó y fue herido en la batalla de Pantano de Vargas, el 25 de julio de 1819; un obelisco de piedra de 25 metros de altura, empezado en 1878 y terminado en 1896; bustos de mármol de los Generales José Antonio Anzátegui y Carlos Soublette; el busto en bronce del prócer Pedro Pascasio Martínez, el soldado que tomó prisionero en el Puente, el 7 de agosto, al Coronel José María Barreiro y el grandioso monumento de bronce del escultor alemán Von Muller al Libertador Simón Bolívar. Este monumento se compone de once estatuas: la del Libertador, las de las cinco repúblicas bolivarianas, la de la historia y las de los cuatro ángeles pregonando con trompetas la fama del Libertador; cuatro escudos con guirnaldas y cuatro haces de lítores a los lados del pedestal. El monumento fue adquirido por el Gobierno Nacional en 1929 e inaugurado solemnemente el 11 de mayo de 1940, con motivo del primer centenario de la muerte del "Hombre de las Leyes" que peleó con valor en aquel campo glorioso. El General Santander dijo de la presencia del Libertador en el Puente de Boyacá, el 7 de agosto de 1819: "El General Bolívar, *presente en todos los puntos de acción*, dió las órdenes precisas para hacer brillar el valor de



las tropas, el esfuerzo de los jefes y oficiales y terminar de una vez la obra que había tomado a su cargo". El 8 de diciembre de 1963 fueron inauguradas solemnemente dos obras en bronce: la estatua del R. P. Fray Miguel Díaz, agustino, y el busto del R. P. Fray Ignacio Mariño O. P.

El salón de recepciones se halla arreglado con óleos del afamado pintor tunjano maestro don Rafael Tavera y que representan: un río de Casanare, el páramo de Pisba, la Cordillera de los Andes,, el pueblo y trincherón de Paya y el campo de Pantano de Vargas.

\* \* \*

*Casa y Capilla del Salitre de Paipa.* - En la vereda de "El Salitre", jurisdicción de Paipa, en un pintoresco valle, se levantan unas elegantes construcciones coloniales, parte de un piso y parte de dos, de arquería románica en los amplios corredores alto y bajo. Estas obras y la capilla fueron construídas con dineros y bajo la dirección de don Agustín Justo de Medina. Las edificaciones fueron restauradas por orden del ex-Presidente de Colombia Teniente General don Gustavo Rojas Pinilla.

Por frente a la hacienda de "El Salitre", pasaron los ejércitos españoles, que estaban en Paipa, en la mañana del 25 de julio de 1819, en dirección a Pantano de Vargas. En la mansión señorial de "El Salitre", estuvo enfermo de disentería el General don Carlos Soubllette. El 4 de agosto de 1819 el Libertador Simón Bolívar fue, en el período de la mañana, de Pantano de Vargas a las casas de "El Salitre" y visitó al General Soubllette.

La capilla también fue edificada con dineros y por iniciativa de don Agustín Justo de Medina. En el frontis hay una piedra con la siguiente inscripción: "Hizo fabricar esta iglesia de San Antonio de Padua don Agustín Justo de Medina... Se acabó en el año de 1780".

El Maestro que restauró toda la obra colonial fue el artista don Luis Alberto Acuña.

En el mismo valle de "El Salitre" se encuentra la edificación, de dos pisos y de estilo colonial, llamada "El Hotel Termales", obra llevada a cabo durante la administración del Gobernador de Boyacá señor doctor don Antonio Córdoba Mora. Los baños termales tienen piscinas, una general y varias particulares.

\* \* \*

*Pantano de Vargas.* - A corto trayecto de los baños termales, por buena carretera, que asciende la colina, se llega al campo



del Pantano de Vargas, sitio memorable en la Historia de Colombia, porque allí se libró un heroico y sangriento hecho de armas, el 25 de julio de 1819, entre las tropas del Libertador Simón Bolívar y las del Coronel don José María Barreiro, con glorioso resultado para la causa patriota. Dentro de un jardín rodeado de verja de hierro, se levanta la estatua en bronce, sobre pedestal de mármol, del Coronel Juan José Rondón, el héroe de la jornada bélica. Al pie del monumento está sentada una estatua en mármol que representa la diosa de la Libertad, portando en la mano derecha una guirnalda de laurel, símbolo de triunfo y de gloria.

Hacia el norte del monumento al Coronel Rondón se alza el picacho desde donde el Libertador observó con su anteojo de campaña el desarrollo de la batalla del 25 de julio de 1819. Del pie de esta colina partieron el Coronel Rondón y los catorce lanceros en dirección al potrero "El Cangrejo" a libertar a las tropas republicanas que ya estaban casi derrotadas por los ejércitos del Rey de España.

Hacia el oriente del monumento al Coronel Rondón se encuentra el "Cerro de la Guerra" donde patriotas y españoles pelearon con arrojo. Hubo un momento en que fue enarbolada en la cima de la eminencia la bandera de los Húsares de Fernando VII en señal de triunfo definitivo que coincidió con la expresión blasfema del Coronel Barreiro de: "Ni Dios me quita la victoria".

Por el pie del "Cerro de la Guerra" pasa la carretera que va de Paipa en dirección a Firavitoba.

\* \* \*

*La Casa del Marquesado de Surba y Bonza.* - En la vereda de "La Trinidad", vecindario de Duitama, en un pintoresco y fértil valle, se encuentra una amplia casa de dos pisos, de hechura colonial, que fue del Marquesado de Surba y Bonza. Fue construída en 1790 por don Joaquín del Castillo. En el frontis de la capilla está incrustado el Escudo de Nobleza de la familia del Castillo. La ermita conserva un cuadro al óleo por el pintor colonial don Gregorio Vásquez Arce y Ceballos. La niña Francisca Josefa del Castillo y Guevara solía ir, con sus padres y hermanos a "La Trinidad", años antes de ingresar a la comunidad de religiosas clarisas de Tunja. Allí pasó varias temporadas de veraneo. Se dice que todavía se conserva la cuevita donde la futura monja oraba a Jesucristo. Del 21 al 25 de julio, de 1819, los Corrales de Bonza fueron Cuartel General de las



tropas del Libertador Simón Bolívar. De aquí partieron para Pantano de Vargas.

\* \* \*

*La Hacienda de la Compañía.* - En vecindario de Firavitoba se encuentra una casa de construcción colonial llamada "La Hacienda de la Compañía", porque esta mansión y amplios potreros fueron hasta 1767 de propiedad de los padres jesuitas. En la casa nació en 1848 la niña María Gabriela Durán y Párraga, muchos años después fundadora en la Villa de Leiva, con el padre dominicano Fray Saturnino Gutiérrez, de la Comunidad de Hermanas Terciarias Dominicanas.

\* \* \*

*Belencito.* - En este paraje del vecindario de Nobsa, se establecieron en 1600 los padres agustinos. Estos religiosos hicieron construir de piedra una hermosa iglesia de tres naves y un edificio para convento. Llevaron al templo un cuadro al óleo de Nuestra Señora de Belén. La Excelente obra pictórica representa a la Virgen cubriendo con sutil encaje el primoroso cuerpecito del Niño Dios que duerme con suavidad de ángel, acompañados de la respetable figura de San José y de San Juan Bautista, que lo presentó el pintor en lienzo con un dedito en la boca como diciendo: "Callad porque se despierta el infante".

El 7 de julio de 1819 la vanguardia patriota acampó en el Convento de Belencito.

En la batalla del Pantano de Vargas, el 25 de julio de 1819, fue herido en un brazo el Coronel don Jaime Rook y se le amputó en el mismo sitio histórico el miembro destrozado por la bala de un fusil español. Al prócer se le condujo a Belencito, enfermó gravemente y murió. El cadáver recibió sepultura eclesiástica en aquel templo. En el claustro del convento fue inaugurado solemnemente el 25 de julio de 1963 un busto en bronce del Coronel Rook.

En el sitio de Belencito el ex-Presidente de la República señor doctor don Mariano Ospina Pérez y para cumplir la Ley 45 de 1947 (Diciembre 15) "por la cual se crea la Empresa Siderúrgica Nacional de Paz de Río", ordenó establecer altos hornos y otras potentes máquinas para la fabricación del hierro que se explota en grandes cantidades, con maquinaria moderna, en las elevadas colinas de Paz de Río. El doctor Ospina Pérez hizo construir elegantes y cómodas casas con destino a



las oficinas de la Gerencia y buenas edificaciones para los empleados. Dotó a la Empresa de modernos laboratorios dedicados al análisis de las distintas riquezas que se encuentran en las rocas de Paz de Río y de Belencito, como carbón, piedra de cal de magnífica calidad y arcillas finísimas. Por la excelente labor de este gran mandatario de Colombia en pro de la fundación, organización y funcionamiento de la Siderúrgica de Paz de Río y Belencito, la Empresa ordenó erigir en la plaza de Belencito un busto en bronce, sobre pedestal de piedra, del doctor Ospina Pérez. Los ex-presidentes de Colombia doctores Laureano Gómez y Roberto Urdaneta Arbeláez, con su Ministro de Obras Públicas doctor don Jorge Leiva y el ex-Presidente doctor don Alberto Lleras Camargo, con su Ministro de Obras Públicas, auxiliaron la Empresa, con la apropiación en el Presupuesto Nacional de varios millones de pesos. El ex-Presidente de Colombia Teniente General don Gustavo Rojas Pinilla hizo apropiar, de los fondos nacionales, todo el dinero necesario para la culminación de la magna obra. Cuando el General Rojas Pinilla dejó el poder, la Empresa ya estaba produciendo considerables cantidades de hierro y acero.

\* \* \*

*Gámeza, Corrales y Tópaga.* - En territorios de estas tres poblaciones se libraron en julio de 1819 combates entre las fuerzas libertadoras y las españolas.

\* \* \*

*Templos Coloniales. - Monguí.* Los padres franciscanos de la Colonia dejaron a esta población un magnífico edificio para convento y un bellissimo templo. El claustro es de dos plantas, de cuatro tramos y de amplios salones. Cuenta con óleos místicos por afamados pinceles antiguos. La iglesia es de tres naves y de arquería romana. Tiene joyas artísticas en vasos sagrados, altares y sagrario de talla colonial. En el centro del elegante altar mayor se destaca el milagroso cuadro de la Sagrada Familia, llamado popularmente la "Virgen de Monguí", lienzo que, según la tradición, fue pintado por las propias manos del Rey de España, Carlos I. De los muros del interior del templo penden cuarenta y cuatro cuadros, pintados por el inmortal artista don Gregorio Vásquez Arce y Ceballos y que representan pasajes bíblicos. Sobresalen "Los Macabeos" y que están a la exhibición del público en los ángulos de la cúpula. La iglesia de Monguí es un rico museo de obras pictóricas.



Según las crónicas de la comunidad franciscana, en la Colonia existió debajo del altar mayor del templo de Monguí un subterráneo o cripta, donde fueron enterrados los cadáveres de los religiosos que murieron en esa lejana época.

Los padres encontraron una mañana muerto en su celda al religioso Fray Liberato Xavier Antonio de la Cruz, fraile de claro talento, orador elocuente y versado en ciencias sagradas.

Después de las ceremonias fúnebres verificadas en la iglesia, el cadáver de Fray Liberato fue conducido en hombros de sus hermanos de religión a la cripta, con el fin de dejar en ese solitario sitio los despojos mortales del hijo del Seráfico San Francisco de Asis. Los padres llevaron cirios encendidos y todos entonaron los himnos que se cantan a los que salvan los umbrales de la eternidad.

El cadáver del Padre Fray Liberato fue dejado en la cripta, sentado en una silla y atado con fuertes ligaduras para mantenerlo erecto. Los religiosos cantaron las últimas preces, ascendieron la escalera y la losa cubrió nuevamente la entrada al subterráneo.

En el altar mayor de la iglesia fue oficiada al día siguiente una misa de requiem por el eterno descanso del alma de Fray Liberato. Cuando el religioso aplicaba el funeral, el padre, los acólitos y asistentes oyeron que dentro del presbiterio salían voces, a manera de lamentos. El celebrante se volvió al público y dijo que el alma del Padre Liberato no se hallaba en descanso eterno y que pedía a los fieles unas oraciones para que llegara al trono de Dios.

Por la noche la comunidad se reunió en el refertorio y comentó el hecho de haberse oído en el presbiterio, a la hora de misa, algunas voces tristes de ser humano, salidas del fondo de la cripta. Los religiosos determinaron abrir el subterráneo porque sospecharon que Fray Liberato estuviera "solamente bajo la influencia de una muerte aparente y se le había sepultado vivo".

Pasada la misa del día siguiente, los padres cerraron el templo y levantaron la losa que cerraba la cripta. Descendieron con luces encendidas, al fondo del subterráneo y comprobaron que el Padre Fray Liberato acababa de morir asfixiado porque en la cripta había recobrado la vida en atención a que estaba privado. Cuando volvió en sí, luchó "haciendo esfuerzos supremos por levantar la losa empujándola con la cabeza y con las manos para salir de allí".

La emocionante leyenda histórica de la doble muerte de Fray Liberato, publicada hace largos años en "Repertorio Bo-



yacense" por el ilustre historiador y literato boyacense don Horacio Isaza, termina así:

"Un médico que se hizo llegar de Sogamoso a Monguí, declaró que el Padre Fray Liberato había sufrido un ataque de catalepsia, durante el cual se le sepultó y que había muerto después realmente de asfixia, de angustia y de desesperación".

\* \* \*

*Iglesia de Tópaga.* - Los padres jesuítas fueron evangelizadores del pueblo de indios llamado Tópaga. Llegaron en los principios de 1600. El padre jesuíta Rivero dice en sus "Memorias": "Cuando el padre Ellauri entró en el pueblo (Tópaga), halló una iglesia de paja con poco o ningún aseo, y con su actividad y desvelo, que era grande, y con mucho trabajo, sacó desde sus cimientos, y perfeccionó una iglesia de calicanto y la cubrió de tejas; hizo en ella tres tabernáculos hermosamente dorados, adornola de ricos ornamentos, de imágenes preciosas de bulto que llevó desde Santafé; hermoseó la iglesia con colgaduras ricas, con ciriales e incensarios de plata, lámparas y candelabros de lo mismo; y lo que admira más es que, a costa de un estipendio y cuidados solícitos, llevó maestros de música que enseñaron a cantar, y habiendo comprado órgano y chirimías y otros muchos instrumentos músicos, de todo género, parecía aquello en sus festividades una catedral y era nuestro gran Dios servido en aquellos montes con grande reverencia y devoción".

Los altares de bella talla antigua fueron obra del artista Tomás Roldán. El arco toral está adornado con "bermejitos bultos de querubines de grande estatura, y de media talla, que incluye aquí el Sagrario. Hay un tabernáculo muy hermoso que guarnece la frente toda del altar mayor. Adornan al retablo muy espaciosa imágenes en los nichos", según relato antiguo del padre jesuíta Gabriel de Melgar. El arco toral tiene en las bases dragones. El templo guarda estatuas y óleos coloniales, joyas de plata, como custodias, copones, atriles, ciriales, calderetas, ornamentos de finísimo labrado, campanas muy sonoras que cuentan con aleaciones de oro. Se venera el milagroso lienzo de San Judas Tadeo.

\* \* \*

*Otros Templos.* - Las iglesias de Chivatá, Soracá, Oicatá, Sora, Cucaita, Motavita, Turmequé, Leiva, Sáchica, Sutamarichán, Cuítiva, Guayatá, Tibasosa, cuentan con óleos místicos



enmarcados en ricas molduras coloniales, con altares de fino estilo en talla antigua. El templo de Turmequé conserva varios lienzos de santos por los pinceles de los artistas Figueroas. La iglesia de Tenza posee una bella custodia de plata. Sobresalen el hermosísimo arco toral de la iglesia de Sora y el expositorio del mismo templo, el expositorio de la iglesia de Oicatá y el bello púlpito de Chivatá. El templo de este pueblo tiene custodias, cálices, copones, calderetas, atriles, etc. de plata. Las entradas a las iglesias de Monguít, Sora, Oicatá y Chivatá todavía conservan el típico altozano de piedra. En la iglesia de Motavita se encuentra un bello cuadro de la Concepción obra del inmortal santafereño don Gregorio Vásquez Arce y Ceballos.

\* \* \*

*Casas Históricas de Leiva.* - Esta ilustre villa cuenta con las siguientes mansiones de recuerdos antiguos: Casa donde se reunió el Congreso de las Provincias Unidas de la Nueva Granada el 4 de octubre de 1812. Casa llamada tradicionalmente del Marqués de San Jorge. Monasterio de San Francisco. Arcos de los portales de la casa del historiador presbítero don Juan de Castellanos. Convento de San Agustín. Monasterio de monjas carmelitas e iglesia de esta comunidad. Casa donde nació el héroe de San Mateo Capitán don Antonio Ricaurte. Casa donde funcionó en la Colonia la Real Fábrica de Licores. Casa donde murió el Precursor de la Independencia Nacional General don Antonio Nariño y en vecindario de Leiva la casa donde nació el prócer General don Juan José Neira.

\* \* \*

*El Desierto de la Candelaria.* - En el pintoresco valle llamado "El Desierto de la Candelaria", situado a orillas del Río Gachaneca y al pie de elevados cerros, se levantan una capilla y un amplio convento, claustrado, de dos pisos y de hechura colonial, edificación donde moran los ilustres hijos de San Agustín. La capilla cuenta con joyas de plata, con lujosos ornamentos y con un altar mayor de artística talla dorada. Allí se venera un cuadro milagroso de la Virgen de la Candelaria, por el pintor milanés Francisco del Pozo. La obra mística fue pintada en Tunja. El convento tiene abundante biblioteca y una galería de retratos de eximios padres de la orden agustiniana, entre éstos un lienzo que representa al brillante literato, poeta, historiador y lingüista R. P. Fray Andrés de San Nicolás, nacido en la ciudad de Tunja



*Convento del Santo Eccehomo.* - Este convento, situado en jurisdicción de Sutamarchán, fue fundado por los padres dominicanos en 1620. La casa religiosa consta de dos partes: un templo, con artístico artesonado, con altares de talla antigua, candelabros de plata y lienzos de santos. El claustro es todo de piedra, de cuatro tramos y de arquería románica. En la iglesia se venera un cuadro del Santo Eccehomo.

\* \* \*

*Templo y Cuadro de Nuestra Señora de Chiquinquirá.* - Esta ciudad tiene el gran privilegio de contar con el milagroso cuadro de Nuestra Señora del Rosario. El lienzo se encuentra en el bellissimo templo de tres naves, obra que hicieron construir los padres dominicanos. Fue empezado en los comienzos del siglo XIX y terminado en 1812. El plano lo hizo el arquitecto español religioso capuchino Fray Domingo de Petrés. El altar mayor es de mármol de las canteras de Leiva y Tinjacá. En la plaza de "Julio Flórez" se levanta una iglesia, edificada en el mismo sitio en donde se renovó el cuadro de la Virgen, el 26 de diciembre de 1586. Allí hay una pequeña fuente que nació el día del portento celestial. En la mitad de la plaza fue erigido el busto en mármol del poeta popular de Colombia señor don Julio Flórez, ilustre hijo de Chiquinquirá.

\* \* \*

*Hacienda de Aposentos.* - En vecindario de Nuevo Colón se encuentra una edificación colonial de dos pisos, de espaciosos corredores, éstos con baranda de madera. Unida a la casa hay una capilla que exhibe una espadaña. Conserva un cuadro de la Virgen que según unos, fue pintado por Velásquez y según otros, por Goya. La finca de "Aposentos" correspondió en repatrimiento al fundador de la ciudad de Tunja Capitán don Gonzalo Suárez Rendón. El noble español y su familia pasaban temporadas de veraneo en esta mansión antigua. Se descubrieron dibujos, pintados en la parte alta de los muros, por el mismo artista colonial que ornamentó la casa de don Juan de Vargas en Tunja. En la iglesia de Nuevo Colón se conserva un cuadro de la Virgen, llamada "La Antigua", regalo del conquistador Capitán Suárez Rendón.

\* \* \*

*La Hacienda de Suescún.* - En un recodo del pintoresco valle de Tibasosa se levanta una amplia casa colonial en la ha-



cienda de "Suescún". En esta edificación funciona un magnífico hotel. Es muy visitado por turistas nacionales y extranjeros. A la hacienda le viene el nombre del distinguido español don Diego de Suescún, según investigaciones en archivos antiguos del erudito historiador señor doctor don Gabriel Cafargo Pérez. El señor de Suescún hizo construir la casa y la torre en la primera mitad del siglo XVIII, como lo dice el citado escritor. En la hacienda de "Suescún", a orilla de la carretera, hay una abundante mina de magnífico mármol. La iglesia de Tibasosa cuenta con un Crucifijo, que, según la tradición, fue tallado en la ciudad de Quito, Ecuador.

\* \* \*

*El Trincherón de Paya.* - En las cercanías de la población de Paya, se encuentra una fortificación de piedra, en forma de estrella y con una excavación al rededor de la fortaleza. Se cree que el trincherón fue construido en 1782, con motivo del último alzamiento de los indios Támaras para defenderse de las tribus enemigas. En 1819 el Comandante español Tolrá estaba parapetado dentro de la estrella, con la gente del "Numancia". Tropas patriotas al mando del General don Francisco de Paula Santander y del Coronel don Antonio Arredondo, atacaron el 27 de junio de 1819 a los realistas y después de una hora de fuerte combate, los soldados españoles salieron derrotados por los republicanos y abandonaron aquel lugar estratégico. El trincherón recibió el glorioso título de "Las Termópilas de Paya".

\* \* \*

*La Ramada de Sogamoso.* - El 10 de julio de 1819 se verificó en Corrales un combate entre las tropas patriotas y ejércitos españoles. La suerte fue adversa a las huestes republicanas. Salieron victoriosos los soldados del gobierno entonces reinante. Quedaron en poder del vencedor 34 próceres. El Jefe Coronel José María Barreiro dio orden de sacrificarlos a lanzazos, atados espalda con espalda, en el sitio llamado "La Ramada", vecindario de Sogamoso. El acto luctuoso se llevó a cabo el 11 de julio de 1819.

En el paraje "La Ramada" fue construido un buen edificio y allí funciona un hotel de turismo.

El Presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas de la ciudad de Sogamoso Licenciado-Académico de la historia don Eliécer Silva Celis, lanzó la magnífica idea de construir en "La Ra-



mada" un monumento en homenaje a los 34 mártires del 11 de julio de 1819. La Academia Boyacense de Historia dedicó una elegante placa con una leyenda en honor a los sacrificados en aras de la Patria y auxilió con una suma la construcción de la columna donde será colocado el bronce.

\* \* \*

*La Virgen de Tutazá.* - Una vez terminados los combates de Gámeza, Tópaga y Corrales, el Libertador y los ejércitos republicanos marcharon para los valles de Belén y de Cerinza. Llegaron a Betéitiva el 17 de julio de 1819. El 18 visitaron a Tutazá de paso para Belén y Cerinza. El Libertador supo que la principal industria de los habitantes de Tutazá era la fabricación de utensilios de arcilla como múcuras, ollas, chorotes, cazuelas, herencia de los adoradores del Sol. Estuvo en la iglesia, como excelente católico que era, conoció a la Virgen del Rosario llamada "La Estrella de Tutazá" y oró ante esta augusta Señora. El 25 de julio de 1819 se verificó en Pantano de Vargas una sangrienta batalla entre las fuerzas libertadoras y las huestes españolas, comandadas por el Coronel José María Barreiro. Cuando las tropas republicanas estaban casi derrotadas, el Libertador invocó con fervor el nombre de la Virgen de Tutazá, pero en medio de la angustia de ver perdido el hecho de armas no se acordó del pueblo de Tutazá y exclamó: "Virgen santa de... de... los tiestos". El Coronel Juan José Rondón, a la cabeza de catorce lanceros, nueve boyacenses y seis venezolanos, se arrojaron sobre sus contrarios, los derribaron al suelo a lanzazos; pelearon como demonios, según expresión del mismo Coronel Barreiro; sembraron el pánico en las tropas españolas que ya estaban victoriosas; huyeron éstas llenas de pavor, y el sol de la Libertad nació pleno de rayos purpurinos en el cielo de Pantano de Vargas.

\* \* \*

*Ventaquemada.* - Yendo de Tunja hacia Ventaquemada y antes de entrar a esta localidad, se encuentra el sitio en donde el General don Carlos Soublette, el 8 de agosto de 1819, escribió el Parte de la Batalla del Puente de Boyacá. No se conserva sino una piedra con una leyenda que recuerda aquél acto histórico. En la noche del 7 de agosto Bolívar durmió en la casa cural. En la plaza de Ventaquemada y colgado de un palo, fue ahorcado, por orden del Libertador, el traidor de Puerto Cabello Francisco Fernández Vignoni. En la misma plaza se le-



vanta un busto en bronce del Libertador, donado por el ex-Presidente de Colombia señor doctor don Eduardo Santos.

\* \* \*

*Bellezas Naturales. - Las minas de Esmeraldas de Muzo.* En vecindario de Muzo, al occidente de Boyacá, se encuentran las minas de esmeraldas más ricas y más finas del mundo. Son de propiedad del Gobierno Nacional. Los grandes yacimientos están en el cerro llamado "Itoco". En territorio de Muzo también hay minas de oro y de cobre. El 9 de agosto de 1564, cuando Muzo contaba apenas pocos años de fundación, se hallaban varios españoles en la plaza del incipiente caserío. Uno de los hijos de la Península montaba en un brioso corcel. Vio chispear debajo de los cascos de su cabalgadura una esmeralda. Se desmontó y recogió el mineral. El chapetón comprendió el hallazgo que había hecho pero preguntó qué era eso y los aborígenes le respondieron que una "piedra verde", y le dijeron que en un cerro distante de ahí algunas leguas había muchas piedras de esa clase. Los españoles se dirigieron a las eminencias y volvieron trayendo excelentes esmeraldas.

\* \* \*

*Los Cerros de Fura y Tena.* - De estas eminencias, de forma piramidal, dice el historiador Fray Pedro Simón: "A la parte del norte de la ciudad de Muzo, algunas seis u ocho leguas, se levanta, con vistosa eminencia sobre las demás, una valiente punta de un cerro, y a un lado de él, como que se le desgaja, hay otro mucho más bajo, pero también muy a la vista de este cerro, que los Moscas llaman la Fura-Tena, que quiere decir *mujer encumbrada* en su lengua; y el cerro más pequeño decían era su hijo. Estos dos cerros eran los adoratorios más famosos de los moscas que ocupaban aquellas tierras, y esto con tanta devoción que cuando los Muzos los ahuyentaron de ellas, de noche y ocultándose lo mejor que podían, iban a adorar y ofrecer a su Fura-Tena y a su hijo (porque nunca estos Moscas, y pienso es plaga de todas estas Indias tuvieron ídolos que no fuesen macho y hembra). Pero esto no lo hacían con tanto secreto que no viniesen a caer muchas veces en manos de los Muzos y se los comían como carneros, con que se hizo notable estrago en los Muzos, y aún han perdido el cariño de la adoración de este santuario, que muchos españoles han intentado sacar, aunque con trabajos en balde, por ser el lugar inaccesible".



El historiador Ilustrísimo señor Pidrahita dice en su "Historia del Nuevo Reino de Granada" del significado de los nombres de *Fura* y *Tena* al tratar de la expedición a la tierra de los Muzos del Capitán Diego Martínez: "Determinó hacer su entrada por la Fura-Tena, que son dos montes levantados en forma piramidal, el uno algo mayor que el otro, y que se miran de frente sobre las riberas del río Zarbique, llamados así en todo el país, por contemplación de la primera Cacica que vieron allí los españoles; o porque fingiendo los indios que fueran dos gigantes, marido y mujer, que se convirtieron en montes, llaman el uno *Fura*, que en su idioma quiere decir *hembra*, y el otro *Tena*, que quiere decir *varón*".

\* \* \*

*Laguna de Tota.* - Esta laguna tomó el título de *Tota* por el nombre del pueblo prehistórico llamado Tota, de donde dependía antes de ser fundado Puebloviejo. Tota, en lenguaje indígena significa: *To, perro* y *Ta, labranza*. Está la laguna a 3.015 metros de altura sobre el nivel del mar y en el macizo de la cordillera Oriental de los Andes. Las aguas son puras y el lago presenta a las miradas de los turistas un bello aspecto. Tiene un área de 55 kilómetros cuadrados, una profundidad de 60 metros y un perímetro de 50 kilómetros. Hay tres penínsulas: una al Oeste denominada "Punta Larga"; otra al norte llamada "Caraco", y la última al Este apellidada "La del Potrero". También se encuentran las siguientes islas: "La Grande o San Pedro", "Cerro Chiquito", "Hato de Santo Domingo" y "Santa Elena o del Cerro Pelado".

La laguna de Tota era lugar de recreo del Sumo Sacerdote de Sogamoso. Este soberano chibcha verificaba peregrinaciones, con Jeques y gran gentío al lago sagrado de Tota. Una vez a las orillas de las límpidas aguas, los aborígenes hacían ceremonias de adoración a la inmensidad de la laguna, arrojaban a las ondas tunjos de oro, esmeraldas y el Cacique o Sumo Sacerdote se bañaba y depositaba riquezas como homenaje al Sol. Después venían los bailes, cánticos monótonos de los aborígenes y terminaba la fiesta con una borrachera de chicha desde el Jefe muisca hasta el natural más humilde.

El excelso poeta señor don José Joaquín Ortiz dijo bellamente que la laguna de Tota es "un diamante incrustado en una roca".



*La Sierra Nevada.* - La Sierra Nevada de Güicán, Chita o Cocuy, es una gran extensión de tierra cubierta de nieve. La mayor parte pertenece a vecindario de Güicán. En esta Sierra se destacan los altos Sirará y Cuilotico. En el centro de la Sierra hay una enorme piedra denominada *El Pulpito del Diablo* y en donde no cuaja la nieve en ninguna época.

\* \* \*

*El Salto del Río Cusiana.* - Este río nace en el páramo de Toquilla, vecindario de Puebloviejo. Lleva sus aguas al río Meta. Es navegable en la parte del Llano de Casanare. Forma un hermoso Salto. En esa imponente caída de agua el Gobierno de Boyacá ha pensado montar una gran planta eléctrica que suministre luz a muchas poblaciones del Departamento.

\* \* \*

*Salto del Río Pómeca.* - El *Río Pómeca* forma una artística e imponente caída de agua llamada *Salto del Río Pómeca*. Se encuentra en territorio de Moniquirá. Tiene sesenta metros de altura y está dividido en pequeñas cascadas. Esta belleza natural es muy visitada por turistas de dentro y fuera del Departamento.

Cerca al Salto del Río Pómeca se encuentra una laguna que tiene la particularidad de cambiar el tono del agua a medida que avanza el día.

\* \* \*

*Togüí.* - Por vecindario de esta población pasan los ríos *Pómeca*, *Ubasá* y *Togüí*, todos de magníficos baños, de manera especial el *Río Ubasá*, situado a poca distancia de la localidad de Togüí y muy visitado por turistas. Ubasá fue un pueblo indígena. A este caserío llegaron en 1537 los conquistadores españoles, comandados por el letrado y noble señor Capitán don Gonzalo Jiménez de Quesada. En Ubasá el padre dominico Fray Domingo de las Casas celebró el santo sacrificio de la misa.

\* \* \*

*Aguas termales.* - Fuera de las excelentes de Paipa, hay fuentes termales, que constituyen saludable baño, en las poblaciones de Iza, Zetaquirá, Sáchica, Sativanorte y Chita.



En vecindario de la ciudad de Miraflores, hay una bella Cascada llamada la "Mocasía", sitio visitado por los turistas.

Al oriente de la ciudad de Tunja y cerca al campo de aviación se encuentra una artística Cascada. Es visitada con frecuencia por turistas.

En territorio de Chita está la laguna de límpidas aguas denominada Eucas, visitada por los turistas.



## INDICE:

	<b>Páginas</b>
Discurso pronunciado por el Académico Padre Ernesto Reyes S. en la inauguración de la estatua ecuestre del Libertador el 9 de agosto de 1964 en Sochaviejo . . . . .	1901
Sochaviejo, por el Académico señor don Ramón C. Correa . . . . .	1917
Discurso pronunciado por el Académico Padre Ernesto Reyes en el Palacio Arzobispal el 22 de agosto de 1964 . . . . .	1921
Boyacá: La Batalla Magna, por el Académico doctor Carlos Arturo Torres Poveda . . . . .	1927
La Academia Boyacense de Historia y el Excelentísimo señor Arzobispo de la Arquidiócesis de Tunja . . . . .	1932
Centenario de nacimiento del señor Canónigo doctor don Cayo Leonidas y doctor Sotero Peñuelas . . . . .	1935
La Academia Boyacense de Historia y el simulacro de la Batalla del Puente de Boyacá, el 7 de agosto de 1964, de la Batalla del 7 de agosto de 1819 . . . . .	1937
El Ejército Libertador en Tasco, por el Académico doctor Oswaldo Díaz Díaz . . . . .	1938
Batalla del Pantano de Vargas, piedra angular de la Independencia, por el Académico Licenciado don Javier Ocampo López . . . . .	1946
El Prócer Cayetano Antonio Bohórquez, por el Académico doctor don Oswaldo Díaz Díaz . . . . .	1951
Palabras de agradecimiento, por el Académico Padre Roberto María Tisnés . . . . .	1960
Documentos para la Historia, por el Académico doctor Ulises Rojas	1962
El Mártir Dr. Joaquín Camacho, Egregio Periodista, por el Académico doctor Miguel Aguilera . . . . .	1976
Enrique Otero D'Costa, por la Académica señora doña Elvira Sarmiento v. de Quiñones . . . . .	1985
Batalla del Puente de Boyacá, el 7 de agosto de 1819, por el Académico don Ramón C. Correa . . . . .	1987
Aguadas una ciudad que nació con la Patria, por el Académico Licenciado don Javier Ocampo López . . . . .	2000
Sección de Notas . . . . .	2010
Protocolos de las Notarías de Tunja, por el Académico don José Mojica Silva . . . . .	2022
Guía Histórica para el turismo en Boyacá, por el Académico don Ramón C. Correa . . . . .	2037





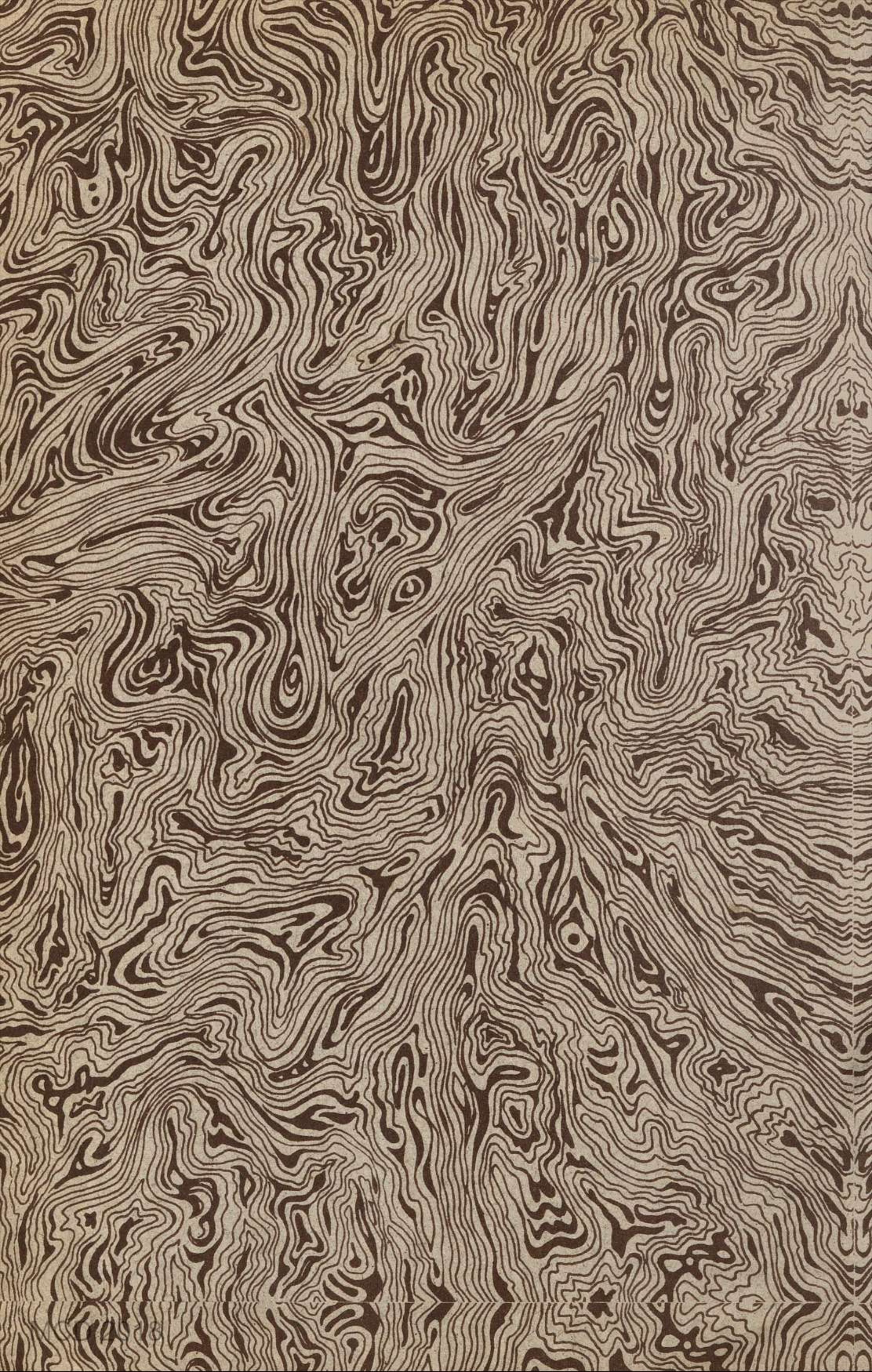




















1013